REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS

CONTRATO No. 1030 DE 2022

“INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0”



INFORME MENSUAL No. 27 DE INTERVENTORÍA
01 AL 31 OCTUBRE DE 2025

998-IFM-GE-27 V0

SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS
INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32
PBX: (601) 7045467
e-mail: smabog@smaingenieros.com.co
Página web: www.smaingenieros.com.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS

CONTRATO No. 1030 DE 2022

"INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"

INFORME MENSUAL No. 27 DE INTERVENTORÍA

01 AL 31 OCTUBRE DE 2025

998-IFM-GE-27 V0

SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

DESCRIPCIÓN DE LA VERSIÓN:

VERSIÓN	FECHA MODIFICACIÓN	NUMERAL MODIFICADO	JUSTIFICACIÓN
0	20-11-2025	----	Versión Original
1			
2			
3			

VERSIÓN 0

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE:	Leonardo Argumedo Nuñez	Oscar Mauricio Dávila Tarazona	Oscar Mauricio Dávila Tarazona
CARGO:	Ingeniero Residente de Interventoría	Director de proyecto	Director de proyecto
FECHA:	10-11-2025	17-11-2025	24-11-2025
FIRMA:			

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 10

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO 12

2.1. LOCALIZACIÓN 12
2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO 13
2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA 15
2.4. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO 16
2.4.1. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES 19
2.4.2. ESTUDIO GEOLÓGICO Y GEOTÉCNICO 20
2.4.3. ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN 21
2.4.4. ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA EL DISEÑO DEL PAVIMENTO 22
2.4.5. ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES 23
2.4.6. ESTUDIO DE TRÁNSITO, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO 24
2.4.7. TRAZADO, DISEÑO GEOMÉTRICO Y SEÑALIZACIÓN VIAL 25
2.4.8. ESTUDIO Y DISEÑOS DE ESTRUCTURAS 25

3. INFORMACION CONTRATO DE OBRA 27

3.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO. 27
3.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 28
3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS.. …… 26**¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**

4. REPORTE EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA 31

4.1 INFORME SEMANAL. 36
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. 36
4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA. 36
4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA. 36
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. 37
4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO. 37
4.7 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO OBRA. 37
4.8 SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO OBRA. 37
4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 37

5. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA 78

5.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO. 78
5.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR... 79
INTERVENTOR. 79
5.2.1 Gestión administrativa: 79
5.2.2 Gestión técnica 79
5.2.3 Gestión legal 80 ¡Error! Marcador no definido.
5.2.4 Gestión financiera 79
5.3 INFORMES ESPECIALISTA Y PROFESIONALES. 80
5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC. 80
5.4.1 Plan anual de caja - Interventoría 80
5.4.2 Plan anual de caja del Contratista 80
5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS. 81
5.6 INFORMACION OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA. 86
5.6.1 Revisión de información inicial de los estudios y diseños entregados por la entidad 86
5.6.2 Informes presentados a la gestoría INVIAS. 86
6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA 112
6.1 EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA. 112
6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL 112
CONTRATO DE INTERVENTORIA. 112
6.3 INFORMACION FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA. 112
6.4 SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA 112
6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORIA. 112
6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 112
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 132
8. LISTADO DE ANEXOS 139

LISTADO DE FIGURAS

Ilustración 1. Localización Geográfica. 12
Ilustración 2. Zona de influencia del proyecto 14
Ilustración 3. Control del avance en regleta. 86

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Lista de Chequeo Informe. 7
Tabla 2. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL PROYECTO. 7
Tabla 3 Información general del contrato de obra 27
Tabla 4. Informe semanal No.114: 39
Tabla 5. Informe semanal No.115: 42
Tabla 6. Informe semanal No.116: 45
Tabla 7. Informe semanal No.117: 48
Tabla 9. SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO OBRA. 60
Tabla 10. Comité de Obra ¡Error! Marcador no definido.
Tabla 12 Información general del contrato de interventoría 78
Tabla 13 Plan anual de caja de interventoría 80
Tabla 14. Plan anual de caja del Contratista 80
Tabla 15. Matriz de riesgos. 82
Tabla 16. CONTROL DEL PERSONAL, DE APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 17. INFORMACION FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA. 116
Tabla 18. SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA 118
Tabla 19. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORIA. 120
Tabla 20. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA 125
Tabla 21. REGISTRO FOTOGRÁFICO AVANCE DE OBRA 126

En el **Anexo No. 1**, se presenta Contenido informe mensual.

Tabla 1. Lista de Chequeo Informe.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 2678 DE 2023 **Contratista:** CONSORCIO CONSTRU VÍAS R/L DIEGO ARMANDO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ

Contrato de Interventoría No. 1030 DE 2022 **Interventoría:** SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S R/L CARLOS EDUARDO BERNAL LATORRE

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

INFORME MENSUAL No. 27 **MES O PERIODO:** oct-25

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	8
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	9
1	**INTRODUCCIÓN**		10
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		13
2.1	Localización		13
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		14
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		16
2.4	Características técnicas del proyecto		17
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		28
3.1	Información general del contrato		28
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		29
3.3	Seguimiento ítems no previstos		30
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		30
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		31
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	31
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	31
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	31
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	31
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	31
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	32
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	32
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	32
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		32
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	32
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	32
	• Seguimiento Programa de Obra		32
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	32
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	32
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	32
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	32
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		76
5.1	Información general del contrato		76
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		77
5.3	Informes especialistas y profesionales		79
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		79
5.5	Informe matriz de riesgos.		80
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		85
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		85
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		88
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	88
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	88
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	88
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	88
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	88
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		89
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	89
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	89
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	89
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	89
7	**Conclusiones y recomendaciones**		112
8	**Anexos**		114
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		114
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		114
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		114
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		114

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre: ARNULFO ARIAS SÁENZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 13202084468 blv de fecha 22 febrero de 2001

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

Tabla 2. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL PROYECTO.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 5/11/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Grupo Grandes Proyectos Regionales 5 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PERIODO MES:** OCTUBRE

CONTRATO DE OBRA No.: 2678 DE 2023

OBJETO: "MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRU VÍAS

PLAZO INICIAL:	Hasta el 31 diciembre 2029
FECHA DE INICIO:	Ago 18 de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	-
FECHA DE REANUDACIÓN:	-
FECHA DE VENCIMIENTO:	31 de diciembre de 2029
PLAZO ACUMULADO:	31 de diciembre de 2029

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 106.043.785.253,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ 9.000.000.000,00
	-
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 115.043.785.253,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1030 DE 2022 **INTERVENTOR:** SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ARNULFO ARIAS SÁENZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Excavaciones		M3	41.276
Terraplén		M3	95.000,70
Subbase Granular		M3	56.102
Base Granular		M3	28.785
Mezcla densa en caliente tipo MDC-19		M3	19.727
Construcción de Box Coulvert		Und	21
Construcción 1er Puente L=		Und	1
Construcción 2do Puente L=		Und	1

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Excavaciones		M3	32.861,92
Terraplén		M3	102.027,47
Subbase Granular		M3	8.565,32
Base Granular		M3	0
Mezcla densa en caliente tipo MDC-19		M3	0
Construcción de Box Coulvert		Und	13
Construcción 1er Puente L=		Und	0
Construcción 2do Puente L=		Und	0

106043785253OO

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS			71.714.245.729,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	0,00	0,00	180.000.000,00
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	0,00	0,00	33.891.916.423,81
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	12.240.000,00	89.446,00	178.200.000,00
IVA- REVISIÓN , AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	33.858.000,00
CARACTERIZACIÓN VIAL	0,00	0,00	38.290.000,00
IVA - CARACTERIZACIÓN VÍAL	0,00	0,00	7.215.100,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN, Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS			257.623.100,00
ADICIONAL	9.000.000.000,00		9.000.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**115.043.785.253**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 1.345.502.619,40		1.345.502.619,40	1.345.502.619,40
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS				
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES				
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS				
IVA- REVISIÓN , AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS				
CARACTERIZACIÓN VIAL				
IVA - CARACTERIZACIÓN VÍAL				
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN, Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS				
VALOR EJECUTADO				1.345.502.619,40

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 37.980.977.985,07
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 38.913.644.237,97
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	1,02%

Etapa revisión ajustes a los estudios y diseños

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	9
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	25

REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO









Actividades ejecutadas en el mes de octubre del 2025

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NA

Firma
Nombre : OSCAR MAURICIO DAVILA TARAZONA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No: 25202-78451 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copia: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías y la Gobernación de Bolívar, mediante el convenio Interadministrativo No 2045 de 2021, celebran dicho convenio, cuyo objeto es aunar esfuerzos para la atención de vías regionales en el departamento de Bolívar con obras de mejoramiento en el marco del programa para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

El alcance del objeto del convenio es adelantar las actividades de mejoramiento de los corredores viales Transversal Sur Bolívar: Guaranda - Tiquisio - Regidor, de conformidad con lo dispuesto en los Estudios Previos y Anexo Técnico los cuales hacen parte integral del presente documento. El Instituto Nacional de Vías contratará la interventoría responsable del seguimiento técnico, administrativo, legal, financiero y ambiental de las obras objeto del presente convenio.

Para el cumplimiento del objeto del presente convenio la ENTIDAD TERRITORIAL: 1). Invertirá integralmente los recursos aportados por EL INSTITUTO, llevando a cabo los procesos de selección objetiva de Contratistas de Obra, mediante procesos de licitación pública y/o selección abreviada según corresponda y de conformidad con el presupuesto otorgado al Ente Territorial, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Decreto 342 de 2019, Ley 1882 de 2018, Ley 2022 de 2020 y demás normas legales, vigentes y aplicables a la materia. 2). Deberá gestionar todos los permisos y trámites administrativos requeridos sobre los predios, previamente a la suscripción del contrato de obra.

El valor del presente Convenio se estima en la suma de CIENTO SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS ($106.440.000.000) M/CTE. El plazo del presente Convenio será hasta el 31 DE DICIEMBRE DE 2029, a partir de la fecha de la orden de inicio, que será impartida por la Subdirección de Vías Regionales, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este, señalados en este documento.

El Instituto Nacional de Vías INVIAS mediante la resolución No. 4403 del 24 de diciembre 2021 la cual ordena la apertura del concurso de méritos CMA-DTE-SEP-194-2021, cuyo objeto es la "INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE VIAS EN LA REGION CARIBE CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"

Con resolución No. 863 del 15 de marzo de 2022, se adjudicó el Concurso de Méritos Abierto No CMA-DTE-SEP-194-2021 cuyo objeto es la "INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE VIAS EN LA REGION CARIBE CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" Al proponente **SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS Ingenieros Consultores S.A.S.**

Se firmó el contrato No. 1030 de 2022 entre SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS Ingenieros Consultores S.A.S. e INVIAS por un valor total de ONCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS ($11.786.576.213) MONEDA CORRIENTE, incluido IVA, equivalentes a 11,786.5762 salarios mínimos legales mensuales vigentes, siendo el plazo estipulado para la ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre de 2029.

Las actividades para ejecutar en el contrato de INTERVENTORIA están establecidas en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías vigente, o el que lo modifique o sustituya, el pliego de condiciones y anexo técnico.

Las obras planteadas en esta alternativa consisten en el mejoramiento de la vía mediante la pavimentación del tramo comprendido entre el Municipio de Rio Viejo y el Municipio de Tiquisio, en el Departamento de Bolívar, en Concreto Asfáltico; entendiendo que la misma es considerada, luego del análisis, como la mejor alternativa de diseño y para lo cual serán intervenidos 17.6 Km. Las características y aspectos más importantes de esta propuesta para el mejoramiento de la vía incluyen las siguientes actividades:

• Desmonte y limpieza

• Excavaciones

• Terraplén

• Subbase granular

• Base granular

• Imprimación con emulsión

• Mezcla densa en caliente tipo MDC-19

• Demolición de estructuras existentes

• Construcción de Box Coulvert

• Construcción de dos (2) puentes

• Construcción de cunetas

El supervisor del contrato de interventoría es el ingeniero Arnulfo Arias Sáenz, el Gestor técnico del Proyectos INVIAS es Ingeniero Juan Pablo Ortiz.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

El corredor comprendido entre los municipios de Río Viejo y Tiquisio, se ubica en el sur del departamento de Bolívar, con una longitud aproximada de 54.7 km atravesando zonas planas inundables en valles intramontañosas y zonas escarpadas en corte a media ladera. En la Figura 1 se presenta la localización del proyecto dentro de su zona de influencia, como se muestra en la ilustración 1

Ilustración 1. Localización Geográfica.

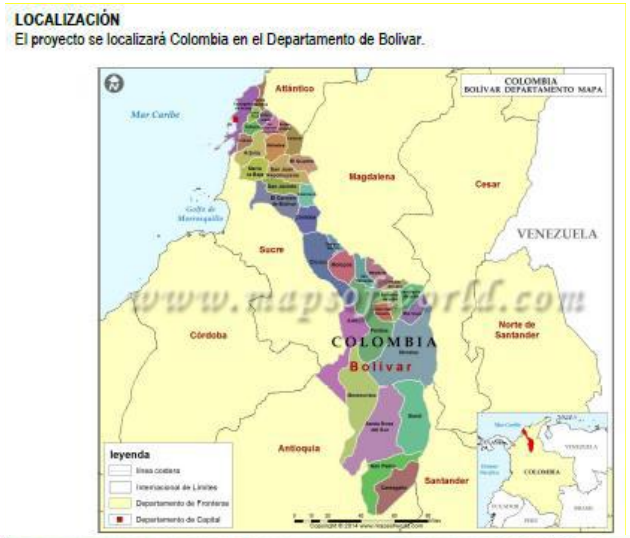


Imagen 6. Ubicación del alcance del proyecto.

coordenadas del alcance son las siguientes:

Abscisa	Coordenadas
Inicio (K0+000)	8°35'26.84"N 73°50'41.06"O
Fin (K17+600)	8°35'53.72"N 73°59'22.40"O

Fuente: www.invias.gov.co

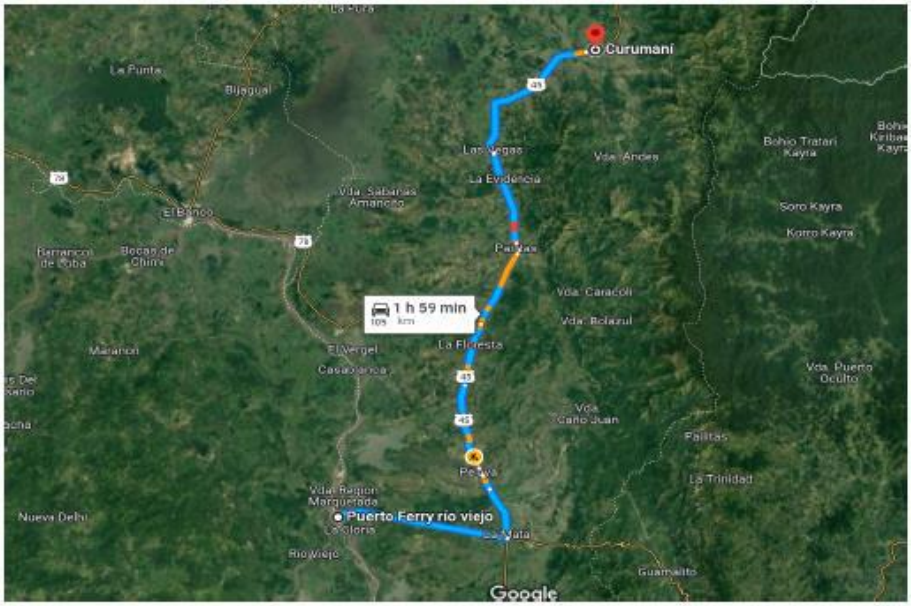
2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO

El tramo vial en estudio hace parte del proyecto de conexión vial denominado la "Transversal del Sur de Bolívar", el cual conectará al municipio de Guaranda (Sucre) con los municipios de Tiquisio Nuevo, Tiquisio, Río Viejo y Regidor, permitiendo una conexión al final del corredor con la Ruta del Sol en el departamento del Cesar. El primer tramo del proyecto, entre Regidor y Río Viejo ya fue mejorado en concreto asfáltico.

Actualmente se presenta dificultad en la intercomunicación terrestre entre el Municipio de Rio Viejo y el Municipio de Tiquisio, en el Departamento de Bolívar, presentando entonces problemas en la movilidad y bajo servicio en la vía, debido al mal estado de las mismas, por lo que se encuentran intransitables o con restricción de tránsito, considerando la construcción sin consideraciones técnicas con materiales que no cumplen las especificaciones técnicas para este tipo de vías y la baja calidad y periodicidad del mantenimiento, adicionalmente el deterioro generado en estos sitios muestra un sector muy inestable y representa un riesgo para los carros, motos y demás vehículos que por allí transitan, además de acarrear problemas de orden económico y disminución del nivel de vida de los habitantes de su área de influencia, ya que se tienen grandes pérdidas por las dificultades en el transporte de los productos agrícolas y ganaderos que se producen y que son una fuente de ingresos en la actualidad, lo que genera que las familias que viven de la agricultura, la ganadería y el comercio, estén obligadas a desarrollar sus actividades diarias en espacios intransitables por la ausencia de vías óptimas para el transporte de estos productos que son su fuente de ingresos. De igual manera esta situación genera aumento en los tiempos de viaje, daños frecuentes en los vehículos particulares y de transporte público que transitan en el sector y una baja comercialización de los productos en los corregimientos y los Municipios en general; ocasionando con todo esto un aumento en los tiempos de viaje, altos costos de mantenimiento vehicular, y un aumento en la pérdida de Productos; lo que a su vez repercute en el inoportuno acceso de la población a los servicios médicos, servicios deportivos, educativos etc, el mal estado de la vía trae consigo en momentos de verano, la proliferación de enfermedades como el asma por el polvo desprendido de la vía, y en tiempos de invierno el estancamiento de agua debido a los deficientes drenajes, lo que genera un aumento en la reproducción de zancudos y demás plagas, los altos costos de movilización y el estancamiento en el desarrollo económico de los municipios. Por otra parte, esta situación afecta el paisaje, deteriorando la imagen favorable de los Municipios por parte de la comunidad.

Ilustración 2. Zona de influencia del proyecto





DISTANCIA

DESDE EL CENTRO CRUCE HASTA LA PLANTA DE ASFALTO 105 KM

Nota: se debe tener en cuenta que las distancias tenidas en cuenta para los análisis son aproximadas, finalmente se reconocerá la distancia verificada por la interventoría."

Fuente: Google Earth
Anexo 1 Técnico

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

Se realiza el recorrido inicial de obra dentro de los tres (3) días siguientes al acta de inicio del contrato de obra y se deja plasmada toda la información en el formato MEPI-MN1-IN-1-FR-3 del manual de Interventoría Obra Pública

El estado actual de la vía es deficiente, debido a que la rasante se compone de una capa de afirmado de espesor variable con bajo contenido de finos y altamente susceptible al desgaste por el paso de los vehículos.

La longitud propuesta para esta intervención es de 17.6 kilómetros medidos desde el municipio de Rio Viejo hasta el municipio de Tiquisio, se encuentra definida por la disponibilidad existente de los recursos.

2.4. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La vía proyectada es bidireccional, con dos carriles de tres (3) m de ancho y bermas ambos lados de 0.5 m

Las características y aspectos más importantes de esta propuesta para el mejoramiento de la vía incluyen las siguientes actividades:

• DESMONTE Y LIMPIEZA

Este trabajo consiste en el desmonte y limpieza del terreno natural en las áreas que ocuparán las obras del proyecto vial y las zonas o fajas laterales reservadas para la vía, que se encuentren cubiertas de rastrojo, maleza, bosque, pastos, cultivos, etc., incluyendo la remoción de tocones, raíces, escombros y basuras, de modo que el terreno quede limpio y libre de toda vegetación y su superficie resulte apta para iniciar los demás trabajos. El trabajo incluye el retiro y la disposición final dentro o fuera de la zona del proyecto, de todos los materiales provenientes de las operaciones de desmonte y limpieza, previa autorización del Interventor, atendiendo las normas y disposiciones legales vigentes. Comprende el desraíce y la limpieza en zonas cubiertas de pastos, rastrojo, maleza, escombros, cultivos y arbustos. También comprende la remoción total de árboles aislados o grupos de árboles dentro de superficies que no presenten características de bosque continuo.

• EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS Este trabajo consiste en el conjunto de las actividades de excavar, remover, cargar, transportar hasta el límite de acarreo libre y colocar en los sitios de disposición o desecho, los materiales provenientes de los cortes requeridos, indicados en los planos y secciones transversales del proyecto, con las modificaciones que ordene el Interventor. Comprende, además, la excavación y remoción de la capa vegetal o descapote y de otros materiales blandos, orgánicos y objetables, en las áreas donde se hayan de realizar las excavaciones de la explanación y terraplenes.

• TERRAPLÉN Este trabajo consiste en la escarificación, nivelación y compactación del terreno o del afirmado en donde se haya de colocar un terraplén nuevo, previa ejecución de las obras de desmonte y limpieza; eventual descapote y retiro de material inadecuado; demolición; drenaje y subdrenaje; y la colocación, el humedecimiento o secamiento, la conformación y compactación de materiales apropiados de acuerdo con la especificación de los estudios y diseños, los planos y secciones transversales del proyecto y las instrucciones del Interventor.

• **DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS** Este trabajo consiste en la demolición total o parcial de estructuras o edificaciones existentes en las zonas que indiquen los documentos del proyecto, y la remoción, cargue, transporte, descargue y disposición final de los materiales provenientes de la demolición, en las áreas aprobadas por el Interventor. Incluye: − Retiro, cambio, restauración o protección de las instalaciones de los servicios públicos y privados que se vean afectados por las obras del proyecto; − Manejo, desmontaje, traslado y el almacenamiento de estructuras existentes; − Remoción de cercas de alambre y otros obstáculos; − Remoción de especies vegetales que no van a ser trasplantadas y que no se encuentren dentro de áreas que son objeto de trabajos de desmonte y limpieza; − Suministro, colocación y conformación del material de relleno para zanjas, fosos y hoyos resultantes de los trabajos, de acuerdo con los planos y las instrucciones del Interventor.

• **ESTRUCTURAS DE DRENAJE** Bajo esta sección se construirán todas las estructuras de concreto que se muestren en los planos o se necesiten para completar la obra a juicio del Interventor y de los estudios y diseños. A lo largo de los 17.6 Km de la vía a intervenir, luego del análisis hidráulico se establece que se requiere reemplazar y construir (46) estructuras tipo Box Coulvert.

• **CONSTRUCCIÓN DE PUENTES** De igual forma, se contempla la construcción de dos (2) puentes, reemplazando las estructuras existentes los cuales deben ser demolidos por su mal estado y porque no cumplen con las normas técnicas mínimas.

• **PAVIMENTO FLEXIBLE** La vía proyectada es bidireccional, con dos carriles de tres (3) m de ancho y bermas ambos lados de 0.5 m. La estructura de pavimento diseñada consiste en una capa asfáltica MDC-19 de 12 cm de espesor, una capa de base granular de 25 cm de espesor y una capa de subbase granular de 30 cm de espesor. Los materiales de base y subbase granular deben cumplir los criterios de los Artículos 320 y 330 de las "Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras" del INVIAS. Se recomienda una mezcla densa en caliente tipo MDC-19 para la capa asfáltica, la cual debe cumplir los criterios del Artículo 450 de las "Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras" del INVIAS.

• **SUB-BASE GRANULAR** Este trabajo consiste en el suministro, transporte, colocación, humedecimiento o aireación extensión y conformación, compactación y terminado de material de subbase granular aprobado sobre una superficie preparada, en una o varias capas, de conformidad con los alineamientos, pendientes y dimensiones indicados en los planos y demás documentos del proyecto o establecidos por el Interventor. Para los efectos de estas especificaciones, se denomina subbase granular a la capa o capas granulares localizadas entre la subrasante y la base granular o estabilizada, en todo tipo de pavimento, sin perjuicio de que los documentos del proyecto le señalen otra utilización.

• **BASE GRANULAR** Este trabajo consiste en el suministro, transporte, colocación, humedecimiento o aireación extensión y conformación, compactación y terminado de material de base granular aprobado sobre una superficie preparada, en una o varias capas, de conformidad con los alineamientos, pendientes y dimensiones indicados en los planos y demás documentos del proyecto o establecidos por el Interventor.

• **IMPRIMACIÓN** Este trabajo consiste en el suministro, transporte, eventual calentamiento y aplicación uniforme de una emulsión asfáltica o un asfalto líquido sobre una superficie granular terminada, previamente a la extensión de una capa asfáltica o un tratamiento bituminoso. El riego también podrá aplicarse a bermas construidas en material granular y a sus taludes. El trabajo incluye también, eventualmente, el suministro y la aplicación de un agregado fino para la protección de la superficie imprimada.

• **MEZCLA ASFÁLTICA SUMINISTRO, TRANSPORTE, COLOCACIÓN EN CALIENTE** Este trabajo consiste en suministro, transporte, colocación y compactación, de una o más capas de mezcla asfáltica, preparada y colocada en caliente, de acuerdo con esta especificación y de conformidad con los alineamientos, otras, secciones y espesores indicados en los planos o determinados por el Interventor. En este ítem se hace referencia a las mezclas asfálticas en caliente de tipo denso (MDC-19).

• **SEÑALIZACIÓN** En el proyecto se suministrarán e instalarán señalización vertical y líneas de demarcación de acuerdo con lo establecido en el diseño geométrico y de señalización, de acuerdo con los documentos del proyecto o establecidos por el Interventor. • OBRAS VARIAS Estas obras contemplan la remoción de cerca y la instalación de esta, actividades que se requieren durante el desarrollo de las actividades y la implantación del diseño geométrico definitivo. • TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M). Este trabajo consiste en el transporte de los materiales provenientes del suministro de terraplén.

2.4.1. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES

- **Objetivo General**: Caracterizar detalladamente los suelos de cimentación en los sitios en los que se ubicarán obras de drenaje, conforme con los requerimientos de diseño estructural.

- **Alcances**: • Analizar el entorno geomorfológico, geológico e hidrogeológico de la zona de estudio. • Ejecutar la exploración del suelo de cimentación, con el fin de definir su estratigrafía, clasificación y propiedades de resistencia y deformabilidad. • Determinar la resistencia del suelo de cimentación, en su estado límite de resistencia y de servicio. • Calcular el coeficiente de presión lateral del suelo en reposo para la estimación del empuje del suelo en el diseño de las estructuras de drenaje. • Definir el ángulo de inclinación de los terraplenes, con el fin de garantizar la estabilidad del talud de relleno ante el deslizamiento.

- **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**: • La zona del proyecto está conformada por depósitos de llanuras de inundación (Qfal), fluviales de canal (Qfc) y de la unidad volcanoclástica de Norean (Jned y Jnpe). • La subrasante en todo el corredor está compuesta por arcillas y arenas, con predominancia de material fino de plasticidad variable en algunos sectores, con un CBR entre 4.0 y 9.0%, para un módulo resiliente de diseño de 7500 psi. No se evidencia en el material hallado ninguna condición geotécnica especial (potencial de licuación, expansión o colapso) que ponga en peligro la estabilidad de la estructura de pavimento ni de las estructuras de drenaje. • La capacidad de carga admisible del material de cimentación del proyecto fue calculada para cada una de las estructuras proyectadas a lo largo del corredor, considerando un factor de reducción de resistencia conforme a la metodología LRFD. • El asentamiento previsto para las estructuras de drenaje y los terraplenes se encuentra dentro de los límites admisibles para la normativa aplicable, con lo que se descarta que el estado límite de servicio sea crítico para el proyecto. • El coeficiente de presión lateral en reposo del suelo de relleno, para el cálculo de los empujes en las estructuras de drenaje, es igual a 0.5. • Los terraplenes deben construirse con una pendiente de 1V:2H para garantizar la estabilidad del talud de relleno. • El material de terraplén debe cumplir los requisitos dispuestos en el Artículo 220 de las Especificaciones Generales de Construcción del INVIAS.

2.4.2. ESTUDIO GEOLÓGICO Y GEOTÉCNICO

- **Objetivo General**: Determinar las condiciones geológicas y geotécnicas de los suelos de cimentación y relleno a lo largo del corredor; para garantizar la estabilidad a largo plazo de las cimentaciones, estructuras de contención y taludes que conforman el proyecto.

- **Alcances**: • Analizar el entorno geomorfológico, geológico e hidrogeológico de la zona de estudio. • Ejecutar la exploración del suelo de cimentación, con el fin de definir su estratigrafía, clasificación y propiedades de resistencia y deformabilidad. • Determinar la resistencia del suelo de cimentación, en su estado límite de resistencia y de servicio. • Calcular el coeficiente de presión lateral del suelo en reposo para la estimación del empuje del suelo en el diseño de las estructuras de drenaje. • Definir el ángulo de inclinación de los terraplenes, con el fin de garantizar la estabilidad del talud de relleno ante el deslizamiento.

- **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:** • La zona del proyecto está conformada por depósitos de llanuras de inundación (Qfal), fluviales de canal (Qfc) y de la unidad volcanoclástica de Norean (Jned y Jnpe). • La subrasante en todo el corredor está compuesta por arcillas y arenas, con predominancia de material fino de plasticidad variable en algunos sectores, con un CBR entre 4.0 y 9.0%, para un módulo resiliente de diseño de 7500 psi. No se evidencia en el material hallado ninguna condición geotécnica especial (potencial de licuación, expansión o colapso) que ponga en peligro la estabilidad de la estructura de pavimento ni de las estructuras de drenaje. • La capacidad de carga admisible del material de cimentación del proyecto fue calculada para cada una de las estructuras proyectadas a lo largo del corredor, considerando un factor de reducción de resistencia conforme a la metodología LRFD. • El asentamiento previsto para las estructuras de drenaje y los terraplenes se encuentra dentro de los límites admisibles para la normativa aplicable, con lo que se descarta que el estado límite de servicio sea crítico para el proyecto. • El coeficiente de presión lateral en reposo del suelo de relleno, para el cálculo de los empujes en las estructuras de drenaje, es igual a 0.5. • Los terraplenes deben construirse con una pendiente de 1V:2H para garantizar la estabilidad del talud de relleno. • El material de terraplén debe cumplir los requisitos dispuestos en el Artículo 220 de las Especificaciones Generales de Construcción del INVIAS.

2.4.3. ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN

- **Objetivo General:** Dimensionar las obras mayores (puentes) y menores de drenaje (Box Coulvert y cunetas), necesarias para el proyecto, a partir de la determinación cuantitativa y cualitativa de la cantidad de agua superficial del área de influencia directa e indirecta del proyecto.

- **Alcances:** • Estimar los caudales de diseño de las obras de drenaje mediante estudios hidrológicos, basados en los registros de las estaciones hidrometeorológicas existentes en el área del proyecto y la caracterización morfométrica de las cuencas hidrográficas. • Revisar la capacidad hidráulica de las obras menores de drenaje existentes, utilizando los caudales definidos en el estudio hidrológico; y diseñar, en caso de hallar insuficiencia hidráulica, las obras de drenaje de reemplazo y adicionales que se requieran. • Determinar la localización y configuración de las obras de drenaje, como resultado del análisis de las condiciones geológicas, geomorfológicas, hidráulicas, de diseño geométrico, cobertura vegetal, uso del suelo y por condiciones antrópicas.

- **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES** ● La delimitación de las cuencas hidrográficas aferentes al corredor vial se realizó con base en la información cartográfica del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), en escala 1:25.000, de acuerdo con lo sugerido por el Manual de Drenajes Para Carreteras del Invias (2009). ● Para la realización del estudio se analizaron los registros climatológicos y pluviográficos de las estaciones El Sudán (Tiquisio) y La Gloria (La Gloria, Cesar), operadas por el IDEAM. El criterio para la escogencia de las estaciones fue la proximidad geográfica con la zona del proyecto. ● Del análisis de la información básica en la estación analizada, se considera que existe un régimen monomodal meteorológico para la zona del proyecto, con un periodo húmedo entre los meses de abril y noviembre; y un periodo seco entre los meses de diciembre y marzo. ● Para determinar los caudales máximos de diseño asociados a diferentes periodos de retorno en cuencas menores a 250 ha se empleó el método racional. Las curvas intensidad – duración – frecuencias utilizadas fueron obtenidas mediante el método simplificado, dada la inexistencia de información pluviográfica en las estaciones de referencia. ● Para determinar los caudales máximos de diseño asociados a diferentes períodos de retorno en cuencas mayores a 250 ha se emplearon métodos lluvia escorrentía. Para la aplicación de este método en cada cuenca se determinaron las precipitaciones máximas de diseño para diferentes períodos de retorno y la distribución del aguacero de diseño; se empleó el método del SCS para pérdidas por infiltración; y el Hidrograma Unitario del SCS, por considerar aspectos en su formulación como el tiempo de concentración, el área de drenaje y por estar recomendado por el Manual de Drenaje del Invias.

● Para el cálculo de las obras de drenaje (Box Coulvert) se empleó el programa HY-8, el cual considera los distintos tipos de control hidráulico (salida y entrada).

● Se recomienda el reemplazo de todas las obras hidráulicas existentes en la vía, debido a que presentan insuficiencia hidráulica y/o pésima condición estructural. En la Tabla 11 se presenta el listado de las obras hidráulicas diseñadas para conformar el sistema de drenaje de la vía.

● Una vez la vía entre en operación, se recomienda realizar mantenimiento periódico en las obras de drenaje.

2.4.4. ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA EL DISEÑO DEL PAVIMENTO

- **Objetivo General:** Definir la estructura de pavimento del proyecto con base en las características geotécnicas de la subrasante, la proyección de las cargas de tránsito y la caracterización de las fuentes de materiales.

- **Alcances**: • Identificar y caracterizar mediante técnicas de exploración y muestreo los materiales que conforman la subrasante en toda la longitud del proyecto. • Determinar y caracterizar mediante ensayos de laboratorio las propiedades físicas y mecánicas más importantes de los suelos representativos de la subrasante y homogenizar mediante los resultados de CBR, sectores para el diseño de la estructura del pavimento. • Caracterizar geotécnicamente los materiales de obra, que componen la estructura de pavimento, en especial materiales de rodadura y de capas granulares o estabilizadas, según sea el caso. • Definir los espesores y materiales más apropiados que pueden ser colocados de acuerdo con las condiciones del proyecto y que constituirán la estructura de pavimento; así como sus zonas de extracción. • Diseñar una estructura que sea cómoda, funcional, segura, económica y que cumpla técnicamente con la normativa vigente.

- **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:** • El estado actual del pavimento en la vía Tiquisio – Río Viejo es deficiente, debido a que la rasante se compone de una capa de afirmado de mediano espesor con contenido variable de finos, altamente susceptible al desgaste por el paso de los vehículos y bajo condiciones de drenaje adversas. • La subrasante en todo el corredor está compuesta por arcillas y arenas, con predominancia de material fino de plasticidad variable en algunos sectores, con un CBR entre 4.0 y 9.0%, para un módulo resiliente de diseño de 7500 psi. • No se evidencia en el material hallado en la subrasante ninguna condición geotécnica especial (potencial de licuación, expansión o colapso) que ponga en peligro la estabilidad de la estructura de pavimento. • El número de ejes equivalentes de 8.2 ton es de 964.914, para un periodo de diseño de diseño de 10 años, una tasa de crecimiento del 4.3% y una confiabilidad del 90%. • La estructura de pavimento diseñada consiste en una capa

asfáltica MDC-19 de 12 cm de espesor, una capa de base granular de 25 cm de espesor y una capa de sub-base granular de 30 cm de espesor. • Los materiales de base y sub-base granular deben cumplir los criterios de los Artículos 320 y 330 de las "Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras" del INVIAS. • Se recomienda una mezcla densa en caliente tipo MDC-19 para la capa asfáltica, la cual debe cumplir los criterios del Artículo 450 de las "Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras" del INVIAS

2.4.5. ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES

- Objetivo General Determinar las condiciones de estabilidad de las laderas existentes, así como definir las condiciones como inclinación de taludes, obras de contención, obras hidráulicas y de protección de taludes, bermas, que garanticen la estabilidad de los cortes y rellenos que se requieran para la implantación del proyecto.

- **Alcances**: • Analizar el entorno geomorfológico, geológico e hidrogeológico de la zona de estudio. • Investigar detalladamente el comportamiento geomecánico de las formaciones rocosas y las propiedades físico-mecánicas de los suelos a lo largo del corredor. • Determinar la resistencia del suelo de cimentación ante la colocación de rellenos, en su estado límite de resistencia y de servicio. • Calcular los factores de seguridad de las laderas existentes y los cortes proyectados a lo largo del corredor vial. • Definir el ángulo de inclinación de los cortes y terraplenes, con el fin de garantizar la estabilidad de los taludes ante el deslizamiento.

- **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**: • La zona del proyecto está conformada por depósitos de llanuras de inundación (Qfal), fluviales de canal (Qfc) y de la unidad volcanoclástica de Norean (Jned y Jnpe). • La subrasante en todo el corredor está compuesta por arcillas y arenas, con predominancia de material fino de plasticidad variable en algunos sectores, con un CBR entre 4.0 y 9.0%, para un módulo resiliente de diseño de 7500 psi. No se evidencia en el material hallado ninguna condición geotécnica especial (potencial de licuación, expansión o colapso) que ponga en peligro la estabilidad de la estructura de pavimento ni de las estructuras de drenaje. • La capacidad de carga admisible del material de cimentación del proyecto fue calculada para cada una de las estructuras proyectadas a lo largo del corredor, considerando un factor de reducción de resistencia conforme a la metodología LRFD. • El asentamiento previsto para las estructuras de drenaje y los terraplenes se encuentra dentro de los límites admisibles para la normativa aplicable, con lo que se descarta que el estado límite de servicio sea crítico para el proyecto. • El coeficiente de presión lateral en reposo del suelo de relleno, para el cálculo de los empujes en las estructuras de drenaje, es igual a 0.5. • Los terraplenes deben construirse con una pendiente de 1V:2H

para garantizar la estabilidad del talud de relleno. • El material de terraplén debe cumplir los requisitos dispuestos en el Artículo 220 de las Especificaciones Generales de Construcción del INVIAS.

2.4.6. ESTUDIO DE TRÁNSITO, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO

- **Objetivo General:** Definir el tipo de proyecto de mejoramiento vial a implementar, para facilitar la adopción de los parámetros de diseño geométrico y proporcionar las bases y parámetros para el diseño estructural del pavimento.

- **Alcances**: • Cuantificar los flujos de transporte en cada uno de los escenarios y horizontes de planificación para el proyecto. • Identificar el tránsito normal, atraído y generado, tanto de carga como de pasajeros. • Obtener el tránsito promedio diario (TPD) actual y futuro. • Determinar el número acumulado de ejes equivalentes a 8.2 toneladas en el carril de diseño. • Conocer el estado de la señalización existente. • Definir el tipo de proyecto de mejoramiento y facilitar la adopción de los parámetros de diseño geométrico. • Efectuar los estimativos de capacidad y niveles de servicio y examinar su consistencia con la demanda máxima proyectada para el periodo establecido como horizonte del proyecto.

- **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:** ● El tramo vial en estudio hace parte del proyecto de conexión vial denominado la "Transversal del Sur de Bolívar", el cual conectará al municipio de Guaranda (Sucre) con los municipios de Tiquisio Nuevo, Tiquisio, Río Viejo y Regidor, permitiendo una conexión al final del corredor con la Ruta del Sol en el departamento del Cesar. ● La tasa de crecimiento del tránsito asumida para el proyecto es del 4.3%, considerando el efecto de la variación del PIB del sector transporte, los pasajeros nacionales movilizados por vía terrestre, la magnitud de la carga terrestre movilizada, el tránsito de vehículos, el tránsito registrado en las estaciones de conteo INVIAS en la zona de influencia del proyecto y el crecimiento demográfico. ● El número de ejes equivalentes de 8.2 ton para un periodo de diseño de 10 años en un pavimento flexible, ajustado a un nivel de confiabilidad del 90%, es de 964.914 ejes; considerando los componentes del tránsito normal, atraído y generado. ● El tránsito promedio diario, considerando la influencia de las motocicletas mediante factores de equivalencia vehicular, es de 264 vehículos para el año 2022. ● El nivel de servicio que brindará la vía con la geometría y el tránsito proyectado, durante su periodo de vida útil será tipo A, el cual equivale a un elevado nivel de confort físico y psíquico para los usuarios

2.4.7. TRAZADO, DISEÑO GEOMÉTRICO Y SEÑALIZACIÓN VIAL

- **Objetivo General:** Definir el trazado, diseño geométrico y señalización de la vía dando cumplimiento a las especificaciones técnicas mínimas exigidas, con el fin de garantizar menores tiempos de viaje, mejores costos de operación, seguridad y bienestar a los usuarios de la vía.

- **Alcances:** Realizar las actividades de topografía, siguiendo las especificaciones y lineamientos dados en cada una de sus etapas. • Definir del trazado y diseño geométrico de las vías, de acuerdo con las especificaciones técnicas mínimas exigidas en el Manual de Diseño Geométrico de INVIAS, en cuanto a radios de curvatura, pendiente y otros elementos. • Diseñar la señalización de la vía, de tal forma que se brinde seguridad y bienestar a los usuarios.

- **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:** La velocidad de diseño del tramo homogéneo compuesto por la vía proyectada es de 60 km/h, considerando que se trata de una vía secundaria que va a construirse en terreno plano. ● Se asumió un bombeo transversal del 2% y una pendiente longitudinal mínima del 0.3% para garantizar un drenaje superficial eficiente de la corona. ● Se emplearon radios de curvatura considerablemente mayores a los mínimos en la mayoría de los casos, con el fin de darle un margen de operación cómodo y seguro al usuario, teniendo en cuenta que por el excelente nivel de servicio que tendrá la vía se espera que algunos vehículos aumenten su velocidad un poco más de lo proyectado. ● Los parámetros principales de diseño geométrico consisten en una distancia de velocidad de parada de 85 m, una distancia de adelantamiento de 410 m, un peralte máximo del 8%, un coeficiente de fricción transversal de 0.15, un radio mínimo para peralte y fricción máxima de 113 m. ● Las condiciones de seguridad de la vía son favorables, dadas las distancias de visibilidad disponibles y la configuración de los elementos geométricos. ● La vía proyectada es bidireccional, con dos carriles de 3.00 m de ancho, bermas a ambos lados de 0.5 m y un bombeo transversal del 2%.; para un ancho total de corona de 7.0 m.

2.4.8. ESTUDIO Y DISEÑOS DE ESTRUCTURAS

- **Objetivo General:** Tomar los parámetros establecidos en los estudios complementarios aplicables requeridos y realizar un análisis de alternativas a nivel de Mejoramiento para de allí concluir en la selección y ejecución del proyecto estructural definitivo real y ejecutable.

- **Alcances:** Realizar los diseños estructurales definitivos de las obras, se procederá, con el diseño estructural definitivo de las obras que así lo requieran, en lo referente a

puentes, pontones, muros de contención, Box-Coulvert y otros tipos de alcantarillas, cuyo diseño sea necesario para el mejoramiento de la vía.

- **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:** En los estudios y diseños no se registran las conclusiones ni recomendaciones

3. INFORMACION CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO.

En la tabla a continuación se presenta la información básica del contrato de obra

Tabla 3 Información general del contrato de obra

CONTRATO DE OBRA	
Contratista:	CONSORCIO CONTRU VÍAS
NIT:	NIT. 901.715.685-2
Contrato No.	2678 DEL 09 DE JUNIO DE 2023
Adjudicado con:	Resolución No. 504 del 16 de mayo de 2023
Licitación Pública No.	LIC-SI-004-2022
Integrantes Consorcio:	CONSTRUCSION S.A.S. 30% - SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIANOS S.A.S. 40% - MOSEL S.A.S. 10% - DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA 20%
Representante Legal:	DIEGO ARMANDO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ
Objeto:	"MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".
Valor Inicial:	$ 106.043.785.253,00 M/CTE.
Plazo inicial:	Hasta el 31 de diciembre de 2029
Fecha orden de Iniciación:	Agosto 18 de 2023
Fecha de Terminación:	31 de diciembre de 2029
Departamentos:	Bolívar.
Corredores viales para intervenir:	Mejoramiento en concreto asfáltico de la vía que conduce del municipio de Rio Viejo hasta el municipio de Tiquisio
Supervisor del Contrato Interventoría:	Ing. Arnulfo Arias Sáenz
Dirección:	Centro - Calle del Candilejo No. 33-41 Piso 2do, Cartagena - Colombia
Teléfono:	3114244404
Correo:	aasaenz@invias.gov.co
Supervisor del Contrato de Obra:	Efraín Marimon
Correo Electrónico:	efmarmat@gmail.com
Numero de celular:	310-7073421

3.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Para el periodo comprendido entre el 01 al 31 del mes de OCTUBRE del 2025, El contratista durante este lapso no realizo las actividades de instalación del material de subbase.

PUENTE METÁLICO DE LA PIEDRA

- Durante este periodo no se realizaron actividades relativas al avance de obras.
- Quedan pendientes los trabajos del refuerzo del estribo a menores por parte del contratista.

PRUEBAS Y ENSAYOS

- Se tomaron muestras de concreto para ensayos de resistencia en los siguientes elementos fundidos durante este periodo en sus correspondientes obras de arte:

OBRA DE ARTE	UBICACIÓN	ELEMENTO
Box coulvert 2x2	K6+592	Segundo muro
Alcantarilla sencilla de 90 cm	K8+920	Cabecera izquierda
Box coulvert 2x2	K6+592	Losa superior
Box coulvert 2x2	K6+592	Aletas y muro LD

PRIMER TRAMO DE PLACA HUELLA

Durante este periodo se estuvo realizando de forma arbitraria demolición de roca y excavación en material común seco en esta sección de la vía ya que no se ha presentado a la interventoría los ajustes corregidos y definitivos del diseño geométrico de los tramos donde queda la placa huella – K6+600 – k7+300 aproximadamente.

BOX COULVERT DE 3.5x3.5 DOBLE – K7+734. En esta obra de arte se realizó la demolición de un Box Coulvert existente, además de la excavación y nivelación de terreno. Se ejecutó fundida de concreto ciclópeo parcial, ya que en parte del fondo se encontraba una roca. Asimismo, se realizó fundida de solado. Esta obra no ha presentado avances significativos por el alto nivel freático que se presenta en ese punto. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 15%.

ALCANTARILLA DE 90 cm, SENCILLA – K8+920. Se realizó la fundida en concreto de la solera, aletas y muro del lado izquierdo. Del lado derecho a esta obra hidráulica hay que construirle una caja de inspección. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 90%.

ALCANTARILLA SENCILLA DE 120 CM - K9+270. Se realizó la fundida en concreto de ambas cabeceras (aletas y muros). Esta obra de arte queda con un avance de ejecución del 100%.

ALCANTARILLA DE 150 cm, SENCILLA – K12+443. Se realizó el relleno con material de recebo para los aproches de esta obra hidráulica. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 60%.

ALCANTARILLA DE 150 cm, SENCILLA – K12+959. Se realizó el relleno con material de recebo para los aproches de esta obra hidráulica. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 60%.

ALCANTARILLA DE 150 cm, DOBLE – K13+130. Se realizó el relleno con material de recebo para los aproches de esta obra hidráulica. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 60%.

EXCAVACIONES MATERIAL COMÚN - TRAMO 1 DE PLACA HUELLA					
FECHA	ABSCISA	LARGO	ANCHO	ESPESOR	SUBTOTAL
22/10/2025	K6+665 – K6+735	70	2,4	1,2	201,6
TOTAL					201,60

EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN TERRAPLEN

RELLENO TERRAPLEN - TRAMO 1 DE PLACA HUELLA					
FECHA	ABSCISA	LARGO	ANCHO	ESPESOR	SUBTOTAL
25/10/2025	K6+665-K6+735	70	3,0	0,7	147
27/10/2025	K6+665-K6+735	70	3,0	0,9	189
TOTAL, PERIODO					336

DEMOLICION DE ROCA -TRAMO 1 DE PLACA HUELLA					
FECHA	ABSCISA	LARGO	ANCHO	ESPESOR	SUBTOTAL
15/10/2025	K6+730-K6+800	70	6,40	1,56	698,88
17/10/2025	K6+670-K6+680	10	1,6	0,1	1,6
18/10/2025	K6+670-K6+680	10	1	0,15	1,5
20/10/2025	K6+760 - K6+780	20	1,2	0,35	8,4
21/10/2025	K6+670-K6+680	10	1,4	0,1	1,4
28/10/2025	K6+760-K6+800	40	9,40	0,43	162,43
31/10/2025	K6+810 - K6+840	30	9,40	0,40	112,80

TOTAL, EN EL PERIODO	987,01	m3
TOTAL, ACUMULADO	2142,30	m3

En la semana 114 comprendida entre las fechas del 3 al 9 de octubre de 2025, el contratista continúo con las siguientes actividades:

PUENTE METÁLICO DE LA PIEDRA
Durante este periodo no se realizaron actividades relevantes al avance de obras.
Siguen pendientes los refuerzos del estribo a menores y de las vigas de concreto longitudinales existentes en el primer tramo del puente.

PRUEBAS Y ENSAYOS
- Se tomaron muestras de cilindros de concreto para ensayos de resistencia de la fundida en concreto del segundo muro del Box Coulvert de 2x2 ubicado en el K6+592.
- Se tomaron muestras de cilindros de concreto para el ensayo de resistencia al corte de la fundida en concreto del lado izquierdo de la Alcantarilla sencilla de 90 cm ubicada en el K8+920.

BOX COULVERT DE 2X2 – K6+592
Se realizó la fundida en concreto del segundo muro. Se avanzó en el armado estructural de la parrilla superior. Además, Se ejecuta la fundida en concreto ciclópeo y solado del lado izquierdo para solera. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 55%.

BOX COULVERT DE 3.5X3.5 – K7+734
Durante esta semana se realizó en reiteradas ocasiones limpieza y dragado de material lodoso, producido por las lluvias de los últimos días. Se adelantó la fundida en concreto y solado.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 12%.

ALCANTARILLA DE 90 cm, SENCILLA K8+920
Se realizó la fundida en concreto de las aletas y muro del lado izquierdo.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 85%.

ALCANTARILLA DE 120 cm, SENCILLA K9+270
Se adelantó el armado estructural en acero de los muros y aletas en ambas cabeceras.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 80%.

De acuerdo al seguimiento realizado el pasado 30 de abril, se evidencia que la actividad de tala de árboles no está contemplando la disposición final del material de residuo como lo son

las ramas de tamaño considerable y follaje sobrante de la actividad mencionada, las cuales se encuentran dispuestas sin ningún tipo de manejo ni señalización, por lo cual se reitera la solicitud al contratista dar una pronta solución al tema, bien sea por acta de donación a la comunidad de este material, idea propuesta desde la visita a campo realizada el 3 de abril de 2024 o por lo contrario realizar la actividad de reducción del material y disposición final pertinente en un sitio autorizado.

La Interventoría continuará exigiendo al Contratista de obra, el cumplimiento en la ejecución de todas las actividades de manera oportuna las cuales están establecidas en el Contrato de referencia.

En la semana 115 comprendida entre las fechas del 10 al 16 de octubre del 2025, el contratista continúo con las siguientes actividades:

PUENTE METÁLICO DE LA PIEDRA
Durante este periodo no se realizaron actividades relevantes al avance de obras.
Siguen pendientes los refuerzos del estribo a menores primer tramo del puente.

TRAMOS DE PLACA HUELLA
Durante este periodo se realizó excavación en roca para disminuir pendiente en el primer tramo de placa huella desde el K6+680 - K6+690. Esta actividad se está realizando de forma arbitraria por no contar con la aprobación de la interventoría del ajuste del diseño geométrico para el mejoramiento del tramo comprendido entre el K6+600 al K7+300.

PRUEBAS Y ENSAYOS
• Se tomaron muestras de cilindros de concreto para ensayos de resistencia de la fundida en concreto de la losa superior del Box Coulvert de 2x2 ubicado en el K6+592.
• Se tomaron muestras de cilindros de concreto para ensayos de resistencia de la fundida en concreto de las aletas y muro del lado izquierdo de la alcantarilla sencilla de 90 cm ubicada en el K9+270.

• BOX COULVERT DE 2X2 – K6+592
Se realizó la fundida en concreto de la losa superior. Se avanzó en el armado estructural de parrilla para la solera, aletas parciales y dentellón del lado izquierdo. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 60%.

• BOX COULVERT DE 3.5X3.3 – K7+734
Se realiza el solado parcial. Este solado se elaboró en seco por presencia de humedad en el fondo de la obra de arte, producto del nivel freático y las lluvias. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 15%.

• ALCANTARILLA DE 90 cm, SENCILLA K8+920

En esta obra de arte no se realizaron actividades relevantes al avance de obra. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 85%.

• ALCANTARILLA DE 120 cm, SENCILLA K9+270

Se realizó la fundida en concreto de las aletas y muro del lado izquierdo, además, se adelantó el encofrado de los mismos elementos del lado derecho.

Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 90%.

DEMOLICIÓN EN ROCA

El contratista continuo con la demolición de roca en el tramo de las abscisas del:

• K6+730-K6+800

70 m X 6.40 m X 1.56 m = 698,88 m3

De acuerdo al seguimiento realizado el pasado 30 de abril, se evidencia que la actividad de tala de árboles no está contemplando la disposición final del material de residuo como lo son las ramas de tamaño considerable y follaje sobrante de la actividad mencionada, las cuales se encuentran dispuestas sin ningún tipo de manejo ni señalización, por lo cual se reitera la solicitud al contratista dar una pronta solución al tema, bien sea por acta de donación a la comunidad de este material, idea propuesta desde la visita a campo realizada el 3 de abril de 2024 o por lo contrario realizar la actividad de reducción del material y disposición final pertinente en un sitio autorizado.

La Interventoría continuará exigiendo al Contratista de obra, el cumplimiento en la ejecución de todas las actividades de manera oportuna las cuales están establecidas en el Contrato de referencia.

En la semana 116 comprendida entre las fechas del 17 al 23 de octubre del 2025, el contratista continúo con las siguientes actividades:

PUENTE METÁLICO DE LA PIEDRA

Durante este periodo no se realizaron actividades relevantes al avance de obras.

Siguen pendientes los refuerzos del estribo a menores primer tramo del puente.

TRAMOS DE PLACA HUELLA

Durante este periodo se avanzó en la demolición en roca y en la excavación de material común seco para ampliación. Estas actividades se están realizando de forma arbitraria por no contar con la aprobación de la interventoría del ajuste del diseño geométrico para el mejoramiento del tramo comprendido entre el K6+600 al K7+300.

PRUEBAS Y ENSAYOS

•Se tomaron muestras de cilindros de concreto para ensayos de resistencia de la fundida en concreto de las aletas del lado izquierdo del Box Coulvert de 2x2 ubicado en el K6+592.

• BOX COULVERT DE 2X2 – K6+592

Se realizó la fundida en concreto de la solera, dentellón y aletas del lado izquierdo. Se avanzó en el armado estructural de parrilla para la solera, aletas y dentellón del lado derecho. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 85%.

• BOX COULVERT DE 3.5X3.5 – K7+734

Se realiza el solado parcial. Este solado se elaboró en seco por presencia de humedad en el fondo de la obra de arte, producto del nivel freático y las lluvias. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 15%.

• ALCANTARILLA DE 90 cm, SENCILLA K8+920

En esta obra de arte no se realizaron actividades relevantes al avance de obra. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 85%.

• ALCANTARILLA DE 120 cm, SENCILLA K9+270

Se realizó la fundida en concreto de las aletas y muro del lado derecho. Esta obra de arte queda con un avance de ejecución del 100%.

DEMOLICIÓN EN ROCA

El contratista continuo con la demolición de roca en el tramo de las abscisas del:

• K6+760 - K6+780

20 m X 1.20 m X 0.35 m = 8.4 m3

• K6+670 - K6+680

10 m X 1.0 m X 0.45 m = 4.5 m3

TOTAL: 12.9 m3

EXCAVACIÓN DE MATERIAL COMÚN SECO

El contratista retomo las actividades de excavaciones varias en material común seco, en los siguientes tramos.

• K6+665 – K6+735

70 m X 2.4 m X 1.2 = 201.6 m3

De acuerdo al seguimiento realizado el pasado 30 de abril, se evidencia que la actividad de tala de árboles no está contemplando la disposición final del material de residuo como lo son las ramas de tamaño considerable y follaje sobrante de la actividad mencionada, las cuales se encuentran dispuestas sin ningún tipo de manejo ni señalización, por lo cual se reitera la solicitud al contratista dar una pronta solución al tema, bien sea por acta de donación a la comunidad de este material, idea propuesta desde la visita a campo realizada el 3 de abril de 2024 o por lo contrario realizar la actividad de reducción del material y disposición final pertinente en un sitio autorizado.

La Interventoría continuará exigiendo al Contratista de obra, el cumplimiento en la ejecución de todas las actividades de manera oportuna las cuales están establecidas en el Contrato de referencia.

En la semana 117 comprendida entre las fechas del 24 al 30 de octubre del 2025, el contratista continúo con las siguientes actividades:

PUENTE METÁLICO DE LA PIEDRA
Durante este periodo no se realizaron actividades relevantes al avance de obras.
Siguen pendientes los refuerzos del estribo a menores primer tramo del puente.
TRAMOS DE PLACA HUELLA
Durante este periodo se avanzó en la demolición en roca y en la excavación de material común seco para ampliación. Estas actividades se están realizando de forma arbitraria por no contar con la aprobación de la interventoría del ajuste del diseño geométrico para el mejoramiento del tramo comprendido entre el K6+600 al K7+300.
PRUEBAS Y ENSAYOS
Durante este periodo no se registraron tomas de muestras ni ensayos de materiales.

• BOX COULVERT DE 2X2 – K6+592
Se realizó la fundida en concreto de las aletas y muro del lado derecho. Queda pendiente la fundida en concreto de los guardallantas y el relleno con material de recebo. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 95%.

• EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE TERRAPLÉN
El contratista retomo las actividades de extendida y compactación del material de terraplén, en los tramos de las abscisas:
25/10/2025
K6+665 – K6+735
70 m X 3.0 m X 0,70 m = 147 m3
27/10/2025
K6+665 – K6+735
70 m X 3.0 m X 0,90 m = 189 m3

• DEMOLICIÓN EN ROCA
El contratista continuo con la demolición de roca en el tramo de las abscisas del:
28/10/2025
K6+760-K6+800
40 m X 9.40 m X 0.432 m = 162.43 m3
TOTAL: 162.43 m3
Los siguientes ítem ya fueron ejecutados y pagados en el acta número 6, con la vigencia del año 2025 y ya fueron ejecutados en un 100%.
1. Factor de ajuste transporte del terraplén km12+000-km 14+000.
2. Demolición en obras hidráulicas existentes.
3. Cerca de alambre de púas km9+000-km14+000.De acuerdo al seguimiento realizado el pasado 30 de abril, se evidencia que la actividad de tala de árboles no está contemplando la disposición final del material de residuo como lo son las ramas de tamaño considerable y follaje sobrante de la actividad mencionada, las cuales se encuentran dispuestas sin ningún tipo de manejo ni señalización, por lo cual se reitera la solicitud al contratista dar una pronta

solución al tema, bien sea por acta de donación a la comunidad de este material, idea propuesta desde la visita a campo realizada el 3 de abril de 2024 o por lo contrario realizar la actividad de reducción del material y disposición final pertinente en un sitio autorizado.

La Interventoría continuará exigiendo al Contratista de obra, el cumplimiento en la ejecución de todas las actividades de manera oportuna las cuales están establecidas en el Contrato de referencia.

REPORTE EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 INFORME SEMANAL.

Mediante el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 informe semanal, las cuales se presentan los informes semanales generados para este periodo, dichos informes se pueden evidenciar en el **Anexo No. 1**

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.

Mediante el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4, se registran los equipos del contratista. Ver **Anexo No. 5**

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

Mediante el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 Se lleva el registro del personal y control aportes legales y seguridad social, las cuales se presentan el **Anexo No. 5.** El contratista a la fecha presento las planillas de pago de los profesionales y mano de obra no calificado que están en el proyecto, está pendiente la entrega de la documentación del personal reportado para el periodo por parte del contratista.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

Mediante el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8, se presenta el informe financiero y presupuestal contrato de obra. **Anexo No. 5.** El contratista presento el informe financiero y presupuestal contrato de obra.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 del presente informe, a la fecha se presenta el estado general del tiempo. Ver **Anexo No.5**

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.

En el presente mes se realizaron ensayos de laboratorio de materiales. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 **Ver Anexo No.5**

4.7 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO OBRA.

Mediante el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 Acta de aprobación de pólizas, las cuales se presentan el **Anexo No. 5**

A la fecha el contratista se encuentra al día con los requerimientos contractuales respecto a la presentación de garantías.

4.8 SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO OBRA.

Con el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14 se le realiza seguimiento al plan de calidad del contrato obra. **Ver Anexo No. 5**

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

- Seguimiento a la inversión del anticipo. Formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1 y Formato MEPI-MN1-IN-2-FR-2 **Ver Anexo No. 5**

– No aplica en este contrato.

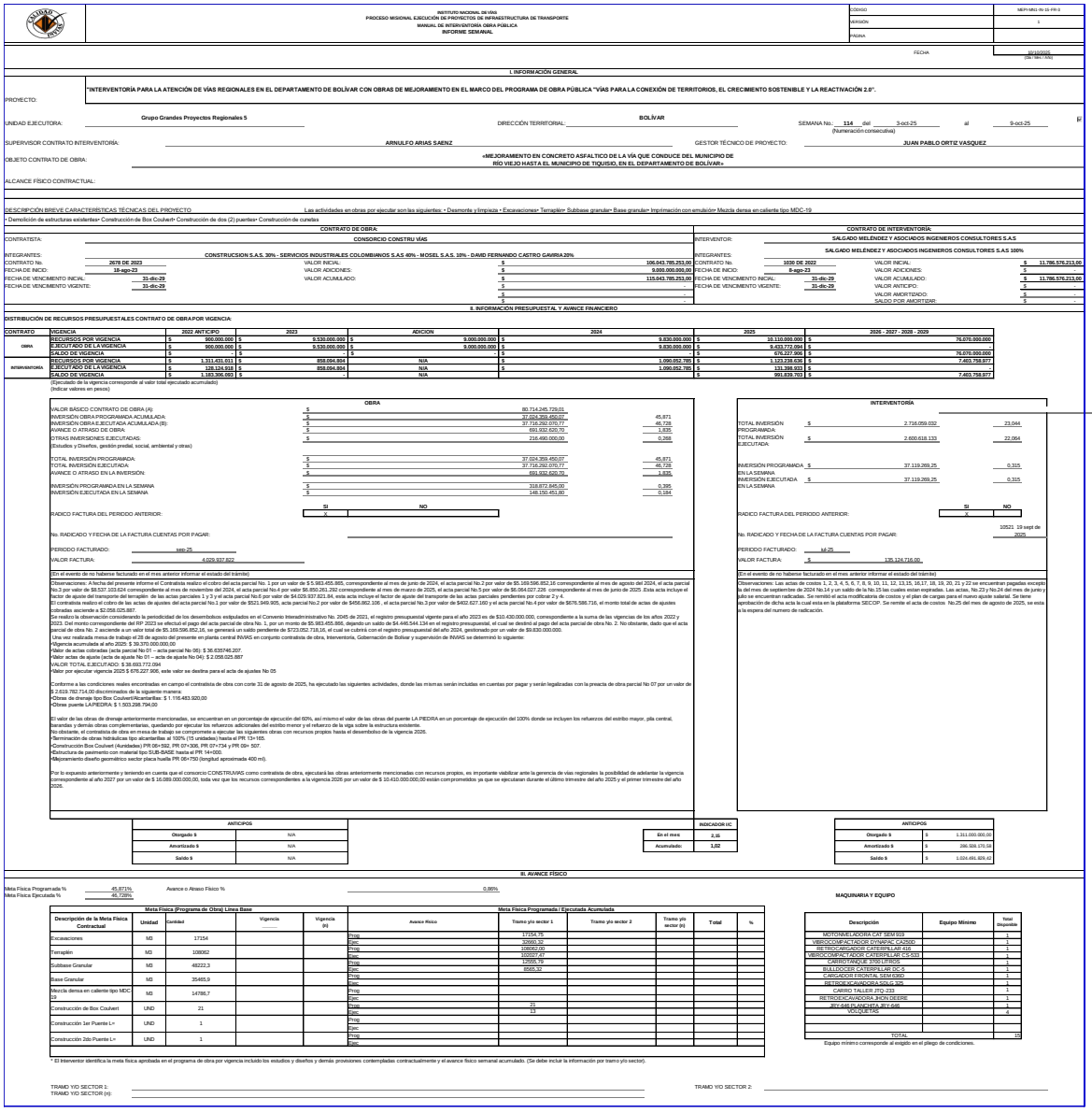
- Seguimiento Programa de Inversiones. Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-2 **Ver Anexo No. 5**

- Actas de Comité De Obra. Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1 **Ver Anexo No. 2**
- Actas de Reunión. Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2 **Ver Anexo No. 2**

ANEXOS DEL REPORTE DE EJECUCION MENSUAL DEL CONTRATO DE OBRA

ANEXO NO. 2 INFORME SEMANAL

Tabla 4. Informe semanal No.114:



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-16-FR-3 | VERSIÓN: 1 | PÁGINA | FECHA: 30/10/2025 (día/mes/año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

UNIDAD EJECUTORA: Grupo Grandes Proyectos Regionales 5 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 114 del 3-oct-25 al 9-oct-25 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNULFO ARIAS SAENZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO ORTIZ VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: «MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR»

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: Las actividades en obras por ejecutar son las siguientes: • Desmonte y limpieza • Excavaciones• Terraplén• Subbase granular• Base granular• Imprimación con emulsión• Mezcla densa en caliente tipo MDC-19
• Demolición de estructuras existentes• Construcción de Box Coulvert• Construcción de dos (2) puentes• Construcción de cunetas

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRU VÍAS
INTEGRANTES: CONSTRUCSION S.A.S. 30% - SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIANOS S.A.S 40% - MOSEL S.A.S. 10% - DAMD FERNANDO CASTRO GAVIRIA 20%
CONTRATO No.: 2678 DE 2023 — VALOR INICIAL: $ 106.043.785.253,00
FECHA DE INICIO: 18-ago-23 — VALOR ADICIONES: $ 9.000.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-29 — VALOR ACUMULADO: $ 115.043.785.253,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31-dic-29

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S
INTEGRANTES: SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S 100%
CONTRATO No.: 1030 DE 2022 — VALOR INICIAL: $ 11.786.576.213,00
FECHA DE INICIO: 8-ago-23 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-29 — VALOR ACUMULADO: $ 11.786.576.213,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31-dic-29 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022 ANTICIPO	2023	ADICION	2024	2025	2026 - 2027 - 2028 - 2029
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 900.000.000	$ 9.530.000.000	$ 9.000.000.000	$ 9.830.000.000	$ 10.110.000.000	$ 76.070.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 900.000.000	$ 9.530.000.000	$ 9.000.000.000	$ 9.830.000.000	$ 9.433.772.084	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 676.227.916	$ 76.070.000.000
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.311.431.011	858.094.804	N/A	$ 1.090.952.788	$ 1.123.239.636	$ 7.403.758.977
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 139.124.918	858.094.804	N/A	$ 1.090.952.788	$ 131.398.033	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.183.306.093	$ -	N/A		$ 991.839.703	$ 7.403.758.977

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 80.714.245.729,01	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 37.024.359.450,07	45,871
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 37.716.292.070,77	46,728
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 691.932.620,70	1,835
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 216.490.000,00	0,268
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 37.024.359.450,07	45,871
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 37.716.292.070,77	46,728
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ 691.932.620,70	1,835
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 318.872.845,00	0,395
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 148.150.451,80	0,184

SI	NO
X	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: sep-25
VALOR FACTURA: $ 4.029.937.822

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A fecha del presente informe el Contratista realizo el cobro del acta parcial No. 1 por un valor de $ 5.983.455.865, correspondiente al mes de junio de 2024, el acta parcial No.2 por valor de $5.169.596.852,16 correspondiente al mes de agosto del 2024, el acta parcial No.3 por valor de $8.537.335.624 correspondiente al mes de noviembre del 2024, el acta parcial No.4 por valor $6.850.283.282 correspondiente al mes de marzo de 2025, el acta parcial No.5 por valor de $6.064.027.226 correspondiente al mes de junio de 2025. Esta acta incluye el factor de ajuste del transporte del terraplén de las actas parciales 1 y 2 y el acta parcial No.6 por valor de $4.029.937.821,84, esta acta incluye el factor de ajuste del transporte de las actas parciales pendientes por cobrar 2 y 4.
El contratista realizo el cobro de las actas de ajustes del acta parcial No.1 por valor de $521.945.905, acta parcial No.2 por valor de $456.862.106 , el acta parcial No.3 por valor de $402.627.180 y el acta parcial No.4 por valor de $676.586.716, el monto total de actas de ajustes cobradas asciende a $2.058.025.887.
Se realizo la observación considerando la periodicidad de los desembolsos estipulados en el Convenio Interadministrativo No. 2045 de 2021, el registro presupuestal vigente para el año 2023 es de $10.430.000.000, correspondiente a la suma de las vigencias de los años 2022 y 2023. Del monto correspondiente del RP 2023 se efectuó el pago del acta parcial de obra No. 1, por un monto de $5.983.455.866, dejando un saldo de $4.446.544.134 en el registro presupuestal, el cual se destinó al pago del acta parcial de obra No. 2. No obstante, dado que el acta parcial de obra No. 2 asciende a un valor total de $5.169.596.852,16, se generará un saldo pendiente de $723.052.718,16, el cual se cubrirá con el registro presupuestal del año 2024, gestionado por un valor de $9.830.000.000.
Una vez realizada mesa de trabajo el 28 de agosto del presente en planta central INVIAS en conjunto contratista de obra, Interventoría, Gobernación de Bolívar y supervisión de INVIAS se determinó lo siguiente:
•Vigencia acumulada al año 2025: $ 39.370.000.000,00
•Valor de actas cobradas (acta parcial No 06) : $ 36.635746.207,
•Valor actas de ajuste (acta de ajuste No 01 – acta de ajuste No 04): $ 2.058.025.887
VALOR TOTAL EJECUTADO: $ 38.693.772.094
•Valor por ejecutar vigencia 2025 $ 676.227.906, este valor se destina para el acta de ajustes No 05

Conforme a las condiciones reales encontradas en campo el contratista de obra con corte 31 de agosto de 2025, ha ejecutado las siguientes actividades, donde las mismas serán incluidas en cuentas por pagar y serán legalizadas con la preacta de obra parcial No 07 por un valor de $ 2.619.782.714,00 discriminados de la siguiente manera:
•Obras de drenaje tipo Box Couvert/Alcantarillas: $ 1.116.483.920,00
•Obras puente LA PIEDRA: $ 1.503.298.794,00

El valor de las obras de drenaje anteriormente mencionadas, se encuentran en un porcentaje de ejecución del 60%, así mismo el valor de las obras del puente LA PIEDRA en un porcentaje de ejecución del 100% donde se incluyen los refuerzos del estribo mayor, pila central, barandas y demás obras complementarias, quedando por ejecutar los refuerzos adicionales del estribo menor y el refuerzo de la viga sobre la estructura existente.
No obstante, el contratista de obra en mesa de trabajo se compromete a ejecutar las siguientes obras con recursos propios hasta el desembolso de la vigencia 2026.
•Terminación de obras hidráulicas tipo alcantarillas al 100% (15 unidades) hasta el PR 13+165.
•Construcción Box Coulvert (Auxiliares) PR 06+592, PR 07+306, PR 07+734 y PR 09+ 507.
•Estructura de pavimento con material tipo SUB-BASE hasta el PR 14+000.
•Mejoramiento diseño geométrico sector placa huella PR 06+750 (longitud aproximada 400 ml).

Por lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta que el consorcio CONSTRUVÍAS como contratista de obra, ejecutará las obras anteriormente mencionadas con recursos propios, es importante viabilizar ante la gerencia de vías regionales la posibilidad de adelantar la vigencia correspondiente al año 2027 por un valor de $ 16.089.000.000,00, toda vez que los recursos correspondientes a la vigencia 2026 por un valor de $ 10.410.000.000,00 están comprometidos ya que se ejecutaran durante el último trimestre del año 2025 y el primer trimestre del año 2026.

ANTICIPOS

Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR IIC	
En el mes:	2,35
Acumulado:	1,02

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 2.716.059.032	23,044
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 2.600.618.133	22,064
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 37.119.269,25	0,315
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 37.119.269,25	0,315

SI	NO
X	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: 10521 19 sept de 2025

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 135.124.716,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Las actas de costos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13,15, 16,17, 18, 19, 20, 21 y 22 se encuentran pagadas excepto la del mes de septiembre de 2024 No.14 y un saldo de la No.15 las cuales estan expiradas. Las actas, No.23 y No.24 del mes de junio y julio se encuentran radicadas. Se remitió el acta modificatoria de costos y el plan de cargas para el nuevo ajuste salarial. Se tiene aprobación de dicha acta la cual esta en la plataforma SECOP. Se remite el acta de costos No.25 del mes de agosto de 2025, se esta a la espera del numero de radicación.

ANTICIPOS

Otorgado $	$	1.311.000.000,00
Amortizado $	$	286.509.170,58
Saldo $	$	1.024.490.829,43

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 45,871%
Meta Física Ejecutada %: 46,728%
Avance o Atraso Físico %: 0,86%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Excavaciones	M3	17154		
Terraplén	M3	108062		
Subbase Granular	M3	48222,3		
Base Granular	M3	35465,9		
Mezcla densa en caliente tipo MDC-19	M3	14786,7		
Construcción de Box Coulvert	UND	21		
Construcción 1er Puente L=	UND	1		
Construcción 2do Puente L=	UND	1		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog.	17154,75				
Ejec.	10560,32				
Prog.	108062,00				
Ejec.	103337,47				
Prog.	12666,79				
Ejec.	8585,32				
Prog.					
Ejec.					
Prog.					
Ejec.					
Prog.	21				
Ejec.	13				
Prog.					
Ejec.					
Prog.					
Ejec.					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total disponible
MOTONIVELADORA CAT SEM 910		1
VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC CA250D		1
RETROCARGADOR CATERPILLAR 416		1
VIBROCOMPACTADOR CATERPILLAR CS-533		1
CARROTANQUE 3700 LITROS		1
BULLDOCER CATERPILLAR DC-5		1
CARGADOR FRONTAL SEM 636D		1
RETROEXCAVADORA 310J C 2CP		1
CARRO TALLER JTQ -233		1
RETROEXCAVADORA JHON DEERE		1
JET-SAW PLANCHA JET-536		1
VOLQUETAS		4
TOTAL		19

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	INGECCO SOLUCIONES S.A.S LINK-14121 Aprobada	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI X SI X	NO NO	
UBICACIÓN:	CONSORCIO CONSTRUVIAS Autorización temporal No. 508350	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI SI	NO X NO X	

OBSERVACIONES:

***Se gestiono las fuente de material provisional, la cantera No.1 con titulo minero (LINK-14121), además se encuentra en proceso de la obtención del permiso RUCOM y Licencia Ambiental de la cantera No.2**
***La interventoria realizó la revisión de los informes trimestrales remitidos por el contratista.**
***El contratista remite periodicamente el estado del tramite de la licencia ambiental de la cantera No.2**
***Se cuenta con el concepto de no objeción de Invias mediante oficio 998-CCV-203-5577 REM_20245-VBOG-074796 OBSERV. PIA V2.**
*** Se realizan visitas de obra en donde se realiza la inspección de actividades de tala y disposición de material.**
***Se realizo la visita del funcionario de la corporación el cual emitirá su concepto para el tramite POC y la Licencia Ambiental**
***El contratista remitiouun comunicado hacia la CSB en donde solicita respuesta del tramite con oficio CCV-2678-259 el dia 26/02/2025.**
***El contratista mediante oficio** CCV-2678-260 **y La Interventoria a traves de comunicado 998-INV-258-0982 del 04 de marzo remite respuesta de l derecho de petición**
*** se revisa el desvio el cual hasta la fecha no hay ningun inconveniente respecto al nivel del agua.**
***Se realiza inspección de la evidencia fotografica respecto al retiro de escombros en el puente la piedra.**
***EL CONTRATISTA REMITE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA CANTERA NO.2.**

- ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE LA SEMANA:
La Interventoria solicita mediante reunión ambiental la atención de observaciones del PAGA V5.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		NA		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		NA	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		NA		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		NA		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		NA	X	
VERTIMENTOS:	SI		NO	X	NA		
EMISIONES:	SI		NO	X	NA		
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		NA		

OBSERVACIONES:

-TRAMITES REALIZADOS:
*Se tiene determinado las fuentes de materiales al igual que los sitios de disposición de los escombros.
*El contratista realizó el pago Evaluación de ocupación de cauce.
*Se obtiene la resolución de la CSB con el tramite de aprovechamiento forestal.
*Remisión del Auto de Inicio del tramite POC el día 04 de junio de 2024.
*La Interventoría solicita la actualización del RUCOM de la cantera de INGECOD, el contratista realiza la actualización.
*La CSB realizó la visita por el tema del POC el día 25 de julio de 2024.
*El contratista cuenta con el certificado de RCD para la disposición final del material.
*El contratista remite el estado del tramite de la licencia ambiental de la cantera No.2 con la corporación regional del sur de Bolivar el 18 de septiembre de 2024.
*Se realiza la visita del funcionario de la corporación el cual emitira su concepto para el tramite POC y la Licencia Ambiental.
*El contratista menciona que la resolución del tramite POC se emite el dia 11 de febrero de 2025 y la Licencia Ambiental a finales del mes de febrero de 2025. *El contratista con oficio CCV-2678-260 del 04 de marzo remite respuesta al derecho de petición, La Interventoria a traves de comunicado 998-INV-258-0982 del 04 de marzo remite respuesta del derecho de petición. Se reitera la solicitud de remitir la resolución POC. Se remite comunicado dando de respuesta el dia 21 de marzo de 2025 con oficio 998-OTR-265-1142
- ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE LA SEMANA:
Se realiza el seguimiento del tramite POC, a traves de reuniones. Se remite por parte del Contratista la Licencia Ambiental de la Cantera No.2, con el oficio CCV-2678-291 del 03 de julio de 2025. La Interventoria se encuentra en revisión del documento.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: La interventoría remite el producto PAGA V2 y actualiza con la versión 3, La Interventoría mediante oficio 998-CCV-175-4962 del 9 de agosto de 2024 remite RESPUESTA A COMUNICACIÓN CCV-2678-186, respecto al producto PAGA V4, la interventoría mediante comunicado 998-INV-185-5060 del 27 de agosto remite al Invias el PAGA V4 Y PIA V2. Se remite el concepto de no objeción de Invias mediante oficio 998-CCV-203-5577 REM_20245-VBOG-074796 OBSERV. PIA V2, el cual se debe actualizar una vez se cuente con la resolución del POC. Se tiene programado la visita del funcionario de la CSB para el día 5 de diciembre de 2024. Se realizó la revisión mediante comite ambiental, se estan consiguiendo las cotizaciones requeridas por parte de la Interventoría. Se remite por parte del Contratista la Licencia Ambiental de la Cantera No.2 , con el oficio CCV-2678-291 del 03 de julio de 2025. La Interventoría se encuentra en revisión del documento. El contratista remite el PAGA V5 mediante oficio CCV - 2678 - 301 el día 11 de agosto, la Interventoría se encuentra en revisión, la Interventoría realiza observaciones al PAGA, el Contratista se encuentra en atención de observaciones.

OBSERVACIONES: pendiente la RESOLUCIÓN de la CSB para el tramite POC . Mediante el seguimiento en comites de obra, reuniones ambientales e informes mensuales se verificará que el contratista este gestionando los tramites pendientes.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	15	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	8	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	15	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 37

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 4 # 13-9 Mpio Rio Viejo

OBSERVACIONES: Se realiza reunion Social para revisar las observaciones del PAGA V5, el contratista se compromete a subsanar lo antes posible dichas observaciones.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: El contratista con oficio CCV-2678-258 remite una propuesta para el replanteo de un tramo vial el cual cambia el diseño original del trazado en el PR 69+700 Y K7+400 a nivel de la placa huella existente, lo cual implica la posible compra de una parte del predio que en estos momentos se esta realizando el respectivo tramite de análisis de viabilidad. La Interventoría mediante reunión el día 21 de mayo le menciona al contratista la importancia de remitir el presupuesto de la placa huella para determinar si es factible la alternativa ya que se debe comenzar la verificación del costo de la parte del predio requerida.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El Contratista de obra tiene aprobada la etapa de estudios y diseños con los cuales se estan ejecutando las actividades de obra; El ICANH mediante comunicado 20231620001275S1 informa que el Proyecto No se encuentra en la obligación de implementar medidas de manejo Arqueológico.Se realiza la verificación de implementación de las actividades descritas en los formatos de sostenibilidad.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

PUENTE METÁLICO DE LA PIEDRA
Durante este periodo no se realizaron actividades relevantes al avance de obras.
Siguen pendientes los refuerzos del estribo a menores y de las vigas de concreto longitudinales existentes en el primer tramo del puente.

PRUEBAS Y ENSAYOS
•Se tomaron muestras de cilindros de concreto para ensayos de resistencia de la fundida en concreto del segundo muro del Box Coulvert de 2x2 ubicado en el K9+592.
•Se tomaron muestras de cilindros de concreto para el ensayo de resistencia al corte de la fundida en concreto del lado izquierdo de la Alcantarilla sencilla de 90 cm ubicada en el K9+920.

BOX COULVERT DE 2X2 – K9+592
Se realizó la fundida en concreto del segundo muro. Se avanzó en el armado estructural de la parrilla superior. Además, Se ejecuta la fundida en concreto ciclópeo y solado del lado izquierdo para solera. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 55%.

BOX COULVERT DE 3.5X3.5 – K7+734
Durante esta semana se realizó en reiteradas ocasiones limpieza y dragado de material lodoso, producido por las lluvias de los últimos días. Se adelantó la fundida en concreto y solado.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 12%.

ALCANTARILLA DE 90 cm, SENCILLA K9+920
Se realizó la fundida en concreto de las aletas y muro del lado izquierdo.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 85%.

ALCANTARILLA DE 120 cm, SENCILLA K9+270
Se adelantó el armado estructural en acero de los muros y aletas en ambas cabeceras.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 80%.

De acuerdo al seguimiento realizado el pasado 30 de abril, se evidencia que la actividad de tala de árboles no está contemplando la disposición final del material de residuo como lo son las ramas de tamaño considerable y follaje sobrante de la actividad mencionada, las cuales se encuentran dispuestas sin ningún tipo de manejo ni señalización, por lo cual se reitera la solicitud al contratista dar una pronta solución al tema, bien sea por acta de donación a la comunidad de este material, idea propuesta desde la visita a campo realizada el 3 de abril de 2024 o por lo contrario realizar la actividad de reducción del material y disposición final pertinente en un sitio autorizado.

A la fecha del presente informe el Contratista de Obra Consorcio Construvias presenta un avance del 0.86%

Comunicaciones recibidas durante el periodo del presente informe:

Item	Fecha	Carta No.	Para	De	Asunto	Respuesta SMA	
						Número	Fecha
318	7/10/2025	CCV-2678-317	SMA	CCV	CCV-2678-317 Informe de obra No.26		

Comunicaciones enviadas durante el periodo del presente informe:

Item	Fecha	Carta No.	Para	De	Asunto	Respuesta	
						Número	Fecha
317	6/10/2025	998-INV-327-2167	INV	SMA	998-INV-327-2167 informe semanal 113		

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

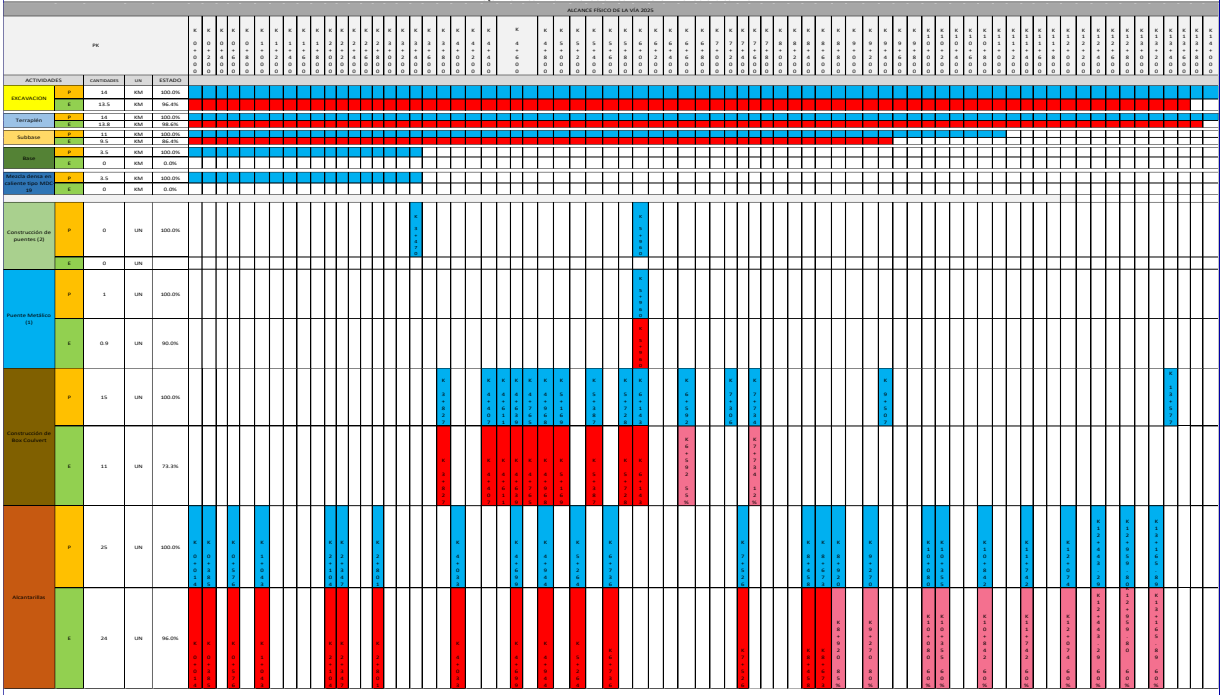
De acuerdo al comité de obra celebrado el dia 24 de septiembre del 2025. El contratista retiero su compromiso de realizar el diseño del reforzamiento del estribo No.1, la Interventoria ya realizo su revisión y aprobación.

De acuerdo al comité de obra celebrado el dia 24 de septiembre del 2025. El contratista se compromete a continuar con la ejecución de la obra obra de drenaje del tramo 2, las Alcantarillas que estan abiertas y terminarlas seguido a esto, iniciar la construcción de los Box Coulvert pendientes del km6+502, Box Coulvert del km 7 +306, Box Coulvert del km 7 +734 y Box Coulvert del km 9 +507.

Para cumplir con el cronograma de actividades en las obras de drenaje, el contratista continuara con el suministro de materiales petreos que se requiere para la ejecución de las Alcantarillas y Box Coulvert.

De acuerdo con el comité de obra celebrado el dia 24 de septiembre del 2025. El contratista entrego otra versión del Diseño geométrico de la via en el sector donde se encuentra la placa huella km6+750- km6+825, la Interventoria solicito una nueva revisión ya que se generaron nuevas observaciones, hasta la fecha se programó una mesa de trabajo para el martes 14 de octubre por parte de la interventoria para definir este diseño ya que ha presentado muchas inconsistencias, para definir su aprobación.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-35 del Manual de Interventoría.



Fundida del segundo muro del Box Coulvert del km6+502, esta actividad presenta un porcentaje de ejecución del 55%.



Retiro de los escombros de la demolición de la placa del tramo 1 ubicada en el km 7+600-km 7+736



Toma de cilindros para el ensayos de resistencia a la comprensión del segundo muro del Box Coulvert de 2mx2m del km6+502, esta actividad reporta un porcentaje del 55%.



Colocación del acero de zapatas de aletas del Box Coulvert del km 6+502, esta actividad reporta un porcentaje de ejecución del 55%.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Verificar que se cumplan con los requerimientos necesarios del inicio de obra
Revisión de los ajustes a los estudios y diseños que presente el Contratista de obra
Seguimiento al convenio Interadministrativo No 2045 de 2021
La Interventoria da la aprobación de estudios y diseños presentados por el contratista. Se realiza el debido seguimiento para el cumplimiento de dichos diseños.
Se verifico mediante comité de seguimiento No.29 que el contratista aún esta en proceso de obtencion de los tramites POC y Licencia Ambiental de la Cantera No.2, y ajuste al diseño geometrico sector placas huellas km 6 +750, y asi mismo el presupuesto correspondiente al refuerzo adicional del puente de la piedra
Se evidencia la necesidad de realizar un ajuste al diseño geométrico en el Pr 0+750 donde existe una placa huella de una longitud de 75 mt y una pendiente mayor del 10%, asi mismo realizar ajuste desde el area Hidraulica, pavimentos y geotecnico.
Teniendo en cuenta el resultado de los laboratorios de la pila central y el estribo lateral del puente la piedra, se ve la necesidad imperiosa de un refuerzo adicional en estas estructuras.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA

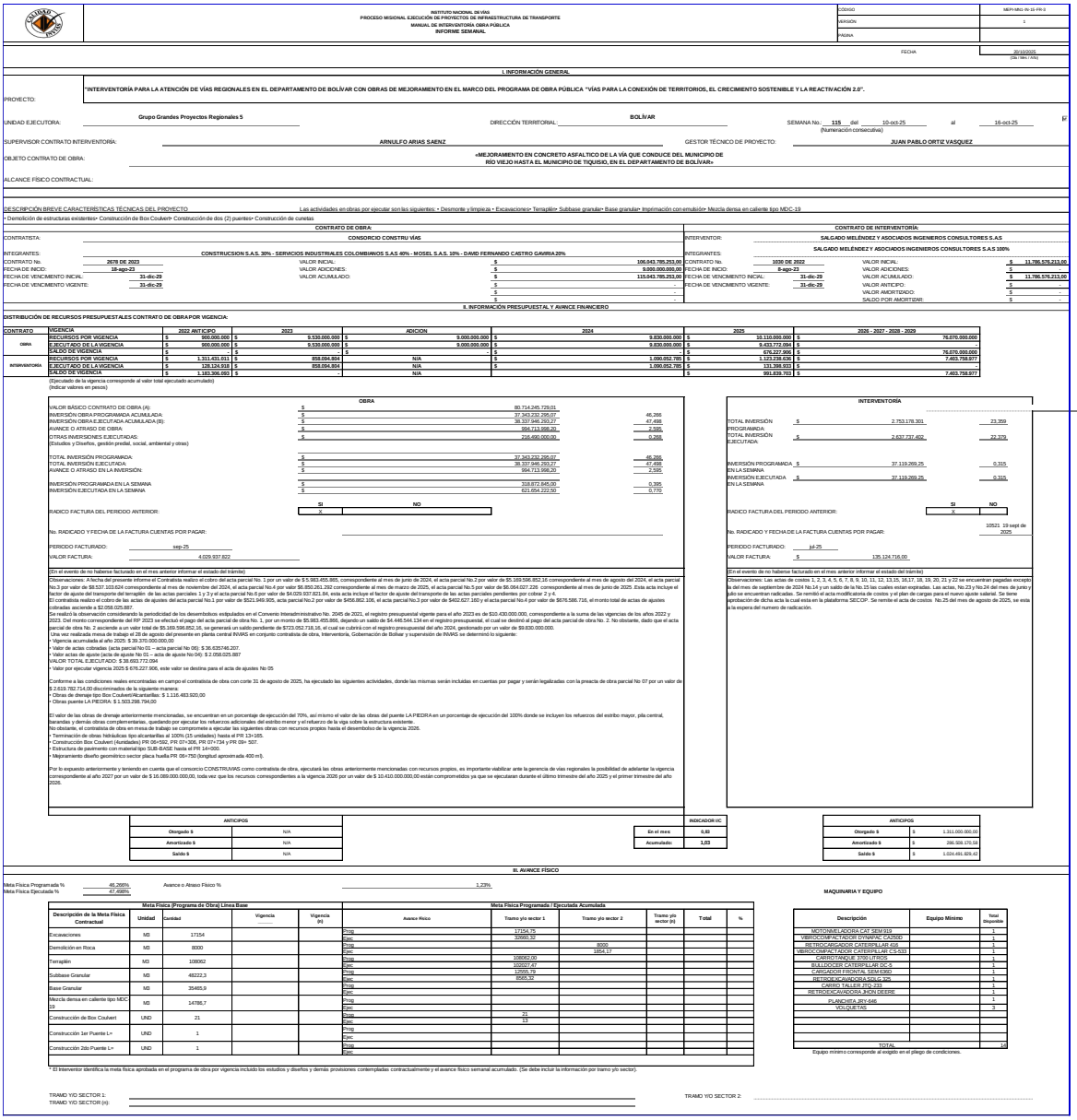
NOMBRE: OSCAR MAURICIO ZAVALA TARAZONA

Matricula Profesional No.: 25202-79451 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Tabla 5. Informe semanal No.115:



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO: MEP-MM1-IN-16-FR-3 | VERSIÓN: 1 | PÁGINA: | FECHA: 30/10/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

UNIDAD EJECUTORA: Grupo Grandes Proyectos Regionales 5 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 115 del 10-oct-25 al 16-oct-25 (numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNULFO ARIAS SAENZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO ORTIZ VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: «MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR»

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: Las actividades en obras por ejecutar son las siguientes. • Desmonte y limpieza. • Excavaciones• Terraplén• Subbase granular• Base granular• Imprimación con emulsión• Mezcla densa en caliente tipo MDC-19
• Demolición de estructuras existentes• Construcción de Box Coulvert• Construcción de dos (2) puentes• Construcción de cunetas

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRU VÍAS			INTERVENTOR:	SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S		
INTEGRANTES:	CONSTRUCSION S.A.S. 30% - SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIANOS S.A.S 40% - MOSEL S.A.S. 10% - DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA 20%			INTEGRANTES:	SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S 100%		
CONTRATO No.	2678 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 106.043.785.253,00	CONTRATO No.	1030 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 11.786.576.213,00
FECHA DE INICIO:	18-ago-23	VALOR ADICIONES:	$ 9.000.000.000,00	FECHA DE INICIO:	8-ago-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-29	VALOR ACUMULADO:	$ 115.043.785.253,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-29	VALOR ACUMULADO:	$ 11.786.576.213,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-29		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-29	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022 ANTICIPO	2023	ADICION	2024	2025	2026 - 2027 - 2028 - 2029
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 900.000.000	$ 5.530.000.000	$ 9.000.000.000	$ 9.830.000.000	$ 10.110.000.000	$ 76.070.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 900.000.000	$ 5.530.000.000	$ 9.000.000.000	$ 9.830.000.000	$ 9.453.772.094	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 676.227.906	$ 76.070.000.000
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.311.431.011	$ 858.094.804	N/A	$ 1.090.052.785	$ 1.123.238.638	$ 7.403.758.977
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 128.124.910	$ 858.094.804	N/A	$ 1.090.052.785	$ 131.398.933	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.183.306.093	$ -	N/A		$ 991.839.703	$ 7.403.758.977

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 80.714.265.729,01	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 37.343.232.295,07	46,266
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 38.337.946.293,27	47,498
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 994.713.998,20	2,595
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 216.490.000,00	0,268
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 37.343.232.295,07	46,266
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 38.337.946.293,27	47,498
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ 994.713.998,20	2,595
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 318.872.845,00	0,395
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 621.654.222,50	0,770

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: sep-25
VALOR FACTURA: 4.029.937.822

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A fecha del presente informe el Contratista realizo el cobro del acta parcial No. 1 por un valor de $ 5.993.655.865, correspondiente al mes de junio de 2024, el acta parcial No.2 por valor de $5.169.596.852,16 correspondiente al mes de agosto del 2024, el acta parcial No.3 por valor de $8.537.335.824 correspondiente al mes de noviembre del 2024, el acta parcial No.4 por valor $5.850.263.292 correspondiente al mes de marzo de 2025, el acta parcial No.5 por valor de $5.064.027.226 correspondiente al mes de junio de 2025 Esta acta incluye el factor de ajuste del transporte del terraplén de las actas parciales 1 y 3 y el acta parcial No.6 por valor de $4.029.937.821,84, esta acta incluye el factor de ajuste del transporte de las actas parciales pendientes por cobrar 2 y 4.
El contratista realizo el cobro de las actas de ajustes del acta parcial No.1 por valor de $521.949.905, acta parcial No.2 por valor de $456.862.106, el acta parcial No.3 por valor de $402.627.160 y el acta parcial No.4 por valor de $676.586.716, el monto total de actas de ajustes cobradas asciende a $2.058.025.887.
Se realizó la observación considerando la periodicidad de los desembolsos estipulados en el Convenio Interadministrativo No. 2045 de 2021, el registro presupuestal vigente para el año 2023 es de $10.430.000.000, correspondiente a la suma de las vigencias de los años 2022 y 2023. Del monto correspondiente del RP 2023 se efectuó el pago del acta parcial de obra No. 1, por un monto de $5.983.455.866, dejando un saldo de $4.446.544.134 en el registro presupuestal, el cual se destinó al pago del acta parcial de obra No. 2. No obstante, dado que el acta parcial de obra No. 2 asciende a un valor total de $5.169.596.852,16, se generará un saldo pendiente de $723.052.718,16, el cual se cubrirá con el registro presupuestal del año 2024, gestionado por un valor de $9.830.000.000.
Una vez realizada mesa de trabajo el 28 de agosto del presente en planta central INVIAS en conjunto contratista de obra, Interventoría, Gobernación de Bolívar y supervisión de INVIAS se determinó lo siguiente:
• Vigencia acumulada al año 2025: $ 39.370.000.000,00
• Valor de actas cobradas (acta parcial No 01 – acta parcial No 06): $ 36.635746.207,
• Valor actas de ajuste (acta de ajuste No 01 – acta de ajuste No 04): $ 2.058.025.887
VALOR TOTAL EJECUTADO: $ 38.693.772.094
• Valor por ejecutar vigencia 2025 $ 676.227.906, este valor se destina para el acta de ajustes No 05

Conforme a las condiciones reales encontradas en campo el contratista de obra con corte 31 de agosto de 2025, ha ejecutado las siguientes actividades, donde las mismas serán incluidas en cuentas por pagar y serán legalizadas con la preacta de obra parcial No 07 por un valor de $ 2.819.782.714,00 discriminados de la siguiente manera:
• Obras de drenaje tipo Box Coulvert/Alcantarillas: $ 1.116.483.920,00
• Obras puente LA PIEDRA: $ 1.503.298.794,00

El valor de las obras de drenaje anteriormente mencionadas, se encuentran en un porcentaje de ejecución del 70%, así mismo el valor de las obras del puente LA PIEDRA en un porcentaje de ejecución del 100% donde se incluyen los refuerzos del estribo mayor, pila central, barandas y demás obras complementarias, quedando por ejecutar los refuerzos adicionales del estribo menor y el refuerzo de la viga sobre la estructura existente.
No obstante, el contratista de obra en mesa de trabajo se compromete a ejecutar las siguientes obras con recursos propios hasta el desembolso de la vigencia 2026.
• Terminación de obras hidráulicas tipo alcantarillas al 100% (15 unidades) hasta el PR 13+165.
• Construcción Box Coulvert (Aumidales) PR 06+592, PR 07+306, PR 07+734 y PR 09+ 507.
• Estructura de pavimento con material tipo SUB-BASE hasta el PR 14+000.
• Mejoramiento diseño geométrico sector placa huella PR 06+750 (longitud aproximada 400 m).

Por lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta que el consorcio CONSTRUVIAS como contratista de obra, ejecutará las obras anteriormente mencionadas con recursos propios, es importante viabilizar ante la gerencia de vías regionales la posibilidad de adelantar la vigencia correspondiente al año 2027 por un valor de $ 16.089.000.000,00, toda vez que los recursos correspondientes a la vigencia 2026 por un valor de $ 10.410.000.000,00 están comprometidos ya que se ejecutaran durante el último trimestre del año 2025 y el primer trimestre del año 2026.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.753.178.301	23,359
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.437.737.402	22,379
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 37.119.269,25	0,315
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 37.119.269,25	0,315

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 10521 19 sept de 2025

PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 135.124.716,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Las actas de costos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13,15, 16,17, 18, 19, 20, 21 y 22 se encuentran pagadas excepto la del mes de septiembre de 2024 No.14 y un saldo de la No.15 los cuales estan expiradas. Las actas, No.23 y No.24 del mes de junio y julio se encuentran radicadas. Se remitió el acta modificatoria de costos y el plan de cargas para el nuevo ajuste salarial. Se tiene aprobación de dicha acta la cual esta en la plataforma SECOP. Se remite el acta de costos No.25 del mes de agosto de 2025, se esta a la espera del numero de radicación.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR IC	
En el mes	0,33
Acumulado:	1,03

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.311.000.000,00
Amortizado $	286.568.176,58
Saldo $	1.024.491.829,43

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 46,266%
Meta Física Ejecutada %: 47,498%
Avance o Atraso Físico %: 1,23%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Excavaciones	M3	17154		
Demolición en Roca	M3	8000		
Terraplén	M3	109062		
Subbase Granular	M3	48222,3		
Base Granular	M3	35465,9		
Mezcla densa en caliente tipo MDC-19	M3	14786,7		
Construcción de Box Coulvert	UND	21		
Construcción 1er Puente L=	UND	1		
Construcción 2do Puente L=	UND	1		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog.	17154,75				
Ejec.	32660,32				
Prog.		8000			
Ejec.		1854,17			
Prog.	108062,00				
Ejec.	102027,47				
Prog.	12505,79				
Ejec.	8565,32				
Prog.					
Ejec.					
Prog.					
Ejec.					
Prog.	21				
Ejec.	13				
Prog.					
Ejec.					
Prog.					
Ejec.					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector)

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA CAT SEM 919		1
VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC CA25DD		1
RETROCARGADOR CATERPILLAR 416		1
VIBROCOMPACTADOR CATERPILLAR CS-533		1
CARROTANQUE 3750 LITROS		1
BULLDOCER CATERPILLAR DC-5		1
CARGADOR FRONTAL SEM 656D		1
RETROEXCAVADORA SDLG 325		1
CARRO TALLER JTQ- 233		1
RETROEXCAVADORA JHON DEERE		1
PLANCHETA JBY-646		1
VOLQUETAS		3
TOTAL		19

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	INGECOD SOLUCIONES S.A.S	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	LINK-14121 Aprobada	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	CONSORCIO CONSTRU VIAS	PERMISO MINERO:	SI	NO x	
	Autorización temporal No. 500350	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO x	

OBSERVACIONES:

*Se gestiono las fuente de material provisional, la cantera No.1 con titulo minero (LINK-14121), además se encuentra en proceso de la obtención del permiso RUCOM y Licencia Ambiental de la cantera No.2
*La interventoría realizó la revisión de los informes trimestrales remitidos por el contratista.
*El contratista remite periodicamente el estado del tramite de la licencia ambiental de la cantera No.2
*Se cuenta con el concepto de no objeción de Invias mediante oficio 998-CCV-203-5577 REM_2024S-VBOG-074796 OBSERV. PIA V2.
* Se realizan visitas de obra en donde se realiza la inpección de actividades de tala y disposición de material.
*Se realizo la visita del funcionario de la corporación el cual emitira su concepto para el tramite POC y la Licencia Ambiental
*El contratista remitieron comunicado hacia la CSB en donde solicita respuesta del tramite con oficio CCV-2678-259 el dia 25/02/2025.
*El contratista mediante oficio CCV-2678-260 y La interventoria a traves de comunicado 998-INV-258-0982 del 04 de marzo remite respuesta de l derecho de petición
* se revisa el desvio el cual hasta la fecha no hay ningun inconveniente respecto al nivel del agua.
*Se realiza inspección de la evidencia fotografica respecto al retiro de escombros en el puente la piedra.
*EL CONTRATISTA REMITE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA CANTERA NO.2.

- ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE LA SEMANA:
La Interventoria realiza el seguimiento ambiental mediante comite de seguimiento y reuniones ambientales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	x	NO		NA		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	NA		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		NA		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		NA		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	NA		
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	NA		
EMISIONES:	SI		NO	x	NA		
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		NA		

OBSERVACIONES:

-TRAMITES REALIZADOS:
*Se tiene determinado las fuentes de materiales al igual que los sitios de disposición de los escombros.
*El contratista realizó el pago Evaluación de ocupación de cauce.
*Se obtiene la resolución de la CSB con el tramite de aprovechamiento forestal.
*Remisión del Auto de Inicio del tramite POC el dia 04 de junio de 2024.
*La Interventoría solicita la actualización del RUCOM de la cantera de INGECOD, el contratista realiza la actualización.
*La CSB realizó la visita por el tema del POC el dia 25 de julio de 2024.
*El contratista cuenta con el certificado de RCD para la disposición final del material.
*El contratista remite el estado del tramite de la licencia ambiental de la cantera No.2 con la corporación regional del sur de Bolivar el 18 de septiembre de 2024.
*Se realiza la visita del funcionario de la corporación el cual emitira su concepto para el tramite POC y la Licencia Ambiental.
*El contratista menciona que la resolución del tramite POC se emite el dia 11 de febrero de 2025 y la Licencia Ambiental a finales del mes de febrero de 2025. *El contratista con oficio CCV- 2678-260 del 04 de marzo remite respuesta al derecho de petición, La interventoria a traves de comunicado 998-INV- 258-0982 del 04 de marzo remite respuesta del derecho de petición. Se reitera la solicitud de remitir la resolución POC. Se remite comunicado dando el respuesta el dia 21 de marzo de 2025 con oficio 998-OTR-265-1147.
- ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE LA SEMANA:
Se realiza el seguimiento del tramite POC, a traves de reuniones. Se remite por parte del Contratista la Licencia Ambiental de la Cantera No.2, con el oficio CCV-2678-291 del 03 de julio de 2025. La Interventoria se encuentra en revisión del documento.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

La interventoría remite el producto PAGA V2 y actualiza con la versión 3, La Interventoría mediante oficio 998-CCV-175-4962 del 9 de agosto de 2024 remite RESPUESTA A COMUNICACIÓN CCV-2678-186, respecto al producto PAGA V4, la interventoría mediante comunicado 998-INV-185-5060 del 27 de agosto remite al Invias el PAGA V4 Y PIA V2. Se remite el concepto de no objeción de Invias mediante oficio 998-CCV-203-5577 REM_2024S-VBOG-074796 OBSERV. PIA V2, el cual se debe actualizar una vez se cuente con la resolución del POC. Se tiene programado la visita del funcionario de la CSB para el dia 5 de diciembre de 2024. Se realizó la revisión mediante comite ambiental, se estan consiguiendo las cotizaciones requeridas por parte de la Interventoría. Se remite por parte del Contratista la Licencia Ambiental de la Cantera No.2 , con el oficio CCV-2678-291 del 03 de julio de 2025. La Interventoría se encuentra en revisión del documento. El contratista remite el PAGA V5 mediante oficio CCV - 2678 - 301 el dia 11 de agosto, la Interventoría se encuentra en revisión, la Interventoría realiza observaciones al PAGA, el Contralista se encuentra en atención de observaciones.

OBSERVACIONES: pendiente la RESOLUCIÓN de la CSB para el tramite POC. . Mediante el seguimiento en comites de obra, reuniones ambientales e informes mensuales se verificará que el contratista este gestionando los tramites pendientes.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	15	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	8	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	15	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 37

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 4 # 13-9 Mpio Rio Viejo

OBSERVACIONES: Se realiza reunion Social para revisar las observaciones del PAGA V5, el contratista se compromete a subsanar lo antes posible dichas observaciones.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALÚOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES: El contratista con oficio CCV-2678-258 remite una propuesta para el replanteo de un tramo vial el cual cambia el diseño original del trazado en el PR K6+700 Y K7+400 a nivel de la placa huella existente, lo cual implica la posible compra de una parte del predio que en estos momentos se esta realizando el respectivo tramite de análisis de viabilidad. La Interventoría mediante reunión el dia 21 de mayo le menciona al contratista la importancia de remitir el presupuesto de la placa huella para determinar si es factible la alternativa ya que se debe comenzar la verificación del costo de la parte del predio requerida.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El Contratista de obra tiene aprobada la etapa de estudios y diseños con los cuales se estan ejecutando las actividades de obra, El ICANH mediante comunicado 20231620000127551 informa que el Proyecto No se encuentra en la obligación de implementar medidas de manejo Arqueológico.Se realiza la verificación de implementación de las actividades descritas en los formatos de sostenibilidad.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

PUENTE METÁLICO DE LA PIEDRA
Durante este periodo no se realizaron actividades relevantes al avance de obras.
Siguen pendientes los refuerzos del estribo a menores primer tramo del puente.

TRAMOS DE PLACA HUELLA
Durante este periodo se realizó excavación en roca para disminuir pendiente en el primer tramo de placa huella desde el K6+680 - K6+690. Esta actividad se está realizando de forma arbitraria por no contar con la aprobación de la interventoría del ajuste del diseño geométrico para el mejoramiento del tramo comprendido entre el K6+600 al K7+300.

PRUEBAS Y ENSAYOS
• Se tomaron muestras de cilindros de concreto para ensayos de resistencia de la fundida en concreto de la losa superior del Box Coulvert de 2x2 ubicado en el K9+592.
• Se tomaron muestras de cilindros de concreto para ensayos de resistencia de la fundida en concreto de las aletas y muro del lado izquierdo de la alcantarilla sencilla de 90 cm ubicada en el K9+270.

• BOX COULVERT DE 2X2 – K6+592
Se realizó la fundida en concreto de la losa superior. Se avanzó en el armado estructural de parrilla para la solera, aletas parciales y dentellón del lado izquierdo. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 60%.

• BOX COULVERT DE 3.5X3.3 – K7+734
Se realiza el solado parcial. Este solado se elaboró en seco por presencia de humedad en el fondo de la obra de arte, producto del nivel freático y las lluvias. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 15%.

• ALCANTARILLA DE 90 cm, SENCILLA K9+920
En esta obra de arte no se realizaron actividades relevantes al avance de obra. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 85%.
• ALCANTARILLA DE 120 cm, SENCILLA K9+270
Se realizó la fundida en concreto de las aletas y muro del lado izquierdo, además, se adelantó el encofrado de los mismos elementos del lado derecho.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 90%.

DEMOLICIÓN EN ROCA

El contratista continuo con la demolición de roca en el tramo de las abscisas del
• K6+730-K6+800
70 m X 6.40 m X 1.56 m = 698,88 m3

De acuerdo al seguimiento realizado el pasado 30 de abril, se evidencia que la actividad de tala de árboles no está contemplando la disposición final del material de residuo como lo son las ramas de tamaño considerable y follaje sobrante de la actividad mencionada, las cuales se encuentran dispuestas sin ningún tipo de manejo ni señalización, por lo cual se reitera la solicitud al contratista dar una pronta solución al tema, bien sea por acta de donación a la comunidad de este material, idea propuesta desde la visita a campo realizada el 3 de abril de 2024 o por lo contrario realizar la actividad de reducción del material y disposición final pertinente en un sitio autorizado.

A la fecha del presente informe el Contratista de Obra Consorcio Constru Vias presenta un avance del 0.80%

Comunicaciones recibidas durante el periodo del presente informe:

Ítem	Fecha	Carta No.	Para	De	Asunto	Respuesta SMA	
						Número	Fecha
319	8/10/2025	CCV-2678-319	SMA	CCV	Respuesta a Memorando Técnico N.001 – Diseño Geométrico KM 7+340		

Comunicaciones enviadas durante el periodo del presente informe:

Ítem	Fecha	Carta No.	Para	De	Asunto	Respuesta	
						Número	Fecha
318	10/10/2025	998-INV-328-2308	INV	SMA	998-INV- 328-2308 Informe semanal 114		

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

De acuerdo al comité de obra celebrado el día 15 de octubre del 2025. El contratista reitero su compromiso de realizar el diseño del reforzamiento del estribo No.1, la Interventoria ya realizo su revisión, no se incluira el refuerzo de la viga celosia debido a los precios elevados solo refuerzo del estribo menor.

De acuerdo al comité de obra celebrado el día 15 de octubre del 2025. El contratista se comprometio a continuar con la ejecución de la obra obra de drenaje del tramo 2, las Alcantarillas que estan abiertas y terminarlas seguido a esto, iniciar la construcción de los Box Coulvert pendientes del km6+592, Box Coulvert del km 7 +306, Box Coulvert del km 7 +734 y Box Coulvert dal km 9 +507.

Para cumplir con el cronograma de actividades en las obras de drenaje, el contratista continuara con el suministro de materiales petreos que se requiere para la ejecución de las Alcantarillas y Box Coulvert.

De acuerdo con el comité de obra celebrado el día 15 de octubre del 2025. El contratista entregara otra versión del Diseño geométrico de la vía en el sector donde se encuentra la placa huella km6+750- km6+825, la Interventoria realizo la revisión y se encontraron muchas inconsistencias, que postergan su aprobación.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

ALCANCE FÍSICO DE LA VIA 2025

ACTIVIDADES		CANTIDADES	UN	ESTADO
EXCAVACION	P	14	KM	100,0%
	E	13,5	KM	96,4%
Terraplén	P	14	KM	100,0%
	E	13,8	KM	98,6%
Subbase	P	11	KM	100,0%
	E	9,5	KM	86,4%
Base	P	3,5	KM	100,0%
	E	0	KM	0,0%
Mezcla densa en caliente tipo MDC-19	P	3,5	KM	100,0%
	E	0	KM	0,0%
Construcción de puentes (2)	P	0	UN	100,0%
	E	0	UN	
Puente Metálico (1)	P	1	UN	100,0%
	E	0,9	UN	90,0%
Construcción de Box Coulvert	P	15	UN	100,0%
	E	11	UN	73,3%
Alcantarillas	P	25	UN	100,0%
	E	24	UN	96,0%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.



Fundida de la losa superior del Box Coulvert del km 6+592, esta actividad presenta un porcentaje de ejecución del 60%.



Demolición en roca de la placa del tramo 1 ubicada en el km 6+840-km 6+850



Toma de cilindros para el ensayos de resistencia a la comprensión de la losa del Box Coulvert de 2mx2m del km6+592, esta actividad reporta un porcentaje del 60%.



Compactación de la capa de terraplen del tramo de la placa huella No.1 ubicado en las abscisas del km6+780

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Verificar que se cumplan con los requerimientos necesarios del inicio de obra

Revisión de los ajustes a los estudios y diseños que presente el Contratista de obra

Seguimiento al convenio Interadministrativo No 2045 de 2021

La Interventoria da la aprobación de estudios y diseños presentados por el contratista. Se realiza el debido seguimiento para el cumplimiento de dichos diseños.

Se verifico mediante comité de seguimiento No.29 que el contratista aún esta en proceso de obtencion de los tramites PCC y Licencia Ambiental de la Cantera No.2, y ajuste al diseño geometrico sector placas huellas km 6 +750, y asi mismo el presupuesto correspondiente al refuerzo adicional del puente de la piedra

Se evidencia la necesidad de realizar un ajuste al diseño geométrico en el PI+ 750 donde existe una placa huella de una longitud de 75 ml y una pendiente mayor del 10%, asi mismo realizar ajuste desde el area Hidraulica, pavimentos y geotecnico.

Teniendo en cuenta el resultado de los laboratorios de la pila central y el estribo lateral del puente la piedra, se ve la necesidad imperiosa de un refuerzo adicional en estas estructuras.

FIRMA DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: OSCAR MAURICIO DAVILA TARAZONA

Matrícula Profesional No.: 2520-78451 CND

Original: informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Tabla 6. Informe semanal No.116:

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO: MEPI-MNU-IN-16-FR-3 | VERSIÓN: 1 | PÁGINA:

FECHA: 26/10/2025 (DD / MES / AÑO)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **"INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".**

UNIDAD EJECUTORA: Grupo Grandes Proyectos Regionales 5 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 116 del 17-oct-25 al 23-oct-25 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNULFO ARIAS SAENZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO ORTIZ VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: «MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR»

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: Las actividades en obras por ejecutar son las siguientes: • Desmonte y limpieza • Excavaciones• Terraplén• Subbase granular• Base granular• Imprimación con emulsión• Mezcla densa en caliente tipo MDC-19
• Demolición de estructuras existentes• Construcción de Box Coulvert• Construcción de dos (2) puentes• Construcción de cunetas

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRU VÍAS			INTERVENTOR:	SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S		
INTEGRANTES:	CONSTRUCSION S.A.S. 30% - SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIANOS S.A.S 40% - MOSEL S.A.S. 10% - DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA 20%			INTEGRANTES:	SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S 100%		
CONTRATO No.	2678 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 106.043.785.253,00	CONTRATO No.	1030 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 11.786.576.213,00
FECHA DE INICIO:	18-ago-23	VALOR ADICIONES:	$ 9.000.000.000,00	FECHA DE INICIO:	8-ago-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-29	VALOR ACUMULADO:	$ 115.043.785.253,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-29	VALOR ACUMULADO:	$ 11.786.576.213,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-29		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-29	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022 ANTICIPO	2023	ADICION	2024	2025	2026 - 2027 - 2028 - 2029
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 900.000.000	$ 9.530.000.000	$ 9.000.000.000	$ 9.830.000.000	$ 10.110.000.000	$ 76.070.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 900.000.000	$ 9.530.000.000	$ 9.000.000.000	$ 9.830.000.000	$ 9.433.772.094	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 676.227.906	$ 76.070.000.000
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.311.431.631	$ 858.054.804	N/A	$ 1.090.052.785	$ 1.123.238.635	$ 7.403.758.977
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 128.124.818	$ 858.054.804	N/A	$ 1.090.052.785	$ 258.211.366	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.183.306.090	$ -	N/A	$ -	$ 865.027.270	$ 7.403.758.977

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	80.714.245.729,01	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	37.662.105.140,07	46,661
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	38.145.155.359,97	47,260
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	483.050.219,90	1,266
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	216.490.000,00	0,268
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	37.662.105.140,07	46,661
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	38.145.155.359,97	47,260
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	483.050.219,90	1,266
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	318.872.845,00	0,395
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	157.209.666,90	0,195

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: sep-25

VALOR FACTURA: 4.029.937.822

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A fecha del presente informe el Contratista realizo el cobro del acta parcial No. 1 por un valor de $ 5.983.455.895, correspondiente al mes de junio de 2024, el acta parcial No.2 por valor de $5.169.596.852,16 correspondiente al mes de agosto del 2024, el acta parcial No.3 por valor de $8.537.103.624 correspondiente al mes de noviembre del 2024, el acta parcial No.4 por valor $6.850.261.292 correspondiente al mes de marzo de 2025, el acta parcial No.5 por valor de $6.064.027.226 correspondiente al mes de junio de 2025. Esta acta incluye el factor de ajuste del transporte del terraplén de las actas parciales 1 y 2 y el acta parcial No.6 por valor de $4.029.937.821,84, esta acta incluye el factor de ajuste del transporte de las actas parciales pendientes por cobrar 3 y 4.
El contratista realizo el cobro de las actas de ajustes del acta parcial No.1 por valor de $521.949.905, acta parcial No.2 por valor de $456.862.106, el acta parcial No.3 por valor de $402.627.160 y el acta parcial No.4 por valor de $676.586.716, el monto total de actas de ajustes cobradas asciende a $2.058.025.887.
Se realizó la observación considerando la periodicidad de los desembolsos estipulados en el Convenio Interadministrativo No. 2045 de 2021, el registro presupuestal vigente para el año 2023 es de $10.430.000.000, correspondiente a la suma de las vigencias de los años 2022 y 2023. Del monto correspondiente del RP 2023 se efectuó el pago del acta parcial de obra No. 1, por un monto de $5.983.455.895, dejando un saldo de $4.446.544.134 en el registro presupuestal, el cual se destinó al pago del acta parcial de obra No. 2. No obstante, dado que el acta parcial de obra No. 2 asciende a un valor total de $5.169.596.852,16, se generará un saldo pendiente de $723.052.718,16, el cual se cubrirá con el registro presupuestal del año 2024, gestionado por un valor de $9.830.000.000.
- Una vez realizada mesa de trabajo el 26 de agosto del presente en planta central INVIAS en conjunto contratista de obra, Interventoría, Gobernación de Bolívar y supervisión de INVIAS se determinó lo siguiente:
• Vigencia acumulada al año 2025: $ 39.370.000.000,00
• Valor de actas cobradas (acta parcial No 01 - acta parcial No 06): $ 36.635'745.207
• Valor actas de ajuste (acta de ajuste No 01 - acta de ajuste No 04): $ 2.058.025.887
VALOR TOTAL EJECUTADO: $ 38.693.772.094
• Valor por ejecutar vigencia 2025 $ 676.227.906, este valor se destina para el acta de ajustes No 05

Conforme a las condiciones reales encontradas en campo el contratista de obra con corte 31 de agosto de 2025, ha ejecutado las siguientes actividades, donde las mismas serán incluidas en cuentas por pagar y serán legalizadas con la preacta de obra parcial No 07 por un valor de $ 2.619.782.714,00 discriminados de la siguiente manera:
• Obras de drenaje tipo Box Coulvert/Alcantarillas: $ 1.116.483.920,00
• Obras puente LA PIEDRA: $ 1.503.298.794,00

El valor de las obras de drenaje anteriormente mencionadas, se encuentran en un porcentaje de ejecución del 70%, así mismo el valor de las obras del puente LA PIEDRA en un porcentaje de ejecución del 100% donde se incluyen los refuerzos del estribo mayor, pila central, barandas y demás obras complementarias, quedando por ejecutar los refuerzos adicionales del estribo menor y el refuerzo de la viga sobre la estructura existente.
No obstante, el contratista de obra en mesa de trabajo se compromete a ejecutar las siguientes obras con recursos propios hasta el desembolso de la vigencia 2026.
• Terminación de obras hidráulicas tipo alcantarillas al 100% (15 unidades) hasta el PR 13+165.
• Construcción Box Coulvert (4unidades) PR 06+592, PR 07+306, PR 07+734 y PR 09+ 507.
• Estructura de pavimento con material tipo SUB-BASE hasta el PR 14+000.
• Mejoramiento diseño geométrico sector placa huella PR 06+750 (longitud aproximada 400 ml).

Por lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta que el consorcio CONSTRUVÍAS como contratista de obra, ejecutará las obras anteriormente mencionadas con recursos propios, es importante viabilizar ante la gerencia de vías regionales la posibilidad de adelantar la vigencia correspondiente al año 2027 por un valor de $ 16.089.000.000,00, toda vez que los recursos correspondientes a la vigencia 2026 por un valor de $ 10.410.000.000,00 están comprometidos ya que se ejecutaran durante el último trimestre del año 2025 y el primer trimestre del año 2026.
Esta interventoria, hace claridad que el valor reportado en los informes semanales hacen referencia al valor de la vigencia 2025, $39,370,000,000, sin embargo se hace claridad que no se tiene en cuenta lo reportado en el informe semanal los valores de las actas de ajustes.

ANTICIPOS

Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR IC	
En el mes:	1,11
Acumulado:	1,01

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	2.790.297.570	23,674
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	2.674.856.671	22,694
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	37.119.269,25	0,315
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	37.119.269,25	0,315

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 11851 17 oct de 2025

PERIODO FACTURADO: ago-25

VALOR FACTURA: $ 126.612.433,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Las actas de costos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13,15, 16,17, 18, 19, 20, 21 y 22 se encuentran pagadas excepto la del mes de septiembre de 2024 No.14 y un saldo de la No.15 las cuales estan expiradas. Las actas, No.23, No.24 y No.25 del mes de junio, julio y agosto se encuentran radicadas. Se remitió el acta modificatoria de costos y el plan de cargos para el nuevo ajuste salarial. Se tiene aprobación de dicha acta la cual esta en la plataforma SECOP. Se remite el acta de costos No.26 del mes de septiembre de 2025.

ANTICIPOS

Otorgado $	$	1.311.000.000,00
Amortizado $	$	303.979.860,58
Saldo $	$	1.007.020.109,42

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 46,661% — Avance o Atraso Físico %: 0,60%
Meta Física Ejecutada %: 47,260%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Excavaciones	M3	17154			Prog.	17154,75				
					Ejec.	32981,92				
Demolición en Roca	M3	8000			Prog.		8000			
					Ejec.		1987,07			
Terraplén	M3	108062			Prog.	108062,00				
					Ejec.	103537,47				
Subbase Granular	M3	48222,3			Prog.	12555,79				
					Ejec.	8565,32				
Base Granular	M3	35455,9			Prog.					
					Ejec.					
Mezcla densa en caliente tipo MDC-19	M3	14788,7			Prog.					
					Ejec.					
Construcción de Box Coulvert	UND	21			Prog.	21				
					Ejec.	13				
Construcción 1er Puente L=	UND	1			Prog.					
					Ejec.					
Construcción 2do Puente L=	UND	1			Prog.					
					Ejec.					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA CAT SEM 919		1
VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC CA25D		1
RETROCARGADOR CATERPILLAR 416		1
VIBROCOMPACTADOR CATERPILLAR CS-533		1
CARROTANQUE 3700 LITROS		1
BULLDOZER CATERPILLAR D5 K		1
CARGADOR FRONTAL SEM 636D		1
RETROEXCAVADORA SOLO 325		1
CARRO TALLER JTO -233		1
RETROEXCAVADORA JHON DEERE		1
PLANCHITA JRY-646		1
VOLQUETAS		3
TOTAL		19

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	INGECCO SOLUCIONES S.A.S.	PERMISO MINERO:	SI X	NO
	LINK-14121 Aprobada	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:	CONSORCIO CONSTRU VIAS	PERMISO MINERO:	SI	NO X
	Autorización temporal No. 508350	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		NIA	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	NIA	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		NIA	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		NIA	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	NIA	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	NIA	
EMISIONES:	SI		NO	X	NIA	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		NIA	

OBSERVACIONES:

***Se gestiono las fuente de material provisional, la cantera No.1 con titulo minero (LINK-14121), además se encuentra en proceso de la obtención del permiso RUCOM y Licencia Ambiental de la cantera No.2**
***La interventoria realizó la revisión de los informes trimestrales remitidos por el contratista.**
***El contratista remite periodicamente el estado del tramite de la licencia ambiental de la cantera No.2**
*** Se cuenta con el concepto de no objeción de Invias mediante oficio 998-CCV-203-5577 REM_2024S-VBOG-074796 OBSERV. PIA V2.**
*** Se realizan visitas de obra en donde se realiza la ispección de actividades de tala y disposición de material.**
***Se realizo la visita del funcionario de la corporación el cual emitirá su concepto para el tramite POC y la Licencia Ambiental**
***El contratista remitiocun comunicado hacia la CSB en donde solicita respuesta del tramite con oficio CCV-2678-259 el dia 26/02/2025.**
***El contratista mediante oficio** CCV-2678-260 y **La interventoria a traves de comunicado 998-INV-258-0982 del 04 de marzo remite respuesta de l derecho de petición**
*** se revisa el desvio el cual hasta la fecha no hay ningun inconveniente respecto al nivel del agua.**
***Se realiza inspección de la evidencia fotografica respecto al retiro de escombros en el puente la piedra.**
***EL CONTRATISTA REMITE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA CANTERA NO.2.**

- ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE LA SEMANA:
La interventoria realiza el seguimiento ambiental mediante revisión interna del componente y a traves de comites de seguimiento.

OBSERVACIONES:

-TRAMITES REALIZADOS:
***Se tiene determinado las fuentes de materiales al igual que los sitios de disposición de los escombros.**
***El contratista realizó el pago Evaluación de ocupación de cauce.**
***Se obtiene la resolución de la CSB con el tramite de aprovechamiento forestal.**
***Remisión del Auto de Inicio del tramite POC el dia 04 de junio de 2024.**
***La Interventoria solicita la actualización del RUCOM de la cantera de INGECCO, el contratista realiza la actualización.**
***La CSB realizó la visita por el tema del POC el dia 25 de julio de 2024.**
***El contratista cuenta con el certificado de RCD para la disposición final del material.**
***El contratista remite el estado del tramite de la licencia ambiental de la cantera No.2 con la corporación regional del sur de Bolivar el 18 de septiembre de 2024.**
***Se realiza la visita del funcionario de la corporación el cual emitira su concepto para el tramite POC y la Licencia Ambiental.**
***El contratista menciona que la resolución del tramite POC se emite el dia 11 de febrero de 2025 y la Licencia Ambiental a finales del mes de febrero de 2025. *El contratista con oficio CCV-2678-260 del 04 de marzo remite respuesta al derecho de petición, La interventoria a traves de comunicado 998-INV-258-0982 del 04 de marzo remite respuesta de l derecho de petición. Se reitera la solicitud de remitir la resolución POC. Se remite comunicado dando el respuesta el dia 21 de marzo de 2025 con oficio 998-079-265-1147.**
- ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE LA SEMANA:
Se realiza el seguimiento del tramite POC, a traves de reuniones. Se remite por parte del Contratista la Licencia Ambiental de la Cantera No.2 , con el oficio CCV-2678-291 del 03 de julio de 2025. La Interventoria se encuentra en revisión del documento.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: La interventoria remite el producto PAGA V2 y actualiza con la versión 3, La interventoria mediante oficio 998-CCV-175-4962 del 9 de agosto de 2024 remite RESPUESTA A COMUNICACIÓN CCV-2678-186, respecto al producto PAGA V4, la interventoria mediante comunicado 998-INV-185-5060 del 27 de agosto remite al Invias el PAGA V4 Y PIA V2. Se remite el concepto de no objeción de Invias mediante oficio 998-CCV-203-5577 REM_2024S-VBOG-074796 OBSERV. PIA V2, el cual se debe actualizar una vez se cuente con la resolución del POC. Se tiene programado la visita del funcionario de la CSB para el dia 5 de diciembre de 2024. Se realizó la revisión mediante comite ambiental, se estan consiguiendo las cotizaciones requeridas por parte de la interventoria. Se remite por parte del Contratista la Licencia Ambiental de la Cantera No.2 , con el oficio CCV-2678-291 del 03 de julio de 2025. La Interventoria se encuentra en revisión del documento. El contratista remite el PAGA V5 mediante oficio CCV - 2678 - 301 el dia 11 de agosto, la Interventoria se encuentra en revisión, la Interventoria realiza observacions al PAGA, el Contratista se encuentra en atención de observaciones.

OBSERVACIONES: pendiente la RESOLUCIÓN de la CSB para el tramite POC . Mediante el seguimiento en comites de obra, reuniones ambientales e informes mensuales se verificará que el contratista este gestionando los tramites pendientes.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	15	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	8	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	15	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 37

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 4 # 13-9 Mpio Rio Viejo.

OBSERVACIONES: Se realiza reunion Social para revisar las observaciones del PAGA V5, el contratista se compromete a subsanar lo antes posible dichas observaciones.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVALUOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: El contratista con oficio CCV-2678-258 remite una propuesta para el replanteo de un tramo vial el cual cambia el diseño original del trazado en el PR K0+700 Y K7+400 a nivel de la placa huella existente, lo cual implica la posible compra de una parte del predio que en estos momentos se esta realizando el respectivo tramite de análisis de viabilidad. La Interventoria mediante reunión el dia 21 de mayo la menciona al contratista importancia de remitir el presupuesto de la placa huella para determinar si es factible la alternativa ya que se debe comenzar la verificación del costo de la parte del predio requerida.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El Contratista de obra tiene aprobada la etapa de estudios y diseños con los cuales se estan ejecutando las actividades de obra, El ICANH mediante comunicado 20231620001275S1 informa que el Proyecto No se encuentra en la obligación de implementar medidas de manejo Arqueológico.Se realiza la verificación de implementación de las actividades descritas en los formatos de sostenibilidad.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

FUENTE METALICO DE LA PIEDRA
Durante este periodo no se realizaron actividades relevantes al avance de obras.
Siguen pendientes los refuerzos del estribo a menores primer tramo del puente.
TRAMOS DE PLACA HUELLA
Durante este periodo se avanzó en la demolición en roca y en la excavación de material común seco para ampliación. Estas actividades se están realizando de forma arbitraria por no contar con la aprobación de la interventoría del ajuste del diseño geométrico para el mejoramiento del tramo comprendido entre el K6+600 al K7+300.
PRUEBAS Y ENSAYOS
•Se tomaron muestras de cilindros de concreto para ensayos de resistencia de la fundida en concreto de las aletas del lado izquierdo del Box Coulvert de 2x2 ubicado en el K6+592.
• BOX COULVERT DE 2X2 – K6+592
Se realizó la fundida en concreto de la solera, dentellón y aletas del lado izquierdo. Se avanzó en el armado estructural de pantilla para la solera, aletas y dentellón del lado derecho. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 85%.
• BOX COULVERT DE 3.5X2.5 – K7+734
Se realiza el solado parcial. Este solado se elaboró en seco por presencia de humedad en el fondo de la obra de arte, producto del nivel freático y las lluvias. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 15%.
• ALCANTARILLA DE 90 cm, SENCILLA K8+920
En esta obra de arte no se realizaron actividades relevantes al avance de obra. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 85%.
• ALCANTARILLA DE 120 cm, SENCILLA K9+270
Se realizó la fundida en concreto de las aletas y muro del lado derecho. Esta obra de arte queda con un avance de ejecución del 100%.
DEMOLICIÓN EN ROCA
El contratista continua con la demolición de roca en el tramo de las abscisas del
•K6+760 - K6+780
20 m X 1.20 m X 0.35 m = 8.4 m3
•K6+870 - K6+880
10 m X 1.0 m X 0.45 m = 4.5 m3
TOTAL: 12.9 m3
EXCAVACIÓN DE MATERIAL COMÚN SECO
El contratista retorno las actividades de excavaciones varias en material común seco, en los siguientes tramos.
•K6+665 – K6+735
70 m X 2.4 m X 1.2 = 201.6 m3

De acuerdo al seguimiento realizado el pasado 30 de abril, se evidencia que la actividad de tala de árboles no está contemplando la disposición final del material de residuo como lo son las ramas de tamaño considerable y follaje sobrante de la actividad mencionada, las cuales se encuentran dispuestas sin ningún tipo de manejo ni señalización, por lo cual se retera la solicitud al contratista dar una pronta solución al tema, bien sea por acta de donación a la comunidad de este material, otra propuesta desde la visita a campo realizada el 3 de abril de 2024 o por lo contrario realizar la actividad de reducción del material y disposición final pertinente en un sitio autorizado.

A la fecha del presente informe el Contratista de Obra Consorcio Constru Vias presenta un avance del 0.60%

Comunicaciones recibidas durante el periodo del presente informe:

Item	Fecha	Carta No.	Para	De	Asunto	Respuesta SMA	
						Número	Fecha
320	23/10/2025	CCV-2678-321	SMA	CCV	Informe Mensula del puente "La Piedra"		

Comunicaciones enviadas durante el periodo del presente informe:

Item	Fecha	Carta No.	Para	De	Asunto	Respuesta	
						Número	Fecha
319	26/10/2025	998-INV-329-2309	INV	SMA	998-INV-329-23 Informe semanal 115		

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

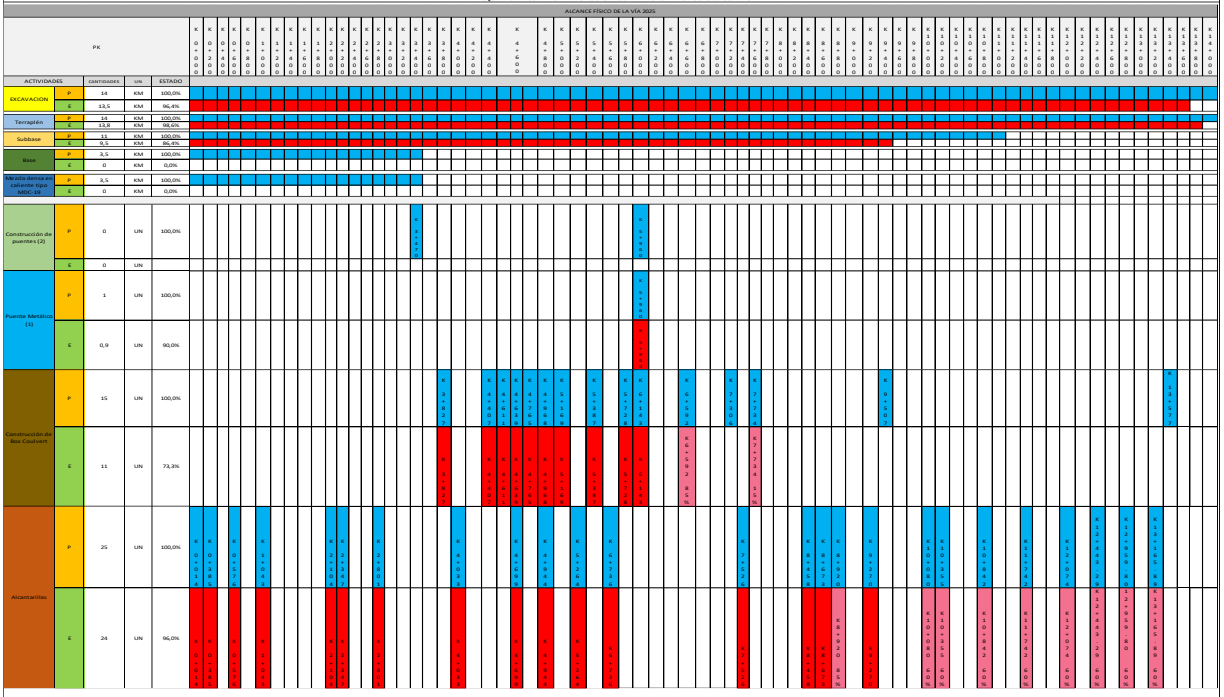
De acuerdo al comité de obra celebrado el dia 15 de octubre del 2025. El contratista retiro su compromiso de realizar el diseño del reforzamiento del estribo No.1, la Interventoria ya realizo su revisión, no se incluira el refuerzo de la viga celosia debido a los precios elevados solo refuerzo del estribo menor.

De acuerdo al comité de obra celebrado el dia 15 de octubre del 2025. El contratista se compromete a continuar con la ejecución de la obra obra de drenaje del tramo 2, las Alcantarillas que estan abiertas y terminarlas seguido a esto, iniciar la construcción de los Box Coulvert pendientes del km6+592, Box Coulvert del km 7 +306, Box Coulvert del km 7 +734 y Box Coulvert del km 9 +507.

Para cumplir con el cronograma de actividades en las obras de drenaje, el contratista continuara con el suministro de materiales petreos que se requiere para la ejecución de las Alcantarillas y Box Coulvert.

De acuerdo con el comité de obra celebrado el dia 15 de octubre del 2025. El contratista entregara otra versión del Diseño geométrico de la via en el sector donde se encuentra la placa huella km6+750- km6+825, la Interventoria realizo la revisión y se encontraron muchas inconsistencias, que postergan su aprobación.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.



Fundida del cabezal del lado derecho Alcantarilla del km 9+270, esta actividad presenta un porcentaje de ejecución del 100%.



Demolición en roca de la placa del tramo 1 ubicada en el km 6+760-km 6+780



Toma de cilindros para el ensayos de resistencia a la compremión de las aletas del Box Coulvert de 2mx2m del km6+592, esta actividad reporta un porcentaje del 85%.



Excavaciones varias en material comun seco para ampliación de la calzada en el tramo en las abscisas del km6+685-km6+735..

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Verificar que se cumplan con los requerimientos necesarios del inicio de obra
Revisión de los ajustes a los estudios y diseños que presente el Contratista de obra
Seguimiento al convenio Interadministrativo No 2045 de 2021
La Interventoria da la aprobación de estudios y diseños presentados por el contratista. Se realiza el debido seguimiento para el cumplimiento de dichos diseños.
Se verifico mediante comité de seguimiento No.29 que el contratista aún esta en proceso de obtencion de los tramites POC y Licencia Ambiental de la Cantera No.2, y ajuste al diseño geometrico sector placas huellas km 6 +750, y asi mismo el presupuesto correspondiente al refuerzo adicional del puente de la piedra
Se evidencia la necesidad de realizar un ajuste al diseño geométrico en el Pr 6+750 donde existe una placa huella de una longitud de 75 mt y una pendiente mayor del 10%, asi mismo realizar ajuste desde el area Hidraulica, pavimentos y geotecnico.
Teniendo en cuenta el resultado de los laboratorios de la pila central y el estribo lateral del puente la piedra, se ve la necesidad imperiosa de un refuerzo adicional en estas estructuras.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: OSCAR MAURICIO GIRALDA TARAZONA

Matrícula Profesional No.: 2520179451 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Tabla 7. Informe semanal No.117:

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEP-MN1-IN-16-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	25/10/2025 (DM/MM/AAA)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

UNIDAD EJECUTORA: Grupo Grandes Proyectos Regionales 5 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 117 del 24-oct-25 al 30-oct-25 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNULFO ARIAS SAENZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO ORTIZ VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: «MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RÍO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR»

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: Las actividades en obras por ejecutar son las siguientes: • Desmonte y limpieza • Excavaciones• Terraplén• Subbase granular• Base granular• Imprimación con emulsión• Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 • Demolición de estructuras existentes• Construcción de Box Coulvert• Construcción de dos (2) puentes• Construcción de cunetas

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRU VÍAS	INTERVENTOR:	SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S
INTEGRANTES:	CONSTRUCSION S.A.S. 30% - SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIANOS S.A.S 40% - MOSEL S.A.S. 10% - DAVID FERNANDO CASTRO GAMBA 20%	INTEGRANTES:	SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S 100%
CONTRATO No.	2670 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 106.043.785.253,00
FECHA DE INICIO:	18-ago-23	VALOR ADICIONES:	$ 9.000.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-29	VALOR ACUMULADO:	$ 115.043.785.253,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-29		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATO No.	1030 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 11.786.576.213,00
FECHA DE INICIO:	8-ago-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-29	VALOR ACUMULADO:	$ 11.786.576.213,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-29	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022 ANTICIPO	2023	ADICION	2024	2025	2026 - 2027 - 2028 - 2029
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 900.000.000	$ 9.530.000.000	$ 9.000.000.000	$ 9.830.000.000	$ 10.110.000.000	$ 76.070.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 900.000.000	$ 9.530.000.000	$ 9.000.000.000	$ 9.830.000.000	$ 9.433.772.094	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 676.227.906	$ 76.070.000.000
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.311.431.011	$ 858.094.894	N/A	$ 1.090.052.785	$ 1.123.238.639	$ 7.403.758.977
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 128.124.918	$ 858.094.894	N/A	$ 1.090.052.785	$ 258.211.366	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.183.306.093	$ -	N/A		$ 865.027.270	$ 7.403.758.977

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	80.714.245.729,01	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	37.980.977.985,07	47,056
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	38.913.644.238,37	48,212
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	932.666.253,30	2,397
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	216.490.000,00	0,268
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	37.980.977.985,07	47,056
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	38.913.644.238,37	48,212
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	932.666.253,30	2,397
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	318.872.845,00	0,395
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	768.488.878,40	0,952

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: sep-25

VALOR FACTURA: 4.029.937.822

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A fecha del presente informe el Contratista realizo el cobro del acta parcial No. 1 por un valor de $ 5.983.455.885, correspondiente al mes de junio de 2024, el acta parcial No.2 por valor de $5.169.596.852,16 correspondiente al mes de agosto del 2024, el acta parcial No.3 por valor de $8.537.103.624 correspondiente al mes de noviembre del 2024, el acta parcial No.4 por valor $6.850.261.292 correspondiente al mes de marzo de 2025, el acta parcial No.5 por valor de $6.064.027.226 correspondiente al mes de junio de 2025 .Esta acta incluye el factor de ajuste del transporte del terraplén de las actas parciales 1 y 3 y el acta parcial No.6 por valor de $4.029.937.821,84. esta acta incluye el factor de ajuste del transporte de las actas parciales pendientes por cobrar 2 y 4.
El contratista realizo el cobro de las actas de ajustes del acta parcial No.1 por valor de $521.949.905, acta parcial No.2 por valor de $456.862.106, el acta parcial No.3 por valor de $402.627.160 y el acta parcial No.4 por valor de $676.586.716, el monto total de actas de ajustes cobradas asciende a $2.058.025.887.
Se realizó la observación considerando la periodicidad de los desembolsos estipulados en el Convenio Interadministrativo No. 2045 de 2021, el registro presupuestal vigente para el año 2023 es de $10.430.000.000, correspondiente a la suma de las vigencias de los años 2022 y 2023. Del monto correspondiente del RP 2023 se efectuó el pago del acta parcial de obra No. 1, por un monto de $5.983.455.886, dejando un saldo de $4.446.544.134 en el registro presupuestal, el cual se destinó al pago del acta parcial de obra No. 2. No obstante, dado que el acta parcial de obra No. 2 ascienda a un valor total de $5.169.596.852,16, se generará un saldo pendiente de $723.052.718,16, el cual se cubrirá con el registro presupuestal del año 2024, gestionado por un valor de $9.830.000.000.
Una vez realizada mesa de trabajo el 28 de agosto del presente en planta central INVIAS en conjunto contratista de obra, Interventoría, Gobernación de Bolívar y supervisión de INVIAS se determinó lo siguiente:
• Vigencia acumulada al año 2025: $ 39.370.000.000,00
• Valor de actas cobradas (acta parcial No 01 – acta parcial No 06): $ 36.635746.207.
• Valor actas de ajuste (acta de ajusta No 01 – acta de ajusta No 04): $ 2.058.025.887
VALOR TOTAL EJECUTADO: $ 38.693.772.094
• Valor por ejecutar vigencia 2025 $ 676.227.906, este valor se destina para el acta de ajustes No 05

Conforme a las condiciones reales encontradas en campo el contratista de obra con corte 31 de agosto de 2025, ha ejecutado las siguientes actividades, donde las mismas serán incluidas en cuentas por pagar y serán legalizadas con la preacta de obra parcial No 07 por un valor de $ 2.618.782.714,00 discriminados de la siguiente manera:
• Obras de drenaje tipo Box Coulvert/Alcantarillas: $ 1.116.483.920,00
• Obras puente LA PIEDRA: $ 1.503.298.794,00

El valor de las obras de drenaje anteriormente mencionadas, se encuentran en un porcentaje de ejecución del 70%, así mismo el valor de las obras del puente LA PIEDRA en un porcentaje de ejecución del 100% donde se incluyen los refuerzos del estribo mayor, pila central, barandas y demás obras complementarias, quedando por ejecutar los refuerzos adicionales del estribo menor y el refuerzo de la viga sobre la estructura existente.
No obstante, el contratista de obra en mesa de trabajo se compromete a ejecutar las siguientes obras con recursos propios hasta el desembolso de la vigencia 2026.
• Terminación de obras hidráulicas tipo alcantarillas al 100% (15 unidades) hasta el PR 13+ 565.
• Construcción Box Coulvert (4unidades) PR 08+592, PR 07+308, PR 07+734 y PR 09+ 507.
• Estructura de pavimento con material tipo SUB-BASE hasta el PR 14+000.
• Mejoramiento diseño geométrico sector placa huella PR 05+750 (longitud aproximada 400 ml).

Por lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta que el consorcio CONSTRUVIAS como contratista de obra, ejecutará las obras anteriormente mencionadas con recursos propios, es importante viabilizar ante la gerencia de vías regionales la posibilidad de adelantar la vigencia correspondiente al año 2027 por un valor de $ 16.089.000.000,00, toda vez que los recursos correspondientes a la vigencia 2026 por un valor de $ 10.410.000.000,00 están comprometidos ya que se ejecutaran durante el último trimestre del año 2025 y el primer trimestre del año 2026.
Esta interventoria, hace claridad que el valor reportado en los informes semanales hacen referencia al valor de la vigencia 2025, $39,370,000,000, sin embargo se hace claridad que no se tiene en cuenta lo reportado en el informe semanal los valores de las actas de ajustes.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR IC	
En el mes:	0,95
Acumulado:	1,02

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	2.827.416,839	23,988
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	2.711.975.940	23,009
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	37.119.269,25	0,315
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	37.119.269,25	0,315

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 11851 17 oct de 2025

PERIODO FACTURADO: ago-25

VALOR FACTURA: $ 126.812.433,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Las actas de costos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13,15, 16,17, 18, 19, 20, 21 y 22 se encuentran pagadas excepto la del mes de septiembre de 2024 No.14 y un saldo de la No.15 las cuales estan expiradas. Las actas. No.23, No.24 y No.25 del mes de junio, julio y agosto se encuentran radicadas. Se remitió el acta modificatoria de costos y el plan de cargas para el nuevo ajuste salarial. Se tiene aprobación de dicha acta la cual esta en la plataforma SECOP. Se remite el acta de costos No.26 del mes de septiembre de 2025.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.311.000.000,00
Amortizado $	$ 303.979.860,58
Saldo $	$ 1.007.020.109,42

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 47,056% — Avance o Atraso Físico %: 1,16%
Meta Física Ejecutada %: 48,212%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Excavaciones	M3	17154			Prog	17154,75				
					Ejec	32861,92				
Demolición en Roca	M3	8000			Prog		8000			
					Ejec		2029,5			
Terraplén	M3	108302			Prog	108062,00				
					Ejec	102027,47				
Subbase Granular	M3	48222,3			Prog	12555,79				
					Ejec	8565,32				
Base Granular	M3	35465,9			Prog					
					Ejec					
Mezcla densa en caliente tipo MDC-19	M3	14786,7			Prog					
					Ejec					
Construcción de Box Coulvert	UND	21			Prog	21				
					Ejec	13				
Construcción 1er Puente L=	UND	1			Prog					
					Ejec					
Construcción 2do Puente L=	UND	1			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA CAT SEM 910		1
VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC CA250D		1
RETROCARGADOR CATERPILLAR 416		1
VIBROCOMPACTADOR CATERPILLAR CS-533		1
CARROTANQUE 3700 LITROS		1
BULLDOCER CATERPILLAR DC-5		1
CARGADOR FRONTAL SEM 636D		1
RETROEXCAVADORA SDLG 325		1
CARRO TALLER JTQ-233		1
RETROEXCAVADORA JHON DEERE		1
PLANCHITA JRY-646		1
VOLQUETAS		4
TOTAL		19

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	INGECOD SOLUCIONES S.A.S. LINK-14121 Aprobada	PERMISO MINERO:	SI X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:	CONSORCIO CONSTRU VIAS Autorizacion temporal No. 508350	PERMISO MINERO:	SI	NO X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X

OBSERVACIONES:

***Se gestiono las fuente de material provisional, la cantera No.1 con titulo minero (LINK-14121), además se encuentra en proceso de la obtención del permiso RUCOM y Licencia Ambiental de la cantera No.2**
***La interventoría realizó la revisión de los informes trimestrales remitidos por el contratista.**
***El contratista remite periodicamente el estado del tramite de la licencia ambiental de la cantera No.2**
***Se cuenta con el concepto de no objeción de Invias mediante oficio 998-CCV- 203-5577 REM_2024S-VBOG-074796 OBSERV. PIA V2.**
*** Se realizan visitas de obra en donde se realiza la ispección de actividades de tala y disposición de materal.**
***Se realizo la visita del funcionario de la corporación el cual emitirasu concepto para el tramite POC y la Licencia Ambiental**
***El contratista remitioun comunicado hacia la CSB en donde solicita respuesta del tramite con oficio CCV-2678-259 el dia 26/02/2025.**
***El contratista mediante oficio** CCV-2678-260 **y La Interventoria a traves de comunicado 998-INV-358-0982 del 04 de marzo remite respuesta de l derecho de petición**
*** se revisa el desvio el cual hasta la fecha no hay ningun inconveniente en respecto al nivel del agua.**
***Se realiza inspección de la evidencia fotografica respecto al retiro de escombros en el puente la piedra.**
***EL CONTRATISTA REMITE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA CANTERA NO.2**

- ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE LA SEMANA:
La Interventoria realiza el seguimiento ambiental mediante revisión interna del componente y a traves de comites de seguimiento.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		NA	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	NA	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		NA	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		NA	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	NA	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	NA	
EMISIONES:	SI		NO	x	NA	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		NA	

OBSERVACIONES:

-TRAMITES REALIZADOS:
*Se tiene determinado las fuentes de materiales al igual que los sitios de disposición de los escombros.
*El contratista realizó el pago Evaluación de ocupación de cauce.
*Se obtiene la resulación de la CSB con el tramite de aprovechamiento forestal.
*Remisión del Auto de inicio del tramite POC el dia 04 de junio de 2024.
*La interventoría solicita la actualización del RUCOM de la cantera de INGECOD, el contratista realiza la actualización.
*La CSB realizó la visita por el tema del POC el dia 25 de julio de 2024.
*El contratista cuenta con el certificado de RCD para la disposición final del material.
*El contratista remite el estado del tramite de la licencia ambiental de la cantera No.2 con la corporación regional del sur de Bolivar el 18 de septiembre de 2024.
* se realiza la visita del funcionario de la corporación el cual emitira su concepto para el tramite POC y la Licencia Ambiental.
*El contratista menciona que la resolución del tramite POC se emite el dia 11 de febrero de 2025 y la Licencia Ambiental a finales del mes de febrero de 2025. *El contratista con oficio CCV-2678-260 del 04 de marzo remite respuesta al derecho de petición, La interventoria a traves de comunicado 998-INV -358-0982 del 04 de marzo remite respuesta del derecho de petición. Se reitera la solicitud de remitir la resolución POC. Se remite comunicado dando el enrespuesta el dia 21 de marzo de 2025 con oficio 998-OTR-265-1147.
- ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE LA SEMANA:
Se realiza el seguimiento del tramite POC, a traves de reuniones. Se remite por parte del Contratista la Licencia Ambiental de la Cantera No.2, con el oficio CCV-2678-291 del 03 de julio de 2025. La Interventoria se encuentra en revisión del documento.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: La interventoría remite el producto PAGA V2 y actualiza con la versión 3. La Interventoría mediante oficio 998-CCV-175-4962 del 9 de agosto de 2024 remite RESPUESTA A COMUNICACIÓN CCV-2678-186, respecto al producto PAGA VA, la interventoria mediante comunicado 998-INV-185-5060 del 27 de agosto remite al Invias el PAGA V4 Y PIA V2. Se remite el concepto de no objeción de Invias mediante oficio 998-CCV-203-5577 REM_2024S-VBOG-074796 OBSERV. PIA V2. el cual se debe actualizar una vez se cuente con la resolución del POC. Se tiene programado la visita del funcionario de la CSB para el dia 5 de diciembre de 2024. Se realizó la revisión mediante comite ambiental, se estan consiguiendo las cotizaciones requeridas por parte de la Interventoría. Se remite por parte del Contratista la Licencia Ambiental de la Cantera No.2 , con el oficio CCV-2678-291 del 03 de julio de 2025. La Interventoría se encuentra en revisión del documento. El contratista remite el PAGA V5 mediante oficio CCV - 2678 - 301 el dia 11 de agosto, la Interventoría se encuentra en revisión, la Interventoría realiza observaciones al PAGA, el Contratista se encuentra en atención de observaciones.

OBSERVACIONES: pendiente la RESOLUCIÓN de la CSB para el tramite POC . Mediante el seguimiento en comites de obra, reuniones ambientales e informes mensuales se verificará que el contratista este gestionando los tramites pendientes.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	15	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	8	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	15	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 37

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 4 # 13-9 Mpio Rio Viejo

OBSERVACIONES: Se realiza reunion Social para revisar las observaciones del PAGA V5, el contratista se compromete a subsanar lo antes posible dichas observaciones.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALÚOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES: El contratista con oficio CCV-2678-258 remite una propuesta para el replanteo de un tramo vial el cual cambia el diseño original del trazado en el PR K6+700 Y K7+400 a nivel de placa huella existente, lo cual implica la posible compra de una parte del predio que en estos momentos se esta realizando el respectivo tramite de análisis de viabilidad. La Interventoría mediante reunión el dia 21 de mayo le menciona al contratista importancia de remitir el presupuesto de la placa huella para determinar si es fucible la alternativa ya que se debe comenzar la verificación del costo de la parte del predio requerida.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El Contratista de obra tiene aprobada la etapa de estudios y diseños con los cuales se estan ejecutando las actividades de obra, El ICAHI mediante comunicado 20231620001279S1 informa que el Proyecto No se encuentra en la obligación de implementar medidas de manejo Arqueológico Se realiza la verificación de implementación de las actividades descritas en los formatos de sostenibilidad.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Durante este periodo no se realizaron actividades relevantes al avance de obras.
Siguen pendientes los refuerzos del estribo a menores primer tramo del puente.
TRAMOS DE PLACA HUELLA
Durante este periodo se avanzó en la demolición en roca y en la excavación de material común seco para ampliación. Estas actividades se están realizando de forma arbitraria por no contar con la aprobación de la interventoría del ajuste del diseño geométrico para el mejoramiento del tramo comprendido entre el K6+600 al K7+300.
PRUEBAS Y ENSAYOS
Durante este periodo no se registraron tomas de muestras ni ensayos de materiales.

- BOX COULVERT DE 2X2 – K6+592
Se realizó la fundida en concreto de las aletas y muro del lado derecho. Queda pendiente la fundida en concreto de los guardallantas y el relleno con material de recebo. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 95%.

- EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE TERRAPLÉN
El contratista retomo las actividades de extendida y compactación del material de terraplén, en los tramos de las abscisas:
25/10/2025
K6+865 – K6+735
70 m X 3.0 m X 0.70 m = 147 m3
27/10/2025
K6+865 – K6+735
70 m X 3.0 m X 0.90 m = 189 m3
•DEMOLICIÓN EN ROCA
El contratista continuo con la demolición de roca en el tramo de las abscisas del
29/10/2025
K6+760-K6+800
40 m X 9.40 m X 0.432 m = 162.43 m3
TOTAL: 162.43 m3
Los siguientes ítem ya fueron ejecutados y pagados en el acta numero 6, con la vigencia del año 2025 y ya fueron ejecutados en un 100%.
1.Factor de ajuste transporte del terraplén km12+000-km 14+000.
2.Demolición en obras hidráulicas existentes.
3.Cerca de alambre de púas km9+000-km14+000.

De acuerdo al seguimiento realizado el pasado 30 de abril, se evidencia que la actividad de tala de árboles no está contemplando la disposición final del material de residuo como lo son las ramas de tamaño considerable y follaje sobrante de la actividad mencionada, las cuales se encuentran dispuestas sin ningún tipo de manejo ni señalización, por lo cual se reitera la solicitud al contratista dar una pronta solución al tema, bien sea por acta de donación a la comunidad de este material, idea propuesta desde la visita a campo realizada el 3 de abril de 2024 o por lo contrario realizar la actividad de reducción del material y disposición final pertinente en un sitio autorizado.

A la fecha del presente informe el Contratista de Obra Consorcio Constru Vias presenta un avance del 1.16%

Comunicaciones recibidas durante el periodo del presente informe:

Ítem	Fecha	Carta No.	Para	De	Asunto	Respuesta SMA	
						Número	Fecha

Comunicaciones enviadas durante el periodo del presente informe:

Ítem	Fecha	Carta No.	Para	De	Asunto	Respuesta	
						Número	Fecha
320	30/10/2025	998-INV-329-2309	INV	SMA	998-INV-329-2309_APROBACION ACTA DE AJUSTES No 05		
321	27/10/2025	998-INV-330-2310	INV	SMA	998-INV-330-2310 Informe semanal 116		

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

De acuerdo al comité de obra celebrado el dia 15 de octubre del 2025. El contratista retiro su compromiso de realizar el diseño del reforzamiento del estribo No.1, la Interventoria ya realizo su revisión, no se incluira el refuerzo de la viga celosia debido a los precios elevados solo refuerzo del estribo menor.

De acuerdo al comité de obra celebrado el dia 15 de octubre del 2025. El contratista se comprometio a continuar con la ejecución de la obra obra de drenaje del tramo 2, las Alcantarillas que estan abiertas y terminarlas seguido a esto, continuar la construcción de los Box Coulvert pendientes del km6+592, Box Coulvert del km 7 +306, Box Coulvert del km 7 +734 y Box Coulvert del km 9 +507.

Para cumplir con el cronograma de actividades en las obras de drenaje, el contratista continuara con el suministro de materiales petreos que se requiere para la ejecución de las Alcantarillas y Box Coulvert.

De acuerdo con el comité de obra celebrado el dia 15 de octubre del 2025. El contratista entregara otra versión del Diseño geométrico de la via en el sector donde se encuentra la placa huella km6+750- km6+825, la Interventoria de acuerdo a la revisión manifiesta que se siguen presentándose inconsistencias entre las cartenas y lo dispuesto en los planos. Se solicita ajustar de acuerdo con lo solicitado en mesas de trabajo anteriores; al verificar la rasante propuesta en las carteras, contra el diseño de ajuste, existen zonas donde la diferencia de nivel supera los 10cm.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

ALCANCE FÍSICO DE LA VÍA 2025

ACTIVIDADES		CANTIDADES	UN	ESTADO
EXCAVACION	P	14	KM	100,0%
	E	13,5	KM	96,4%
Terraplén	P	14	KM	100,0%
	E	13,8	KM	98,6%
Subbase	P	11	KM	100,0%
	E	9,5	KM	86,4%
Base	P	3,5	KM	100,0%
	E	0	KM	0,0%
Mezcla densa en caliente tipo MDC-19	P	3,5	KM	100,0%
	E	0	KM	0,0%
Construcción de puentes (2)	P	0	UN	100,0%
	E	0	UN	
Puente Metálico (1)	P	1	UN	100,0%
	E	0,9	UN	90,0%
Construcción de Box Coulvert	P	15	UN	100,0%
	E	11	UN	73,3%
Alcantarillas	P	25	UN	100,0%
	E	24	UN	96,0%

El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MNI-IN-15 del Manual de Interventoria.



Fundida de aletas en el lado derecho del Box Coulvert **del km 6+592, esta actividad presenta un porcentaje de ejecución del 95%.**



Demolición en roca de la placa del tramo 1 ubicada en el km 6+800-km 6+820



Demolición en roca de la placa del tramo 1 ubicada en el km 6+800-km 6+820



Desencofrado de las aletas del Box Coulvert del km 6+952, esta obra tiene un porcentaje del 95%.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Verificar que se cumplan con los requerimientos necesarios del inicio de obra.
Revisión de los ajustes a los estudios y diseños que presente el Contratista de obra
Seguimiento al convenio Interadministrativo No 2045 de 2021
La Interventoria de la aprobación de estudios y diseños presentados por el contratista. Se realiza el debido seguimiento para el cumplimiento de dichos diseños.
Se verifico mediante comité de seguimiento No.29 que el contratista aún esta en proceso de obtencion de los tramites POC y Licencia Ambiental de la Cantera No.2, y ajuste al diseño geometrico sector placas huellas km 6 +750, y así mismo el presupuesto correspondiente al refuerzo adicional del puente de la piedra
Se evidencia la necesidad de realizar un ajuste al diseño geométrico en el Pr 6+750 donde existe una placa huella de una longitud de 75 mly una pendiente mayor del 10%, así mismo realizar ajuste desde el area Hidraulica, pavimentos y geotecnico.
Teniendo en cuenta el resultado de los laboratorios de la pila central y el estribo lateral del puente la piedra, se ve la necesidad imperiosa de un refuerzo adicional en estas estructuras.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
FIRMA
NOMBRE: OSCAR MAURICIO BAYLA TARAZONA
Matrícula Profesional No.: 25202-73983 CND

Original: informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 5 MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATO OBRA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	EPI-MN1-IN-15-FT
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 31/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Vías regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE

PROYECTO: "MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"

CONTRATO No. 2678

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUVÍAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No.

INTERVENTORÍA: SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CARGADOR SEM #1	SEM		CAMPAMENTO OBRA	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1
VIBRO COMPACTADOR CAT #1	CATERPILLAR		CAMPAMENTO OBRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
PAJARITA 416E CATERPILLAR #4	CATERPILLAR		CAMPAMENTO OBRA	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EXCAVADORA SOLGIG1	SOLGI		CAMPAMENTO OBRA	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
VOLQUETA SP843	MACK		CAMPAMENTO OBRA	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1
CARROTANQUE JUH237			CAMPAMENTO OBRA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				6																														
TOTAL ACTIVO				6																														
TOTAL EN REPARACIÓN				0																														
TOTAL INACTIVO				0																														

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	6	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	6	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la Interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Orlando Castellon Marrugo
Director de obra
Matrícula Profesional No.:CVAD-2023-2243860

Firma
Nombre: Leonardo Argumedo Nuñez
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:2220218153SCOR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 5
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

CODIGO	MEPI-MNG-06-15-FR-0
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	31/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GRANDES PROYECTOS 1 — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No: 2075 DE 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRUVIAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE 2025 — **PROYECTO:** «MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR»

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1030 DE 2022 — **INTERVENTOR:** SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S RL CARLOS EDUARDO BERNAL LATORRE

NOMBRE ARL: AXA COLPATRIA — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO CARTAGENA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	NOMBRE	Informe	Cargo	Salarios	Días del Mes de octubre 2025 (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (I o II o V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	ORLANDO ISAAC CASTELLON MARRUGO	C7336329	DIRECTOR DE PROYECTO	$ 5.450.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCSION S.A.S.	$ 5.450.000	$ 379.500	V	SALUD TOTAL	94014218S	$ 654.000	PROTECCION	94914218S	$ 872.000	$ 240.000	$ -	$ -	-
2	JESUS ALBERTO ZAPA PEREZ	C1064697706	INGENIERO RESIDENTE	$ 4.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 2.000.000	$ 139.200	V	SALUD TOTAL	94915675BB	$ 240.000	PORVENIR	94929675B	$ 320.000	$ 240.000	$ -	$ -	-
3	JOHAN NORAT MUNEL HERCIBO	C1102524460	INGENIERO RESIDENTE	$ 2.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 833.334	$ 58.000	V	NUEVA EPS	94915675BB	$ 100.000	PORVENIR	94929675B	$ 133.333	$ 240.000	$ -	$ -	-
4	DIMITH LEONARDO SANCHEZ RINCON	C1050578659	INGENIERO AUXILIAR	$ 2.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 2.200.000	$ 153.120	V	NUEVA EPS	94915675BB	$ 264.000	PORVENIR	94929675B	$ 352.000	$ 88.000	$ -	$ -	-
5	CARMEN YARELIS GOMEZ JULIO	C49527376	PROFESIONAL SST	$ 1.820.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	D&V SOLUCIONES INTEGRALES COLOMBIA SAS	$ 1.423.500	$ 34.676	III	SALUD TOTAL	94916595B6	$ 56.940	PORVENIR	94916595B6	$ 227.760	$ 56.940	$ 0	$ 0	-
6	MARY MAR COGOLLO	1003373420	AVALISTA SST	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCSION S.A.S.	$ 2.000.000	$ 139.200	V	MUTUAL SER	94914218S	$ 80.000	PORVENIR	94914218S	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -	-
7	LUISA FERNANDA FERNANDEZ BELTRAN	C45706722	ESPECIALISTA CONTABLE	$ 4.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCSION S.A.S.	$ 4.400.000	$ 306.240	I	SALUD TOTAL	94914218S	$ 528.000	COLFONDOS	94914218S	$ 704.000	$ 176.000	$ -	$ -	-
8	ANGEL DEL CRISTO DOMINGUEZ PINTO	C4668880	INSPECTOR	$ 2.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 1.100.000	$ 76.560	V	MUTUAL SER	94915675BB	$ 132.000	PENSIONADO			$ 44.000	$ -	$ -	-
9	JESUS ALBERTO NARVAEZ ROMERO	C1068467714	TOPOGRAFO	$ 2.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 1.803.340	$ 127.800	V	CAJACOPI	94915675BB	$ 220.003	PORVENIR	94929675B	$ 293.334	$ 73.334	$ -	$ -	-
10	DANIELA BANDERA ROCHA	C1050455866	AUXILIAR SST	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 1.423.500	$ 99.078	V	MUTUAL SER	94915675BB	$ 170.820	PROTECCION	94929675B	$ 227.760	$ 56.940	$ -	$ -	-
11	JAVIER LUIS CHAMORRO FERNANDEZ	C1064552239	OPERADOR DE MOTONIVELADORA	$ 2.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 2.027.200	$ 153.867	V	EPS SURA	94915675BB	$ 294.840	PORVENIR	94929675B	$ 393.256	$ 88.344	$ -	$ -	-
12	DANIEL CANTILLO OBESO	C7717947B	OFICIOS VARIOS	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 1.423.500	$ 99.078	V	MUTUAL SER	94915675BB	$ 170.820	PORVENIR	94929675B	$ 227.760	$ 56.940	$ -	$ -	-
13	FARID MORENO TOLOZA	C1052573883	OFICIOS VARIOS	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 1.423.500	$ 99.078	V	MUTUAL SER	94915675BB	$ 170.820	PORVENIR	94929675B	$ 227.760	$ 56.940	$ -	$ -	-
14	NAIBERTO FLOREZ GARCIA	C1050499501	OFICIOS VARIOS	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 1.423.500	$ 99.078	V	NUEVA EPS	94915675BB	$ 170.820	PORVENIR	94929675B	$ 227.760	$ 56.940	$ -	$ -	-
15	WALKAR MENDOZA HERNANDEZ	C1106963060	OPERADOR DE PALMRITA	$ 1.800.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 2.197.260	$ 152.923	V	NUEVA EPS	94915675BB	$ 263.671	PORVENIR	94929675B	$ 351.562	$ 87.890	$ -	$ -	-
16	RONALD CAMACHO MORENO	C1082482	OFICIOS VARIOS	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 1.423.500	$ 99.078	V	MUTUAL SER	94915675BB	$ 170.820	COLPENSIONES	94929675B	$ 227.760	$ 56.940	$ -	$ -	-
17	JESUS ANTONIO ARGELLO MOJICA	C11152589	CONDUCTOR	$ 1.650.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 1.650.000	$ 114.840	V	NUEVA EPS	94915675BB	$ 198.000	PROTECCION	94929675B	$ 264.000	$ 66.000	$ -	$ -	-
18	JOSEP ALFONSO CUEVAS OLIVARIA	C1048952254	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	$ 2.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 2.569.250	$ 178.820	V	NUEVA EPS	94915675BB	$ 308.310	PORVENIR	94929675B	$ 411.080	$ 102.770	$ -	$ -	-
19	FACUNDA ELENA CAMACHO DIAZ	C1052216185	OFICIOS VARIOS	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 1.423.500	$ 99.078	V	MUTUAL SER	94915675BB	$ 170.820	PORVENIR	94929675B	$ 227.760	$ 56.940	$ -	$ -	-
20	CLEVER ALEXANDER LLORENTE DE LA ROSA	C1050627473	CONDUCTOR	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 2.112.388	$ 147.022	V	MUTUAL SER	94915675BB	$ 253.487	PORVENIR	94929675B	$ 337.982	$ 84.496	$ -	$ -	-
21	EDGAR ENRIQUE BARRIOS BROOM	C 73534973	MECANICO	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 2.000.000	$ 139.200	V	SALUD TOTAL	94915675BB	$ 240.000	PORVENIR	94929675B	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -	-
22	KEVIN DAVID MORATO CASTRO	C1052232276	OPERADOR	$ 1.650.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 1.949.940	$ 135.696	V	MUTUAL SER	94915675BB	$ 233.993	PORVENIR	94929675B	$ 311.990	$ 77.998	$ -	$ -	-
23	ELEN GERMAN PARDO BATISTA	C1045668870	MECANICO	$ 1.868.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 1.800.000	$ 125.280	V	SALUD TOTAL	94915675BB	$ 216.000	PORVENIR	94929675B	$ 288.000	$ 72.000	$ -	$ -	-
24	DBAYNER YEPES NAVARRO	C1120333274	OPERADOR DE MAQUINARIA	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 1.220.340	$ 85.493	V	SALUD TOTAL	94915675BB	$ 147.401	COLPENSIONES	94929675B	$ 196.534	$ 49.134	$ -	$ -	-
25	MIRCO TULIO ZAPA VELASQUEZ	C7837520	CONDUCTOR	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 850.000	$ 59.160	V	SALUD TOTAL	94915675BB	$ 102.000	COLPENSIONES	94929675B	$ 136.000	$ 34.000	$ -	$ -	-
26	EDUDIS JOSE ROJAS FONSECA	C1052571039	AUXILIAR MECANICO	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 1.423.500	$ 99.078	V	NUEVA EPS	94915675BB	$ 170.820	PORVENIR	94929675B	$ 227.760	$ 56.940	$ -	$ -	-

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

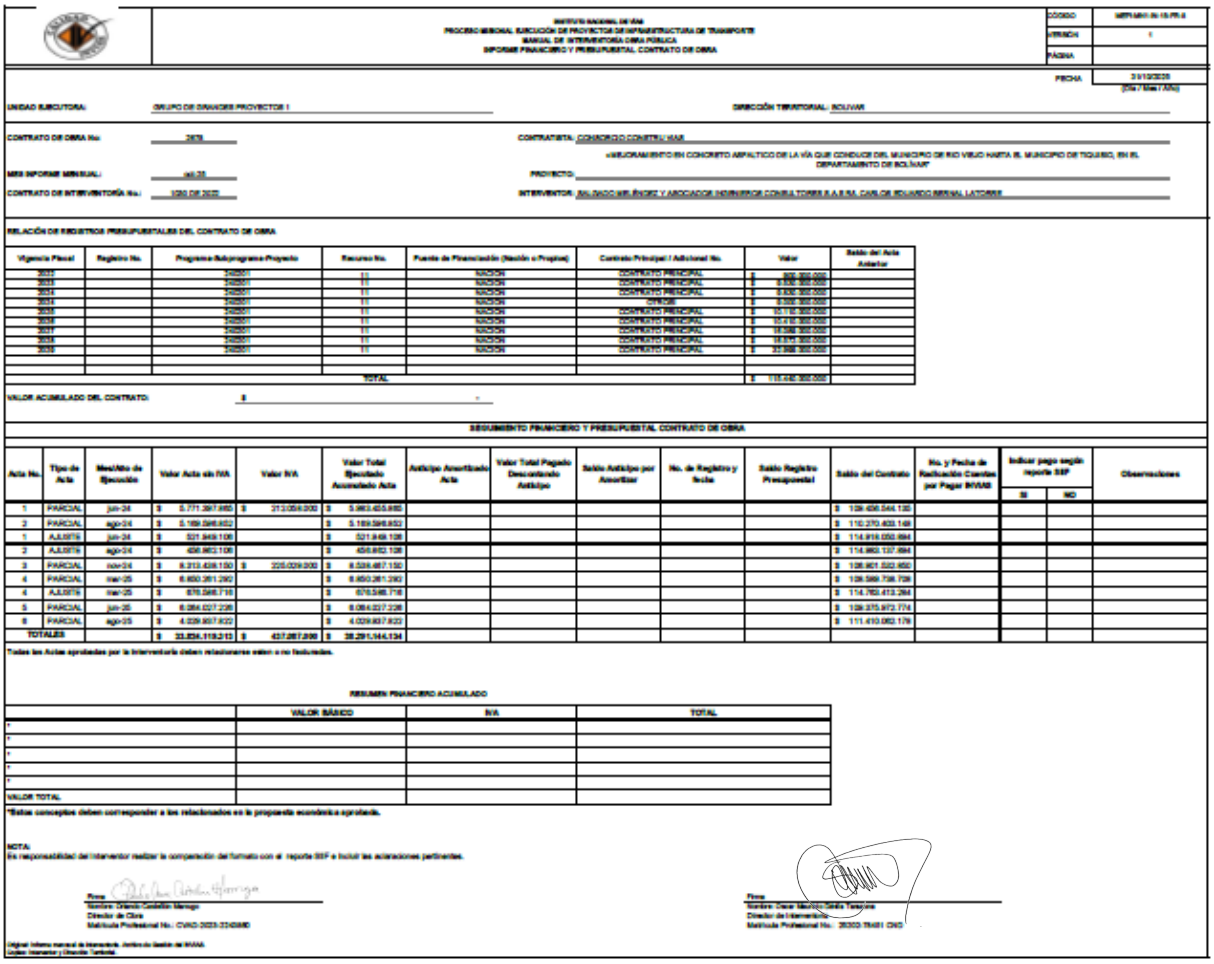
1. Es responsabilidad de la interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectua por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que preste el servicio.

Nombre: Orlando Castellón Marrugo
Director de obra
Matrícula Profesional No.: CVAD-2023-2243880

Firma
Nombre: Oscar Mauricio Dávila Villacorta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-78451 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 5
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO | VERSIÓN | PÁGINA | FECHA

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO DE DIRIGIDO PROYECTOS I — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No: 2678 — CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUVIAS

«MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"

MES INFORME MENSUAL: oct-25 — PROYECTO:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1030 DE 2022 — INTERVENTOR: SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S. NIT. CARLOS EDUARDO MENDIL LATORRE

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2025		240501	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 500.000.000	
2025		240501	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 6.500.000.000	
2024		240501	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 8.630.300.000	
2025		240501	11	NACION	OTROSI	$ 5.197.300.000	
2026		240501	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 10.715.300.000	
2026		240501	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 10.410.300.000	
2027		240501	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 18.580.300.000	
2026		240501	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 18.515.300.000	
2026		240501	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 32.998.300.000	
				TOTAL		$ 115.446.300.000	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
1	PARCIAL	jun-24	$ 5.771.367.985	$ 313.054.000	$ 5.963.455.985						$ 139.456.544.130				
2	PARCIAL	ago-24	$ 5.199.598.652		$ 5.199.598.652						$ 110.270.433.148				
1	AJUSTE	jun-24	$ 321.949.108		$ 321.949.108						$ 114.916.050.884				
2	AJUSTE	ago-24	$ 456.852.108		$ 456.852.108						$ 114.960.137.884				
3	PARCIAL	nov-24	$ 8.313.426.150	$ 325.029.000	$ 8.638.467.150						$ 106.901.522.450				
4	PARCIAL	mar-25	$ 8.950.261.290		$ 8.950.261.290						$ 106.569.736.708				
4	AJUSTE	mar-25	$ 676.546.718		$ 676.546.718						$ 114.760.413.266				
5	PARCIAL	jun-25	$ 8.084.027.226		$ 8.084.027.226						$ 106.375.972.774				
6	PARCIAL	ago-25	$ 4.029.957.822		$ 4.029.957.822						$ 111.410.062.178				
TOTALES			$ 33.836.119.213	$ 437.087.000	$ 38.291.144.134										

Todas las Actas aprobadas por la interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
-			
-			
-			
-			
-			
VALOR TOTAL			

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA:
Es responsabilidad del interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Orlando Castellón Manrique
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: CVAO-2023-224MD

Firma
Nombre: Oscar Mauricio Ortiz Tarazona
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 36302-78481 CND

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Interventor y Director Territorial.

ANEXO NO. 5
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

Ministerio de Transporte
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SECRETARÍA GENERAL TECNICA
PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MSE-FR-22-5		
VERSIÓN	2		
FECHA	31	10	2025

FECHA 31 10 2025

UNIDAD EJECUTORA **Subdirección de vías regionales** DIRECCION TERRITORIAL **BOLÍVAR** MES **OCTUBRE**

CONTRATO No: 2678 CONTRATISTA Consorcio construvías SECTOR Río viejo - Tiquisio

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

DIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Clase de tiempo																															
Seco	21	24	22	24	22	20	24	24	23	24	24	22	24	24	24	24	24	22	23	24	22	23	24	24	24	22	24	24	24	22	24
Lluvias moderadas	1	0	0	0	2	2	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0
Lluvias intensas	2	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0

NOTA: EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DIA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO

Firma
Nombre: Orlando Castellón Marrugo
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: CVAD-2023-2243860

Firma
Nombre: Leonardo Argumedo Nuñez
Residente de Interventoría
Matrícula No.::22202181539COR

Original: Archivo de Gestión Contractual (Subdirección Administrativa)
Copias :Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO NO. 5
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: AGENCIA GRANDES PROYECTOS 1 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No.: 2027 DE 2023 — CONTRATISTA: CONSORCIO CONECTIVIDAD

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-2025 — PROYECTO: "MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1030 DE 2022 — INTERVENTOR: SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S R/L CARLOS EDUARDO BERNAL LATORRE

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	14/10/2025	ANALISIS GRANULOMETRICO-AGREGADOS LÍMITES DE CONSISTENCIA	I.N.V. E - 122/214/213/125 /126 -13	k6+690 - k6+790	1	Norma: Porcentaje que pasa tamiz N°10: 80 Porcentaje que pasa tamiz N°200: 35 Limite líquido:40 Indice de plasticidad:1:15	U.S.C: GM-GC o Grava arcillosa limosa	SI	Porcentaje que pasa tamiz N°10: 38,2 Porcentaje que pasa tamiz N°200:17,3 Limite líquido:25,3 Indice de plasticidad:8,8
1	20/10/2025	RELACIONES DE HUMEDAD - PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS	I.N.V.E-142-13	k6+690 - k6+790	1		Densidad Max. 1,964g/cm3 Humedad 8,3%	SI	
1	20/10/2025	LABORATORIO DE SUELOS PAVIMENTOS CONCRETOS Y ASFALTO VERSION: 01 RELACIONES ESFUERZO - DEFORMACION EN EL ENSAYO DE CBR	INVE-148-13	k6+690 - k6+790	1	Norma: CBR: mínimo 5%	(%) PORCENTAGE ASOCIADO AL GRADO DE COMPACTACION MINIMO ESPECIFICADO PARA TERRAPLEN TABLA 220.1 >_ 5% CBR CORR 0,1" ES 17% CBR CORR 0,2" ES 22% CBR AL (98%) DE LA COMPACTACION ES DE 22%	SI	
1		DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL METODO DE CONO Y ARENA	INV E-161-13				-	SI	
1	19/10/2025	CONTENIDO ORGÁNICO EN LOS SUELOS	I.N.V. E - 121-07	k6+690 - k6+790	1	Contenido de materia organica maxima es 1.0%	0,83%	SI	
1	17/10/2025	CONTENIDO DE SALES SULUBLES	I.N.V. E - 158-07	k6+690 - k6+790	1	Contenido de sales solubles maximo es 0.2%	0,045%	SI	
1	19/10/2025	MEDIDA DEL POTENCIAL DEL COLAPSO DE UN SUELO PARCIALMETE SATURADO	INV E-157-13	k6+690 - k6+790	1	Indice de colapso maximo es: 2.0	0,055%	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORIA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo .
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe, tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: Orlando Castellón Manrugo
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: CVAD-2023-2243880

Firma
Nombre: Oscar Mauricio Dávila Tarazona
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-78451 CND

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ENSAYOS DE LABORATORIO INTERVENTORIA

GEOCIMIENTOS S.A.S

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CONSECUTIVO 00001

PROYECTO: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR — FECHA: martes 23 de septiembre de 2025

ORDENADOR: SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES SAS — LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: LOSA INFERIOR BOX COULVERT — KM+595

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 3000 Psi

Nº	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	LD	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	LOSA INFERIOR BOX COULVERT KM+595	23/09/2025	30/09/2025	7	5	310	155	29,25	13880,0	2,373	342,5	2,00	1,000	3500	2801,7	17,8	74 %	4004	CUMPLE	70%
2	LOSA INFERIOR BOX COULVERT KM+595	23/09/2025	21/10/2025	28	4	310	155	30,29	13650,0	2,247	501,2	1,96	1,000	3500	3935,0	25,1	104 %	N/A	CUMPLE	100%
3	LOSA INFERIOR BOX COULVERT KM+595	23/09/2025	21/10/2025	28	4	310	155	29,25	13865,0	2,370	503,6	2,00	1,000	3500	3796,0	26,2	108 %	N/A	CUMPLE	100%

OBSERVACIONES: MUESTRAS TRAIDAS POR EL SOLICITANTE

ELABORO — GEOCIMIENTOS S.A.S. NIT. 901.233.783-4 — REVISO Y APROBO

GEOCIMIENTOS S.A.S

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CONSECUTIVO 00001

PROYECTO: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR — FECHA: viernes 26 de septiembre de 2025

ORDENADOR: SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES SAS — LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: SOLERA Y DESTALLON ALCANTARILLA KM+270 LADO IZQUIERDO

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 3000 Psi

Nº	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	LD	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	SOLERA Y DESTALLON ALCANTARILLA KM+270 LADO IZQUIERDO	26/09/2025	3/10/2025	7	3	307	150	27,29	13391,0	2,466	269,7	2,05	1,000	3000	2170,7	15,0	72 %	3475	CUMPLE	70%
2	SOLERA Y DESTALLON ALCANTARILLA KM+270 LADO IZQUIERDO	26/09/2025	24/10/2025	28	5	305	150	27,29	13240,0	2,456	377,9	2,03	1,000	3000	3041,6	21,0	101 %	N/A	CUMPLE	100%
3	SOLERA Y DESTALLON ALCANTARILLA KM+270 LADO IZQUIERDO	26/09/2025	24/10/2025	28	5	305	150	27,29	13072,0	2,425	366,5	2,03	1,000	3000	3110,0	21,4	104 %	N/A	CUMPLE	100%

OBSERVACIONES: MUESTRAS TRAIDAS POR EL SOLICITANTE

ELABORO — GEOCIMIENTOS S.A.S. NIT. 901.233.783-4 — REVISO Y APROBO

GEOCIMIENTOS S.A.S

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CONSECUTIVO 00001

PROYECTO: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR — FECHA: martes 30 de septiembre de 2025

ORDENADOR: SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES SAS — LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: MURO BOXCOULVERT — KM+592

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 3500 Psi

Nº	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	LD	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	MURO BOXCOULVERT KM+592	30/09/2025	7/10/2025	7	4	310	155	29,25	13200,0	2,257	345,6	2,00	1,000	3500	2806,0	19,0	74 %	4054	CUMPLE	70%
2	MURO BOXCOULVERT KM+592	30/09/2025	28/10/2025	28	4	310	155	29,25	13181,0	2,253	511,8	2,00	1,000	3500	3857,0	26,6	110 %	N/A	CUMPLE	100%
3	MURO BOXCOULVERT KM+592	30/09/2025	28/10/2025	28	4	308	155	29,25	13060,0	2,247	506,9	1,99	1,000	3500	3820,9	26,3	109 %	N/A	CUMPLE	100%

OBSERVACIONES: MUESTRAS TRAIDAS POR EL SOLICITANTE

ELABORO — GEOCIMIENTOS S.A.S. NIT.901.220.502-4 — REVISO Y APROBO

GEOCIMIENTOS S.A.S

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CONSECUTIVO 00001

PROYECTO: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR — FECHA: sábado 4 de octubre de 2025

ORDENADOR: SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES SAS — LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: MURO BOXCOULVERT — KM+592

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 3500 Psi

Nº	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	LD	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	MURO BOXCOULVERT KM+592	4/10/2025	11/10/2025	7	3	310	156	30,39	13551,0	2,229	361,2	1,96	1,000	3500	2820,2	19,1	75 %	4063	CUMPLE	70%
2	MURO BOXCOULVERT KM+592	4/10/2025	1/11/2025	28	4	310	156	29,63	13249,0	2,236	521,8	1,99	1,000	3500	3892,9	26,8	111 %	N/A	CUMPLE	100%
3	MURO BOXCOULVERT KM+592	4/10/2025	1/11/2025	28	4	310	157	30,01	13130,0	2,188	516,7	1,97	1,000	3500	3810,0	26,3	109 %	N/A	CUMPLE	100%

OBSERVACIONES: MUESTRAS TRAIDAS POR EL SOLICITANTE

ELABORO — GEOCIMIENTOS S.A.S. NIT.901.220.502-4 — REVISO Y APROBO

GEOCIMIENTOS S.A.S

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CONSECUTIVO 00001

PROYECTO: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR — FECHA: viernes 7 de octubre de 2025

ORDENADOR: SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES SAS — LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: CABEZOTE DE ALCANTARILLA — LADO IZQUIERDO — KM+920

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 3000 Psi

Nº	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	LD	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	CABEZOTE DE ALCANTARILLA LADO IZQUIERDO KM+920	7/10/2025	14/10/2025	7	3	303	154	28,87	13346,0	2,365	297,2	1,07	1,000	3000	2269,4	15,6	76 %	3003	CUMPLE	70%
2	CABEZOTE DE ALCANTARILLA LADO IZQUIERDO KM+920	7/10/2025	4/11/2025	28	4	303	153	28,50	13401,0	2,406	406,5	1,06	1,000	3000	3144,7	21,7	105 %	NA	CUMPLE	100%
3	CABEZOTE DE ALCANTARILLA LADO IZQUIERDO KM+920	7/10/2025	4/11/2025	28	4	303	153	28,50	13446,0	2,414	411,2	1,06	1,000	3000	3181,1	21,9	106 %	NA	CUMPLE	100%

OBSERVACIONES: MUESTRAS TRAIDAS POR EL SOLICITANTE

ELABORO — REVISO Y APROBO

GEOCIMIENTOS S.A.S

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CONSECUTIVO 00001

PROYECTO: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR — FECHA: viernes 10 de octubre de 2025

ORDENADOR: SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES SAS — LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: LOSA SUPERIOR — BOX KB+582

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 3000 Psi

Nº	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	LD	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	LOSA SUPERIOR BOX KB+582	10/10/2025	17/10/2025	7	3	301	150	27,39	12120,0	2,467	316,7	2,01	1,000	3500	2846,1	17,7	73 %	3903	CUMPLE	70%
2	LOSA SUPERIOR BOX KB+582	10/10/2025	7/11/2025	28	4	307	152	28,13	12190,0	2,368	476,8	2,02	1,000	3500	3737,2	25,8	107 %	NA	CUMPLE	100%
3	LOSA SUPERIOR BOX KB+582	10/10/2025	7/11/2025	28	4	306	152	28,13	12117,0	2,362	483,5	2,01	1,000	3500	3789,8	26,1	108 %	NA	CUMPLE	100%

OBSERVACIONES: MUESTRAS TRAIDAS POR EL SOLICITANTE

ELABORO — REVISO Y APROBO

GEOCIMIENTOS S.A.S

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CONSECUTIVO 00001

PROYECTO: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

FECHA: martes 21 de octubre de 2025

ORDENADOR: SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA:

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 3500 Psi

Nº	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	I.D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	ALETA BOXCOULVERT KM+592	21/10/2025	28/10/2025	7	3	305	150	27,39	13394,0	2,485	342,1	2,03	1,000	3500	2753,4	19,0	79 %	4225	CUMPLE	78%
2	ALETA BOXCOULVERT KM+592	21/10/2025	18/11/2025	28	4	303	151	27,76	13296,0	2,451	467,6	2,01	1,000	3500	3716,4	25,6	106 %	NA	CUMPLE	100%
3	ALETA BOXCOULVERT KM+592	21/10/2025	18/11/2025	28	4	305	150	27,39	13329,0	2,473	466,2	2,03	1,000	3500	3665,7	25,3	105 %	NA	CUMPLE	100%

OBSERVACIONES: MUESTRAS TRAIDAS POR EL SOLICITANTE

2

ELABORO

GEOCIMIENTOS S.A.S.

REVISO Y APROBO

ANEXO NO. 5
SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO OBRA.

Tabla 9. SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 10 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: Grupo Grandes Proyectos Regionales 5 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Bolívar

CONTRATO DE OBRA No. 2678 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRU VÍAS

OBJETO DEL CONTRATO:
«MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RÍO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR»

FECHA DE INICIO: 18/08/2023
PLAZO INICIAL: Hasta 31 de diciembre de 2029
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 de diciembre de 2029 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 106.043.785.253,00
VALOR ACUMULADO: $ 106.043.785.253,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1030 DE 2022 **INTERVENTOR:** SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	2.68%	$ 2.843.150.000	9	6	2023	31	12	2024
Cumplimiento	1.91%	$ 2.026.000.000	9	6	2023	31	12	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	3.82%	$ 4.052.000.000	9	6	2023	31	12	2027
Calidad de Estudios y Diseños	0.07%	$ 77.286.930	9	6	2023	31	12	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra	5.73%	$ 6.078.000.000	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400049004
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 7/07/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	2.68%	$ 2.843.150.000	9	6	2023	31	12	2024
Otros	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400049003 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Institut

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 7/07/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** N/A **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
			Día	Mes	Año			
Cumplimiento	N/A	N/A	Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. N/A

Certificado de modificación o anexo No.: N/A
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: N/A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: N/A

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** N/A **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. N/A **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No. N/A
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: N/A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: N/A

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: OSCAR MAURICIO DAVILA TARAZONA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-78451 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 5
SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO DE GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 2678 DE 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRU VIAS

FECHA DE INICIO: 18/08/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 7 AÑOS **FECHA DE VENCIMIENTO:** dic-29 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1030 DE 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S R/L CARLOS EDUARDO BERNAL LATORRE

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X ------ NO ------ APROBADO: SI X ------ NO ------ VERSIÓN No. 2 FECHA DE VERSIÓN: 11/10/2023

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ------ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 0

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ------ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X ------ NO ------ APROBADO: SI X ------ NO 0 ------ FECHA DE APROBACIÓN: 16/02/2024

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 6 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 6

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X ------ NO ------

OBSERVACIONES:

al realizar los ensayos no se presentó ninguna no conformidad, se cumplió con todo lo exigido desde la parte contractual, normas y especificaciones tecnicas.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 4

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 4

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 4

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 4

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1 Quejas y reclamos	**100**	No se recibieron quejas durante el mes
IG2 No conformidades	**25%**	De las 4 no conformidades presentadas en el mes se cerraron todas
IG3 Plan de inspección	**100%**	Para este periodo se cumplió con el plan de ensayos programado para el proyecto
IG4: Auditorias	**0**	No se pudo llevar a cabo auditorias en el mes de julio, se encuentra en gestión su realización
IG5: Plan de trabajo del proyecto	**28,34%**	Para este mes se alcanzó un porcentaje de avance del 28.34%

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	RTK GNSS	HI TARGET	XF11668286/WM16567681	16/02/2025	768	16/02/2026	**Calibración**

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Orlando Castellón Marrugo
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: CVAD-2023-2243860

Firma
Nombre: Mary Mar Cogollo
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

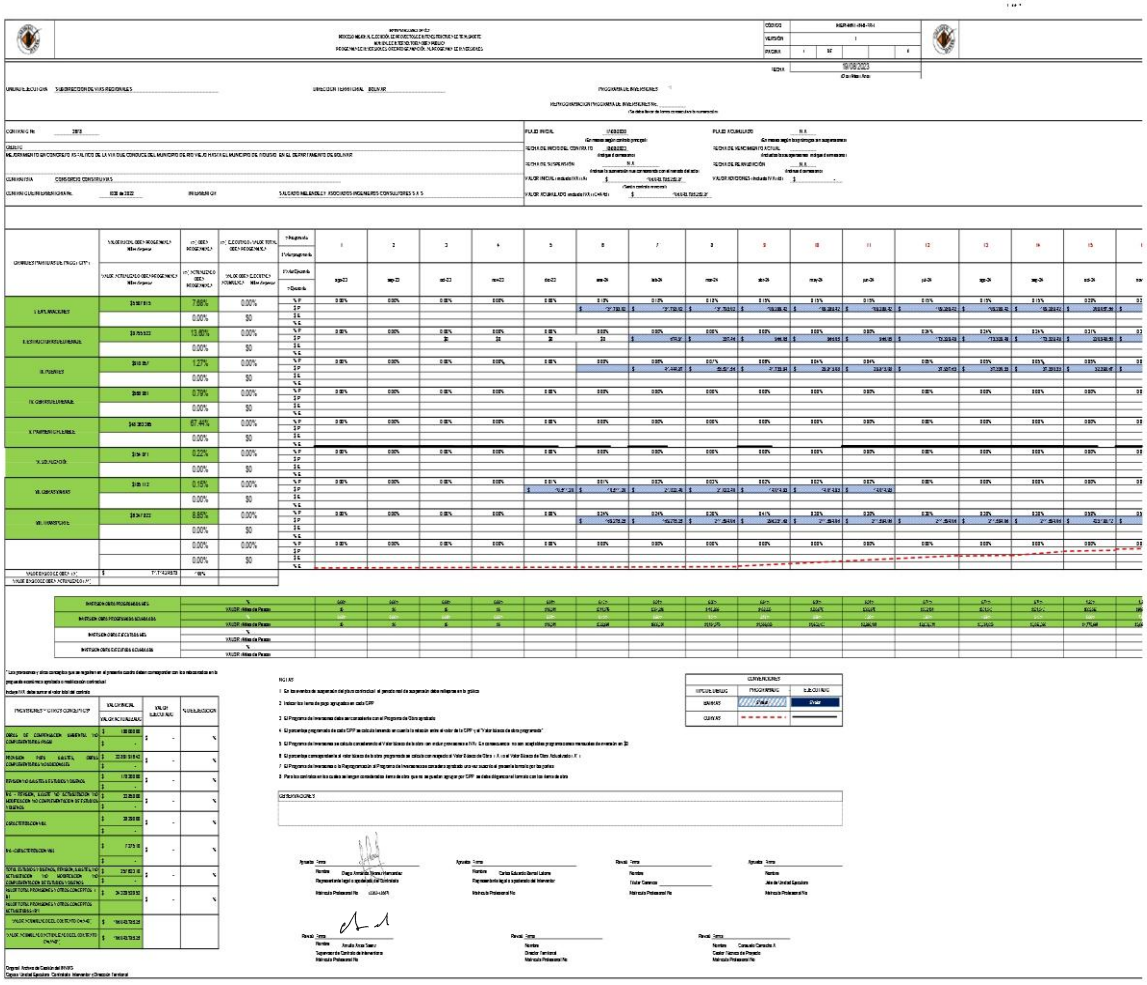
Firma
Nombre: Oscar Mauricio Dávila Tarazona
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-78451 CND

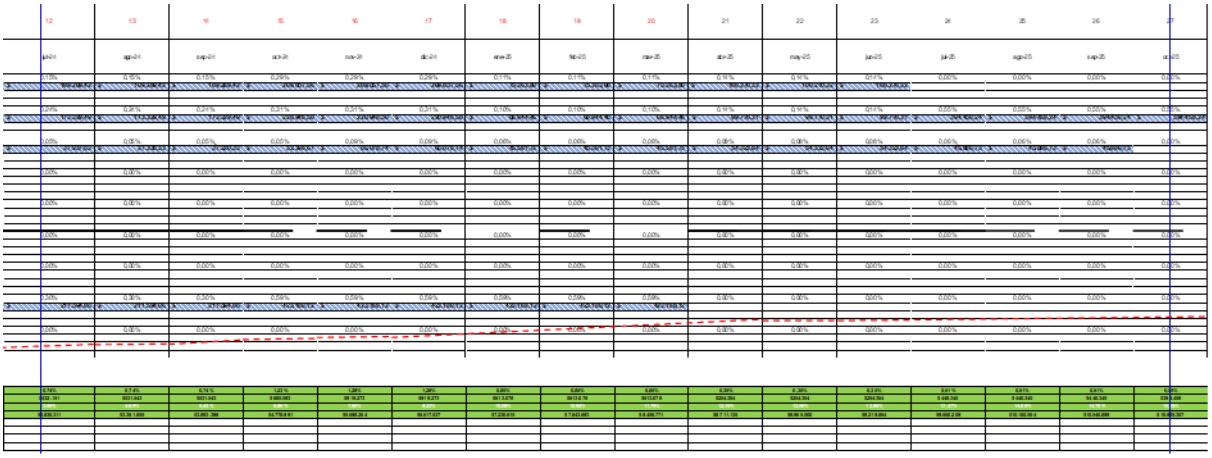
Firma
Nombre: Paola Pescador Blanco
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25228135261 CND

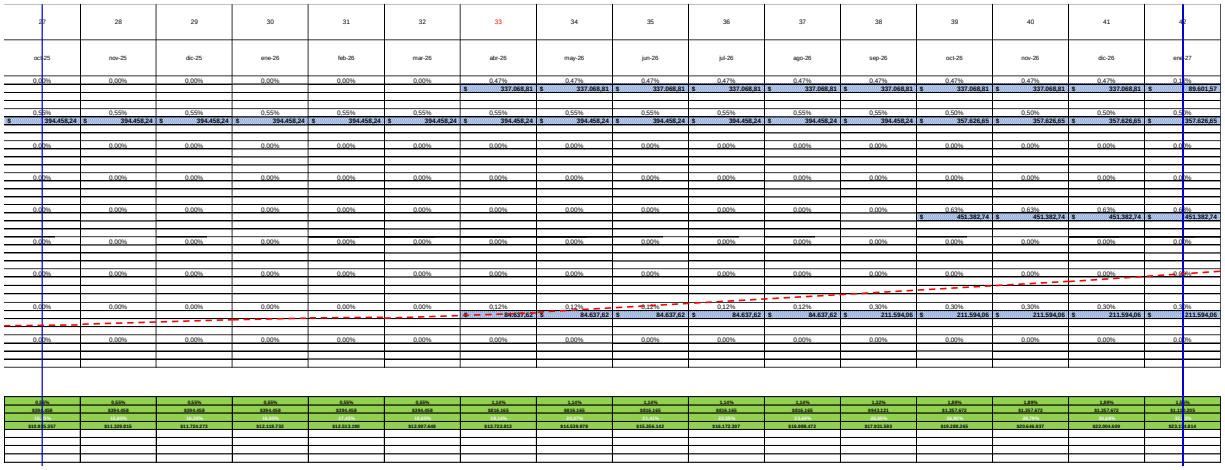
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 5
SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO. FORMATO
No aplica para el periodo del presenta informe.

ANEXO NO. 5
SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES







43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57
feb-27	mar-27	abr-27	may-27	jun-27	jul-27	ago-27	sep-27	oct-27	nov-27	dic-27	ene-28	feb-28	mar-28	abr-28
0,12%	0,12%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
$ 89.601,57	$ 89.601,57													
0,50%	0,50%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
$ 357.626,65	$ 357.626,65													
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
0,63%	0,63%	0,98%	0,98%	0,98%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%
$ 451.382,74	$ 451.382,74	$ 701.185,15	$ 701.185,15	$ 701.185,15	$ 1.612.112,17	$ 1.612.112,17	$ 1.612.112,17	$ 1.612.112,17	$ 1.612.112,17	$ 1.612.112,17	$ 1.612.112,17	$ 1.612.112,17	$ 1.612.112,17	$ 1.612.112,17
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
0,30%	0,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
$ 211.594,06	$ 211.594,06													
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
1,05%	1,05%	0,98%	0,98%	0,98%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%
$1.110.205	$1.110.205	$701.185	$701.185	$701.185	$1.612.112	$1.612.112	$1.612.112	$1.612.112	$1.612.112	$1.612.112	$1.612.112	$1.612.112	$1.612.112	$1.612.112
21,3%	21,31%	14,21%	14,24%	14,24%	32,74%	32,74%	32,74%	32,74%	32,74%	32,74%	32,74%	32,74%	32,74%	32,74%
$24.225.019	$25.335.225	$26.036.410	$26.737.595	$27.438.780	$29.050.892	$30.663.004	$32.275.116	$33.887.229	$35.499.341	$37.111.453	$38.723.565	$40.335.677	$41.947.790	$43.559.902

58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72
may-28	jun-28	jul-28	ago-28	sep-28	oct-28	nov-28	dic-28	ene-29	feb-29	mar-29	abr-29	may-29	jun-29	jul-29
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%
											$ 94.830,24	$ 94.830,24	$ 94.830,24	$ 94.830,24
2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	1,62%	1,62%	1,62%	1,62%
$ 1.612.112,17	$ 1.612.112,17	$ 1.612.112,17	$ 1.612.112,17	$ 1.612.112,17	$ 1.612.112,17	$ 1.612.112,17	$ 1.612.112,17	$ 1.612.112,17	$ 1.612.112,17	$ 1.612.112,17	$ 1.160.729,44	$ 1.160.729,44	$ 1.160.729,44	$ 1.160.729,44
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	1,75%	1,75%	1,75%	1,75%
$1.612.112	$1.612.112	$1.612.112	$1.612.112	$1.612.112	$1.612.112	$1.612.112	$1.612.112	$1.612.112	$1.612.112	$1.612.112	$1.255.560	$1.255.560	$1.255.560	$1.255.560
32,24%	32,24%	32,24%	32,24%	32,24%	32,24%	32,24%	32,24%	32,24%	32,24%	32,24%	25,22%	25,22%	25,22%	25,22%
$45.172.814	$46.784.126	$48.396.238	$50.008.350	$51.620.463	$53.232.575	$54.844.687	$56.456.799	$58.068.911	$59.681.023	$61.293.136	$62.548.695	$63.804.255	$65.059.815	$66.315.374

73	74	75	76	77	78	79	80	
ago-29	sep-29	oct-29	nov-29	dic-29	ene-30	feb-30	mar-30	100%
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
0,13%	0,13%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
$ 94.830,24	$ 94.830,24							
1,62%	1,62%	1,27%	1,27%	1,27%	0,00%	0,00%	0,00%	
$ 1.160.729,44	$ 1.160.729,44	$ 910.927,02	$ 910.927,02	$ 910.927,02				50%
0,00%	0,00%	0,07%	0,07%	0,07%	0,00%	0,00%	0,00%	
		$ 51.656,98	$ 51.656,98	$ 51.656,98				
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
								0%

1,75%	1,75%	1,34%	1,34%	1,34%	0,00%	0,00%	0,00%
$1.255.560	$1.255.560	$962.584	$962.584	$962.584	$0	$0	$0
94,22%	95,97%	97,32%	98,66%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
$67.570.934	$68.826.494	$69.789.078	$70.751.662	$71.714.246	$71.714.246	$71.714.246	$71.714.246

ANEXO NO. 12 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA: 15/10/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 39
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Grupo Grandes Proyectos Regionales 5 DIRECCIÓN TERRITORIAL: Bolívar

CONTRATO DE OBRA No. 2678 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRU VÍAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

«MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RÍO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR»

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1030 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Lectura y aprobación del acta anterior (Acta Comité de Obra No 38)
.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1 Lectura y aprobación del acta anterior (Acta Comité de Obra No.38)
2.Seguimiento a compromisos:
3.Seguimiento Ambiental y Social: El contratista expresa que la solicitud de los permisos para poder trabajar en la cantera de La Piedra, así como para la ocupación de cauce, están en la corporación ambiental regional, de donde se espera respuesta.
4.Seguimiento a la programación revisión a los ajustes de los estudios y diseños;
5.Programa de inversión y Cronograma de obra
6.Seguimiento de Obra
7.Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
El comité inicia con la intervención del director interventoría preguntando por el avance de las obras hidráulicas y lo que se está ejecutando. El director de obra responde: Ingeniero, se viene adelantando la demolición de roca en la abscisa K6+900; en el box coulvert de 2x2, el cuerpo ya se encuentra fundido en su totalidad, ya estamos trabajando el tema de los cabezales, las soleras; ya se fundió el solado del box coulvert de 3.5x3.5 doble, en la abscisa K7+734, esta semana se fundirá ciclópeo y solado del 3x2, del K7+300. Las actividades que venimos adelantando; respecto al tema de alcantarillas, estamos en los cabezales de la K9+270, terminando en el 100% esta semana, y pasamos a las alcantarillas del kilómetro 10. En la actividad de demolición en roca, estamos en donde quedaba la placa huella de menores. K6+950, algo así. El director interventoría pregunta ¿Cuántos metros cúbicos de excavación en roca llevamos? Aproximadamente. El director de obra responde: No lo hemos cubicado porque es una cantidad bastante demorada. Esta semana hacemos un montón. Realmente comenzamos con martillos. Este fin de semana, digamos que cubicamos más o menos y hacemos un balance. El director interventoría expresa: respecto al tema del puente, que para avalar el tema de la preacta y poder incluir lo del estribo menor, si bien es cierto se enviaron una información parcial, necesitamos el informe específico de ese punto. Porque es que lo enviaste combinado con el tema de la viga celosía. Entonces necesitamos discriminarlo. Porque me lo está solicitando el estructural, donde venga el tema del plano, las memorias, el presupuesto y el informe como tal. ¿Me puedes colaborar con eso, Orlando? Es decir, solamente lo inherente al estribo menor. Lo que pasa es que cuando tú lo enviaste, yo sé que lo enviaste, y hago claridad sobre eso, lo enviaste combinado con el tema de la viga celosía que va a lo largo de la estructura del puente existente, entonces, el estructural me está solicitando, que para efectos de que se tomó la decisión de que no vamos a hacer el refuerzo del puente por ahora, vamos necesitar el informe discriminado solo y exclusivamente del estribo menor que corresponde al informe como tal, el plano estructural, las memorias, el presupuesto. ¿Me puedes colaborar con ese tema, por favor? El director de obra responde; ok, ya sí lo hizo entonces porque creo que ese correo particular, pero lo vamos a mandar. Solamente del estribo menor. Se lo enviamos. El director interventoría enuncia; Sí, yo no lo encontré porque Diana me dijo lo mismo, pero yo no lo encontré, sí te pido el favor, no sé, si de pronto lo enviaste, no sé yo quién lo hizo o si lo borré. Pero Luis tampoco lo encontró. Entonces, si nos lo puedes volver a enviar, te lo recomiendo. Pero discriminado solo el estribo menor sin el tema del refuerzo adicional que se había hablado de la viga que ya no va. El director interventoría le pregunta a su residente: Leonardo, conforme a las obras que están adelantando los contratistas, ¿alguna observación con respecto a la excavación en roca y con respecto a las obras hidráulicas? El residente de obra expresa: Pues no, en el momento no, porque la programación, digamos que semanal, que me ha dicho el ingeniero Orlando respecto a las obras de drenaje, pues se está ejecutando justo en el tiempo que es. Van a caballidad con los box coulvert y las alcantarillas, con respecto a la excavación en roca, yo sí le dije nuestro topógrafo y el ingeniero se encargaron de realizar un levantamiento. Puede generar de lo que ahora igual nosotros tenemos un volumen ahí de hace como 15 días que tenía un volumen aproximado. Ahí el topógrafo que me pasó, pero no hay ningún inconveniente respecto a eso.
El director interventoría dice: Ya, Listo. Ayer, Orlando, hablábamos acerca del tema en la mesa de trabajo con los especialistas, entonces, del tema del sector de la placa huella. Entonces, para por favor terminar de hacer los ajustes respectivos y todo lo que tenga correspondiente a ese tema para, digamos, ya dejar eso finiquitado y poder trabajar eso en forma con toda la maquinaria de equipo, ¿vale? Entonces, finalmente, ¿cuándo entregan esa información? El director de obra responde: Listo, señor. Según lo hablado, pues quedó ahí a la tarde, pero le damos hasta el viernes. Como usted dijo, no corramos y que revisen bien cada una de las revisiones y ataquen los puntos que el ingeniero Ricardo, especialista, planteó. El director de interventoría interviene; Respecto y volviendo al tema del puente, hay que hacer la prueba de carga. Yo creo que ya más prueba de carga con el tráfico, pues ahí se demuestra también que el tema quedó bien. Pero digamos que yo estuve mirando el manual de mantenimiento, pero ahí no veo como muy claro el tema para la prueba de carga. Entonces, no sé qué tienes pensado con respecto a eso, cómo lo vas a presentar o qué tienes pensado para mirar y determinar parte de las deflecciones que surjan en ese tramo, en esos 30 metros. Porque como tal, el dossier, el manual de mantenimiento no es claro. El director de obra exclama, ese dossier y esa prueba de carga, ustedes tienen concepto, lo revisó el ingeniero especialista, realmente lo hizo nuestro contratista, el especialista. entonces, digamos que, si hay alguna observación, yo se la transmito a él y que él nos la aclare. Atendimos las primeras recomendaciones. Ahí había que, pues para la prueba, controlar el tráfico y sería hacerlo en un día de bajo volumen, que puede ser el domingo, si es por tema de tráfico, y ahí me toca programarme con las volquetas que necesitemos en su momento para hacer la actividad. El director de interventoría expresa, voy a ayudar y a revisar bien ese tema con el especialista. Digamos, con ese manual de mantenimiento, qué observaciones le hace él como tal, y respecto a las observaciones que él le haga, pues lo miramos a poder hacer eso. Eso va, digamos Orlando, eso va junto con el tema de la preacta. Yo acá, Leonardo, sí le quiero pedir un favor contigo de adelantar el tema de la preacta, del tema del puente. Si bien es cierto, en el comité en Cartagena, definimos que no va lo de la viga, pero que sí va al escribo menor, pues eso hay que finiquitarlo, incluirlo entre la preacta, pero yo necesito salir de eso. Estamos a 15 de octubre y no tenemos esa preacta y ya se viene la otra preacta, entonces necesitamos avanzar en ese tema, es importante. Ingeniero, yo ayer estuve hablando con el ingeniero Orlando, precisamente eso, y me dijo que, digamos, para jueves o viernes, él me estaría entregando porque está recopilando una información que tiene. Eso es lo que me dijo. Para reunirnos en Río Viejo, el viernes o sábado. Sí, es importante tener eso a la mayor brevedad, muy rápido, porque una vez, con base en eso y con base en la prueba de carga, pues obviamente dejamos ese hito, digamos, 100% entregado. Se le cede la palabra al supervisor del contrato, Ingeniero Arnulfo, buenos días. Buenos días a todos y a todas. Tengo observaciones con respecto a la reunión. Primero, si vamos a hacer la reunión, Ingeniero, tiene que haber un apoyo visual, si hubiera una situación de tomar un capture como evidencia, no se está grabando tampoco. Estas son reuniones periódicas que la estamos haciendo, pero debemos fundamentarla en que nos quede evidencia. Después se necesita un acta. Yo sé que después salen el acta de reunión, la completamos con el acta de reunión. Pero lo que se está diciendo en la reunión no tiene el apoyo didáctico, y la base del registro fotográfico de lo que estamos diciendo. Como les comenté, yo tengo proyectado la ida. Yo voy a verificar, personalmente voy a verificar. Sí ya todo eso que se está diciendo sobre las alcantarillas, que ya se acabó el proyecto del 100% de la vigencia 2025, que vamos para 2026 eso ya está terminado. Puede ser de causa de todo lo que estamos reconstruyendo como personas muy serias y de alta calidad. Y eso es lo que se va a verificar. Pero sí queremos que esta reunión nos quede más de verdadera visualización de cómo va el avance del proyecto, que es la idea de esta reunión, de ese seguimiento. Queda todo en palabra, queda todo en verificación. Y ahora ajustemos más esa información que nosotros estamos diciendo, sobre las cantidades, verificaciones de cantidades. Es la responsabilidad de la interventoría, yo no dependo, no depende de la columna que el contratista dice

Toma la palabra el director de obra: No, ingeniero, solamente pues, como el ingeniero Arnulfo pidió algo esquemático, pues ya vamos a compartir un poco el avance con una fotito de lo que más o menos comenté, de lo que hemos tenido en mente la carga, ahí como pueden observar, pues es la última alcantarilla que vi en la K9+270 de 1.20, este es box coulvert terminado el cuerpo y desenfocado en el día de hoy ya estamos trabajando en el tema de las aletas, esta fue la fundida el día 10 quitamos solamente la guardera por así decirlo y este es el punto de la excavación del hueco que se comenzó este fin de semana ya, en la cúspide esta actividad, lo pronto se malinterpretó han habido pequeñas excavaciones en roca en múltiplos que se han presentado en la vida.
Interviene el director de interventoría: Ingeniero, respecto a esta fotografía que demuestra todo el tema de la excavación en roca es importante que el gente de tu equipo, el ingeniero residente pues obviamente junto con el Ingeniero Leonardo programar digamos una visita en la mañana o en la tarde y con topografía digamos a diario ir haciendo las verificaciones y las cantidades e ítias registrando en bitácora para que más adelante pues el acumular digamos esta actividad que es representativa y que para que a futuro no vayamos a tener digamos algún inconveniente con respecto a las cantidades que si bien es cierto son bastantes entonces no tengamos problema entonces yo te pido el favor con tu residente junto con el Ingeniero Leonardo y con el equipo de nosotros, con Tony, con topografía digamos hagamos un rastreo a diario y lo dejemos registrado en bitácora con eso a futuro no tenemos ningún problema firmamos la bitácora y ya pues cuando se vaya a hacer la preacta pues obviamente tenemos registro completo de cada una de las actividades a diario con respecto en específico a esta actividad que es digamos de una u otra forma representativa
Responde el director de obra: yo tengo en programación pues ya sabes que yo tengo RTK en campo tengo ya la superficie levantada, sino que esta actividad por el rendimiento es bastante demorada, entonces cuidamos que la accesibilidad pues la hacemos semanal y es lo que yo propongo y es lo que en realidad pues tenía porque realmente no se avanza mucho en el día. sí es menester pues lo hacemos, pero realmente por el rendimiento tan bajo realmente el avance se ve en la semana.
El director de interventoría pregunta: Ingeniero Orlando, respecto a lo que tú vienes ejecutando me devuelvo al puente ¿cuándo tienes pensado hacer la intervención del estribo menor? si bien es cierto tú presentaste la información al comienzo del comité es discriminarla que la está solicitando el especialista ¿cuándo crees tú que puedas iniciar con esta ejecución, con esta labor en específico? ¿cuándo crees tú para aplicarlo acá?
Responde el director de obra: El refuerzo del estribo menor consistente en una ménsula, está para esta semana ya comenzamos el tema de los anclajes y el acero, demora más o menos 15 días.
El director de interventoría dice: esa sería una de las actividades que están programadas para este último trimestre con las actividades hidráulicas y con el tema del sector de la placa huella que, pues obviamente ya tenemos claro acerca de los ajustes que se deben hacer ¿alguna otra actividad aparte de lo que se tiene programado o de lo que tú tienes programado en noviembre y diciembre aparte del tema del puente, lo de la placa huella y lo de la excavación en roca y las obras hidráulicas?
El director de obra responde: No, nos mantenemos en esos hitos. Esos son los hitos que están establecidos
El director de interventoría dice: Nos seguimos manteniendo en esos sitios. Es importante pues mencionarlo para dejarlo claridad digamos hoy en comité y dejarlo claridad acerca del informe semanal que nosotros como interventoría venimos presentando y ya está claro los avances que se han venido adelantando, lo que se ha venido ejecutando con respecto a las obras hidráulicas es importante seguir avanzando en este tema, me dices que el puente pues
Interviene en el comité el representante legal del consorcio: de todas maneras yo, perdón Oscar buenos días para todos, de todas maneras uno tiene que ser muy sensato eso se ve muy feo y no creo que cueste mucho averigüemos con el soldador ahora que estemos montando la planta y pegarle una pintadita de pronto no va a quedar como nuevo pero sí organizarlo para que se vea bien porque al final es la cara de nosotros la que queda mal y hacer nuevamente la advertencia de que y hablar con las autoridades y socializar de que tienen que cuidar el puente porque sí no, no, vamos a estar nosotros manteniéndolo siempre pero sí sería bueno pegarle una organizadita o por lo menos cotizar a ver qué vale pues de pronto estamos hablando de una bobada y la verdad eso le daña la cara al trabajo.
El director de la interventoría expresa: Dayana con respecto al tema social y ambiental tú te has podido sentar con Jimena ¿qué te falta con respecto a ese tema? de todo lo que se habló y de lo que está diciendo Luis ¿qué te falta?
Toma la palabra la trabajadora social de la interventoría: Luis estaba comentando el tema del PAGA y después del comité quedé en reunión con Daniela porque las observaciones que están ahí son principalmente del tema social, pude hablar con Jimena y estamos en la recolección de las firmas de los nuevos formatos que no sé por qué quedaron, porque hay que actualizarlos, como ya se eran actas que estaban cerradas de pronto se ha complicado un poquito la recolección nuevamente de las firmas y me hizo una observación del informe también estamos instalando eso.
Toma la palabra el director de la interventoría: te recomiendo hablar directamente con Jimena a ver qué nos falta para poder completar ese tema y poderlo dejar ya al día ¿sí?
Agrega Orlando te vamos a pasar entonces el tema de volviendo al puente el tema del manual al especialista y dependiendo de lo que ellos te digan lo

Interviene en el comité el representante de la gobernación: la verdad preocupado, yo siempre me preocupo por la parte económica uno en estos proyectos siempre quiere sacarlo adelante y lo más rápido posible pero la parte financiera siempre influye mucho lo único que sí me interesa es que el contratista por lo menos este año lo que deje listo no haya que reparar tanto para el año entrante el invierno aquí uno no sabe cuándo se acaba, muchas veces hasta el mismo diciembre está lloviendo que no se vayan a dañar las obras que se están ejecutando yo creo que él incluso había en el comité pasado que iba a tratar de colocar una primera capa de subbase primero 10 kilómetros no sé hasta dónde le puede llegar este presupuesto no sé hasta dónde va a llegar más o menos la vía, la base de primera capa para uno está como que ya un poco más volteado de que no se va a dañar y esperar el año entrante los recursos para echar la carpeta; hasta que abscisa más o menos y llegaría hasta este año de acuerdo a su presupuesto trabajando con recursos propios
Toma la palabra el director de obra: inicialmente tenemos el terraplén pues hasta el kilómetro 14 igual creo que el Ingeniero Marimón hizo el recorrido con nosotros, la subbase está hasta la 9500 sin embargo, todo lo que hemos colocado la subbase se ha ido afectando incluso por como lo comentamos en el comité pasado por la comunidad le saca el triturado a la subbase y ha creado unos huecos en la vía entonces es un tema que una vez montemos la planta de trituración que se demora como dos meses y digamos que ya la arrancamos la subbase hasta la 9500 y asegurar lo más que se pueda, por lo menos el horizonte es el kilómetro 14.
Toma la palabra el representante legal del consorcio: este proyecto la verdad yo me esperaba de todo pero que no se robaran las carreteras esto es una desgracia con el contratista, que es el perjudicado de que el Estado no le invierta los recursos a la obra este es el resultado de que una obra sea diezmada con los recursos y nos toque ir haciendo por pedacitos pero bueno, es el contrato que se firmó es lo que tenemos y hay que irlo llevando poco a poco, lo que hemos hablado siempre mi objetivo con este contrato es llegar hasta la 14 con terraplén, con explanaciones, con subbases ya cuando yo llegue a la 14 con subbases y no pase nada, ya será otro momento porque ya es entendible que ni siquiera con los recursos del próximo año lograremos colocar la carpeta pero bueno, ya será, como digo, otro momento otras cosas y esperemos que esto cambie para poder tirar esa famosa carpeta, pero por lo pronto yo me comprometí con la interventoría y con el INVIAS de dejar hasta el 14 transitable, ya lo que pase ya será otro momento.
El director de la interventoría pregunta: Diego, respecto a lo que hablamos hablamos tú y yo con el INVIAS la reunión que sostuvimos aquí en Bogotá, tú has contemplado, digamos hacer el trámite ahorita hacia noviembre, diciembre o antes de que termine el año, el tema de la adición de los recursos porque si bien es cierto, yo sigo haciendo la trazabilidad de que no hay recursos que se están trabajando con recursos propios le reitero al INVIAS ya mediante una comunicación se le dijo en qué estás trabajando con recursos propios que esa plata hasta cuándo nos alcanza cuánto quedaría de la plata de la vigencia de 2026 y todo lo que ya hemos hablado tú has contemplado, o en su momento cuando lo hablamos con la Ingeniera Laura y mirar el tema de una posible adición para que tengas, digamos recursos el año entrante.
El representante legal del consorcio responde: todo eso se está hablando pero recuerda que el año entrante ahorita empieza la ley de garantías y se supone que estamos en un año muy complejo, tras el que no hay plata caímos en el peor año que un año político.
El director de la interventoría dice: pero podemos ir haciendo el trámite de la adición.
El representante legal del consorcio expresa: hay que pedirle plata a todo el mundo.
Retoma la palabra el director de interventoría: que en su momento hablamos hablado más o menos de unos 20 mil millones no sé, eso era lo que tenía yo como en el radar de unos 20 mil millones aproximadamente era lo que se había hablado en su momento o así sea menos, pero hacer el trámite de la adición.
El representante legal del consorcio expresa: todo eso se está haciendo, pero como te digo, con suave todo en su momento.

El director de interventoria dice: para que lo tengas de pronto en el radar y de pronto no lo echemos en saco roto en ese tema sabiendo que la adición del 2027 no creo que vaya a llegar la verdad, no creo y lo que tú dices, pues será otro momento abril, mayo, ya cuando efectivamente hagas efectivo todo lo que has venido haciendo en el primer trimestre del año entrante ya pues en su momento pero pues sí es importante de pronto adelantamos un poquito y mirar la viabilización de tener algo adicional para el año entrante y que puedas tener algo de liquidez y no tengas inconvenientes después de abril, mayo el año entrante, a todos muchas gracias muy amables, gracias a todos un buen día para todos, muchas gracias un saludo

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Ajuste del diseño geométrico del tramo de vía del K6+750 al K7+300.	martes, 4 de noviembre de 2025	CONTRATISTA
Presupuesto estribo menor del puente	martes, 4 de noviembre de 2025	CONTRATISTA
Resolución trámite COP	martes, 4 de noviembre de 2025	CONTRATISTA/INTERVENTORÍA

5 de 5

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 4/11/2025 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Arnulfo Arias Saenz	supervisor de Contrato	Invias Bolívar	
Efrain Marimon	supervisor de Contrato	Gobernación	
Orlando Castellón	Director de obra	Consorcio Constru Vías	
Dayana Arrieta Martínez	Coordinador Administrativo	Consorcio Constru Vías	
Diego Alvarez	Representante legal CCV	Consorcio Constru Vías	
Oscar Mauricio Davila	Director de Interventoria	Salgado Meléndez y Asociados	
Leonardo Argumedo Nuñez	Residente de Interventoría	Salgado Meléndez y Asociados	
Luis O. Malaver	Profesional Ambiental	Salgado Meléndez y Asociados	

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO NO. 12 ACTAS DE REUNIÓN

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 15/10/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Grupo Grandes Proyectos Regionales 5 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Bolívar

CONTRATO DE OBRA No. 2678 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRU VÍAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

«MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RÍO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR»

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1030 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
Atención de observaciones
Seguimiento a compromisos
Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Reunión placa huella 6-11-2025
10 nov 2025, 14:21

Inicia el comité con la intervención del director de interventoría: Ingeniero Ricardo, muchas gracias por tu tiempo y por la invitación. Entonces, ingeniero Jaime Andrés, vamos grano, mire, yo como director de interventoría estoy un poquito preocupado porque ustedes no han podido, o no han logrado, o no han entendido, digamos, atender las solicitudes por parte del especialista de nosotros. Entonces, ingeniero Jaime Andrés, mire, yo, el ingeniero Ricardo nos va a explicar muy rápidamente y muy concreto, yo te pido el favor de que lo escuchemos, prestes mucha atención y si tienes alguna duda, por favor, nos digas porque necesito salir de esto, o sea, necesito avanzar, necesito que esto haya claridad porque el contratista necesita ejecutar obra y si no le damos pista con este tema, pues el contratista no va a poder ejecutar obra y para todos va a ser un problema. Listo, le doy la palabra.
Toma la palabra el especialista en vías de la interventoría: Bueno, ahí me escuchan bien, Perfectamente, discúlpenme, ¿podemos grabar la reunión?
El director de interventoría responde: Grábala, no hay ningún problema.
Sigue el especialista en vías de la interventoría: (compartiendo pantalla) Bueno, listo, entonces arranquemos. Por mi tampoco hay problema. ¿Cuál es la situación, ingeniero Jaime Andrés? Cuando yo reviso las carteras y las comparo contra los planos, veo que ustedes entregan dos planos planta perfil donde se generan rasantes anteriores o antiguas, que es del trazado anterior, que, pues en este caso no podría uno equiparar eso, ¿cierto? No podría uno equiparar temas de la rasante anterior porque el alineamiento vertical en esa modificación se cambió. Entonces, bueno, no hay problema porque el alineamiento vertical, cuando yo les pedía que se hiciera la modificación que es en los empalmes o en las longitudes de los empalmes, se está viendo, está bien. Cuando yo llego y reviso las carteras, hago un concatenado de información de las abscisas con la verticalidad, que es el alineamiento vertical en el eje, que es lo que en este momento yo les estoy mostrando en pantalla para sus cuatro secciones de planos, ¿verdad? Llego a este punto donde ustedes me entregan las carteras hasta el K7+359. Nosotros vamos a empalmar hasta esa abscisa. Eso no es lo que yo veo en los planos. Creo que el empalme vertical se da en el K7+244. Y llego en el abscisado y pego este salto. Sí, me está viendo la pantalla, ¿cierto? Entonces, no es lógico que me entreguen esto porque, acuérdense, ingeniero, que nosotros le entregamos al topógrafo una cartera.
Él puede tener el plano allá, pero ahí sí, como dicen, le sirve más para limpiarse las manos que para cualquier cosa. Él con las carteras es que me replantea, ¿cierto? Este es el primer error, el primero y el único que le veo en esta ocasión, que le pedí que, por favor, antes de enviar la información, la revisaran. Y este es el error que les encontré. Miren en la rasante, porque hay puntos donde se está subiendo más de 10 centímetros, ¿cierto? Estas carteras son las que me imagino que fue las que le entregó al contratista y el contratista está replanteando con estas carteras. A mí me preocupa que el topógrafo me esté replanteando esta rasante en este momento, porque ¿con qué me voy a compaginar si esta es la rasante anterior? ¿Dónde se me armoniza? ¿Sí? Entonces, por favor, llévenla máximo a mayores del punto de empalme vertical, 50 metros, que es donde está pegando. ¿Listo? Y vuelvan y entreguenme las carteras.
Segundo, el informe. Ustedes ya me entregaron este informe de diseño. Está bien, eso se les aprobó, en su momento se le dio aprobación al tema. Pero resulta y pasa que yo veo las curvas de este informe, ¿cierto? El alineamiento horizontal. Veo las curvas y si yo me voy en retrospectiva a lo que usted me entrega en las carteras, veo que las curvas son distintas. Entonces, esto hay que aclararlo.

Por ejemplo, vámonos a la del 6.968.62, 6.968.26, 7.005.706, la deflexión 11.56, acá 12.08, no es la misma curva. Esto hay que aclararlo, esto, esto. Hay que dejarlo claro en la adenda. Es decir, o dejar una nota acá dentro del informe, o solamente colocar la adenda en el informe o generar un informe solo para el tramo. No me entreguen información que ya se aprobó, porque esto le genera confusión a cualquiera. Acá la adenda sí, ustedes explican qué fue lo que hicieron. Incluso las pendientes creo que las cambiaron. No sé si sean las mismas. 12. No se ve acá la pendiente. 3.75, 10.98, 3.40, 14.11. Bueno, esto explíquenlo bien dentro de la adenda. Y, por favor, dejen la nota acá, diciendo que esas curvas de estos tramos, o de tal abscisa, tal abscisa, o esta, esta, esta y esta se modifican por esta, esta, esta y esta. Para que quede completamente claro. ¿Listo? Eso es lo que les estoy pidiendo. Por eso les envío un correo y no un comunicado. Les dije, revísen, por favor. Revísen lo que me están entregando.
Toma la palabra el director de interventoría: Ingeniero Jaime Andrés, a mí me parece que la explicación del ingeniero Ricardo es muy clara, es muy concreta y concisa. Ahora, yo le pregunto a usted, ingeniero Jaime Andrés, ¿la tiene clara? O sea, ¿es claro desde la rasante, los 10 centímetros, el empalme, los 50 metros, las curvas? O sea, todo lo que ha hablado el ingeniero, en estos 10 minutos, ¿su merced tiene claro? Si no lo tiene claro, no pasa nada. Díganos de una vez y acá volvemos y le explicamos. O si tiene que duda, porque es que ya no podemos más.
Porque a mí realmente, y esta mañana yo hablé con el ingeniero Ricardo y a mí ya me da pena. Porque él ha tenido la mejor disposición, ha revisado una, dos, tres, cuatro veces, un mes, dos meses, pero siento que ustedes están un poco enredados. Siento que están un poco enredados. Entonces, la pregunta es muy concreta, ingeniero Jaime Andrés, ¿La tenemos clara? O sea, lo que expone el ingeniero Ricardo, ¿es claro? De acuerdo a lo que se quiere, de acuerdo a la especialidad, ¿su merced pues obviamente domina y maneja? Lo escucho, ingeniero.
Toma la palabra el especialista de vías del contratista expresando: Sí, claro. Por lo visto, son dos observaciones, ¿cierto? La del punto, el último punto que se hace un salto allí y lo de las curvas en el foro. Sí. ¿Es cierto? Hasta ahí estamos bien. Eso fue lo que fue.
Retoma la palabra el especialista de la interventoría. Sí, sí, señor. A ver, es que lo vuelvo a repetir. Esta vaina, esto no lo va a ver un topógrafo. El topógrafo son mis ojos y mis manos en campo, ¿cierto? Yo a él le doy estas carteras y él empieza a hacer sus más y menos para sacar sus replanteos por capas. Si yo llego y le entrego este resalto acá, que sé que ahí están trabajando y no se me desmiente Leonardo y mi residente de apoyo, que creo que es Tony. Si están en este kilometraje, en este abscisado trabajando y él va y me replantea esto, estamos en un error. Y un error que cuesta.
Interviene el especialista del contratista: Quiero hacer una consulta. Ese último punto, ¿me podría mostrar en la cartera que usted está tomando cuál es el punto?
Responde el especialista de la interventoría: Abscisa K7+359.16. Cota 40.896. En el eje.
Interviene el especialista del contratista: correcto. ¿Ese punto tiene esa misma cota? El punto donde me está mostrando que tiene el salto.
Responde el especialista de la interventoría: Sí claro. Es que estoy concatenando los datos que ustedes me entregaron.
Habla el especialista del contratista: ¿Me podría mostrar nuevamente, por favor, el perfil?
Interviene otro especialista del contratista: Buenas tardes a todos. Ingeniero, es que yo no veo que haya ningún salto en el perfil. O sea, yo no lo veo en lo que usted está mostrando.

Responde el especialista de la interventoría Mirenio. Esto es un concatenado de información que sale de las carteras que ustedes me entregaron.
Interviene el especialista del contratista Sí, pero yo veo que coincide perfectamente el resalto.
Responde el especialista de la interventoría: No, no, señor. No coincide en este punto.
Contratista: ¿En cuál punto?
Interventoría: Estoy mostrándoselo, ingeniero. Miren mi pantalla, por favor.
Contratista: No, señor. La rasante está igual, la verdad. O sea, no entiendo la verdad.
Interventoría: La rasante en el K7+370 y en el K7+320.
Contratista: Ese punto no se va a replantear porque está fuera de la zona de empate.
Interventoría: Entonces, ¿para qué me entregan? Perdóneme, ingeniero. ¿Para qué me entregan carteras que no van a utilizar?
Contratista: Es cuestión de borrar en la última línea.
Interventoría: Ah, bueno. Es un tema que ya es hilar muy delgado. Es simplemente eliminar esa última línea, pero el diseño está bien. O sea, no se trata de generar una controversia como si el diseño estuviera mal o como si las carteras no coincidieran con el diseño geométrico. Porque, pues, no es realmente el punto. Ingeniero, es que han dicho que no tenemos claro, que no es claro. Es diferente. Perdóneme, ingeniero. Tiene una cosa distinta.
Interviene el director de la interventoría: Bueno, perdóneme. Es diferente que yo te diga todo lo que tú entregas sistemático. Aquí hay inconsistencias que la idea es aclararlas. Yo no estoy diciendo que ustedes están entregando mala información, ni más faltaba. Ni mucho menos el ingeniero Ricardo. Hay unas inconsistencias que queremos aclarar. Entonces, para eso es esta mesa de trabajo, ingeniero. Entonces, tranquilo. No hay lío. No pasa nada. La idea es aclarar y que tú tengas claro las observaciones que está diciendo el ingeniero Ricardo. Y con eso las aclaramos de una vez, las ajustamos, y lo que él viene diciendo. Y es muy asertivo lo que tú estás diciendo para poderlo aclarar y poder avanzar. Ni más faltaba.
Especialista del contratista: Pero lo que no me gusta de pronto es que, digamos, se maneja en torno a la reunión como si el diseño tuviera temas de fondo. O que hubiera un salto que generara un sobrecosto. Pero ese estilo, digamos, no es bueno comentarlo. Porque a la larga... Yo te lo aclaro. Todos aquí tenemos mucha experiencia en esto y sabemos perfectamente que hay que ser. Fue una línea que te vas en la cartera y está generando un susto. Porque todos aquí estamos viendo en la pantalla que el arrasante está coincidiendo con la cartera. Es aclarar la situación. Veámoslo de esa manera para que le demos través de este asunto y podemos darle continuidad. Te vengo ahora porque la cartera que está replanteando el topógrafo tiene una coincidencia plena. Por más que ese punto se haya ido, que está dentro del trazado original y que por tanto él lo está replanteando.

Interviene el director de la interventoría: Entonces es corregir lo que haya que corregir. Pero te aclaro lo que estás diciendo. En ningún momento estamos diciendo que hay discrepancias que vayan a que lleven al contrato un tema de sobrecostos y demás. No, en lo absoluto. En lo absoluto teniendo en cuenta que el contratista en estos momentos está haciendo unas actividades preliminares, preliminares en cuanto a demoliciones en roces y en cuanto al tema de la alineación del tramo que estamos interviniendo. Más allá de rellenos y eso, hasta el momento no. Hasta no tener claridad. Y eso el contratista ha sido juicioso en ese sentido. Entonces queremos es aclarar que el ingeniero Ricardo tenga totalmente claridad para que lo que se vaya a implementar no tengamos a futuro problemas por parte de ustedes ni por parte de nosotros. Entonces, ingeniero Rafael, ¿ya tenemos claridad con el ingeniero Javier?
Especialista del contratista: No, creo que ya no puede haber más dudas. Eliminaremos la última línea de la cartera que por error se fue con otra abscisa.
Interventoría: Ingeniero Rafael, eliminen de la cartera hasta donde se empalme. O sea, donde se empalme a mayores. Es que esta línea, esta valga, déjenlo por ahí máximo 50 metros.
Contratista: Este contratista también solicitó un cambio en esa zona. (14:30) Bueno, ahí estamos igual. Ahí está igual a la raza anterior. Digamos, es cuestión de confirmar la cartera hasta la zona también que se esté empalmando horizontalmente. Digamos, para que tenga como una amplitud de información más allá de las fronteras de los empalmes horizontal y vertical. Pero digamos que no consideremos que genere controversia porque al final es la misma raza anterior. Pero de todas maneras lo podemos eliminar también sin problema.
Interventoría: Sí, déjenoslo hasta, digamos, esas rasantes de las carteras y todo lo que están modificando hasta el punto donde se está empalmando nuevamente a la línea anterior. Tanto en vertical como en horizontal. Porque cuando yo revisé esto, les retorné el correo diciéndoles, por favor, revisen la información antes de enviarla. Y es por este tema.
Contratista: Lo que pasa es que se le envía al contratista un correo en el que la rasante no coincide como en varios puntos. O sea, da la impresión de que no fuera la misma rasante. Nosotros hacemos el mismo ejercicio que usted hace y cuando lo chequeamos nos coincide y eso nos causa extrañezas. Pues obviamente el contratista nos dice, está detenido, no puede continuar por el tema. Y pues realmente vemos que no es un tema de fondo. Pero la cartera coincide, digamos que ya estamos en un estado en el cual ya hay una tranquilidad de que el trazado ya tiene una coincidencia y tiene una coherencia con las carteras y que tenemos un punto adicional. Pero bueno, lo eliminaremos y revisaremos que todas las tablas que están en el informe coinciden. Pero creo que ya con eso podríamos cerrar el tema.

Interventoría: Sí, entréguenmelo, lo vuelvo a revisar. Y si yo no tengo nada que decir, pues lo envío para que Germán nos ayude con la aprobación.
Pregunta el director de la interventoría: Y ya eso se le entrega al topógrafo, ¿cierto, Ricardo?
Especialista de la interventoría: Sí, sí esto es con lo que está trabajando el topógrafo, espero que no sea ese último punto. Espero que eso no sea así. No sé, Leonardo, de pronto sí nos puede ayudar. Leonardo, ¿nos puede retroalimentar acá con respecto a lo que han venido trabajando? Sí, con nosotros aquí está el topógrafo también. Pero ¿en qué abscisas estamos trabajando, Leonardo, actualmente?
Interviene el ingeniero de campo: Buenas tardes. Estamos trabajando en la abscisa del K8-700, K8-800. No tienen con exactitud un punto, pero están trabajando en ese tramo. Pero en esta semana las actividades, por lo menos de excavación o demolición, están paradas.
Especialista de la interventoría: Bueno, ¿y del K7+300 están trabajando algo?
Ingeniero de campo: No, señor.
Especialista de la interventoría: ¿En qué niveles van a ir?
Especialista de contratista: En ese tramo tampoco hay problema, porque es un tramo en el que, si están trabajando con la raza anterior, ya que está fuera de la ecuación de empalme, estarían también trabajando bien. Lastimosamente extendimos la cartera un poco más allá de la frontera, y ese punto no sé por qué se fue con esa cota.
Especialista de la interventoría: Es algo de corregir, ingeniero Rafael. Le espero que lo corrijamos, me lo envíen. Si yo no le veo ninguna situación de comentario, pues con el mayor gusto del mundo nosotros aprobamos el tramo. Pero, por favor, ¿en qué hemos hecho hincapié? Que todo esté tan claro que después y más adelante, si hay algún tipo de auditoría, no tengamos ningún problema, porque esta es una modificación a un diseño aprobado dentro de obra. Entonces, acá ya están todas las justificaciones, los cambios en las pendientes, las mejoras horizontales, porque sí hay una mejora en el alineamiento horizontal. Sin embargo, nosotros debemos tener claro que la información debe ser lo suficientemente clara como para que no haya recursos a errores. Eso es lo que yo les he venido a insistir. Entonces, les pido el favor que ajusten este tema, ajústenlo para que no haya, mejor dicho, como pa bobos, dicen por ahí. Y ya, con eso podemos salir de este tema.
Habla el director de interventoría: Perfecto. Ingeniero Ricardo, muchas, muchas gracias por tu tiempo, muchas gracias por tu explicación. Ingeniero Rafael, también muchas gracias por tu intervención y al ingeniero Jaime Andrés.
Entonces, en ese orden de ideas, procederemos a que ustedes ajusten la información y se la entregan a la ingeniera Dayana. Dayana, ¿tú me escuchas?
Coordinadora Administrativa: Buenas tardes, sí.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Ajuste del diseño geométrico del tramo de vía del K6+750 al K7+300.	martes, 4 de noviembre de 2025	CONTRATISTA 4 de 4

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 4/11/2025 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Dayana Arteta Martinez	Coordinador Administrativo	Consorcio Constru Vias	
Andres Mestre Segura	Esp. Vias	Consorcio Constru Vias	
Oscar Mauricio Davila	Director de Interventoria	Salgado Meléndez y Asociados	
Ricardo Palacios	Esp. Vias	Salgado Meléndez y Asociados	
Leonardo Argumedo Nuñez	Residente de Interventoria	Salgado Meléndez y Asociados	
Luis O. Malaver	Profesional Ambiental	Salgado Meléndez y Asociados	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO.

En la tabla a continuación se presenta la información básica del contrato de interventoría

Tabla 10 Información general del contrato de interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORIA	
Contratista:	SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.
NIT:	860.032.057- 7.
Contrato No.	1030 DE 2022
Adjudicado con:	Resolución No. 863 del 15 de marzo de 2022
Concurso de méritos No.	CMA-DTE-SEP-194-2021, Lote 1
Integrantes Consorcio:	SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S. con un porcentaje de participación del 100%
Representante Legal:	CARLOS EDUARDO BERNAL LATORRE
Objeto:	"INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".
Valor Inicial:	$11.786.576.213 MONEDA CORRIENTE
Plazo:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2029
Fecha orden de Iniciación:	08 de agosto de 2023
Fecha de Terminación:	31 de diciembre de 2029
Departamentos:	Bolívar.
Corredores viales para intervenir:	Mejoramiento en concreto asfáltico de la vía que conduce del municipio de Rio Viejo hasta el municipio de Tiquisio
Supervisor del Contrato:	Ing. Arnulfo Arias Sáenz
Dirección:	Centro - Calle del Candilejo No. 33-41 Piso 2do, Cartagena - Colombia
Teléfono:	3114244404
Correo:	aasaenz@invias.gov.co

5.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR.

Durante este periodo la Interventoría realizo las siguientes gestiones:

5.2.1 Gestión administrativa:

- Control de la correspondencia enviada y recibida en el presente mes de ejecución.
- Presentación al INVIAS de informes semanales y uno (1) mensual; donde se evidencia el estado de ejecución y avance del contrato de obra.
- Revisión de los requisitos contractuales de las garantías o amparos de póliza del contrato de obra e interventoría.
- Control sobre la vigencia y plazo de las garantías otorgadas por el contratista de obra.
- Revisión y aprobación de las hojas de vida del personal mínimo del contratista de acuerdo con el Anexo 1: Anexo Técnico.
- Revisión y aprobación de documentos en cumplimiento de lo establecido en el pliego de condiciones numeral 8.1 INFORMACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.
- Revisión y seguimiento del convenio Interadministrativo No 2045 de 2021.
- Control de la documentación en donde se puede verificar el personal requerido contractualmente de obra e interventoría.

5.2.2 Gestión técnica

- El Consorcio Constru Vías mediante oficio CCV-2678-319 con fecha del 8/10/2025, envió la Respuesta Memorando 001 Diseño Geométrico KM 7+340.
- El Consorcio Constru Vías mediante oficio CCV-2678-321 con fecha del 23/10/2025, envió el Informe ménsula y diseño del estribo menor del puente de la piedra ubicado en KM5+930.
- El Consorcio Constru Vías mediante oficio CCV-2678-320 con fecha del 27/10/2025, envió el Reporte de extracción ilegal de la subbase en la vía.

5.2.3 Gestión financiera

Realizar los procesos y actividades relacionadas con el control y seguimiento del estado presupuestal del Contrato de Obra e Interventoría, incluyendo el control del manejo y buena inversión del anticipo otorgado al Contratista y al Interventor.

5.3 INFORMES ESPECIALISTA Y PROFESIONALES.

Los documentos enunciados se pueden evidenciar en el **Anexo 9**.

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC.

De acuerdo con lo establecido en el anexo técnico de la interventoría, se presentó a la entidad el plan anual de caja inicialmente en la propuesta, el cual a la fecha sigue siendo el PAC vigente, el plan de cargas de acuerdo con la designación presupuestal prevista para cada vigencia, en el mes de enero se presenta el siguiente flujo de caja:

5.4.1 Plan anual de caja - Interventoría

La Interventoría presentó el plan anual de caja de la interventoría de acuerdo con las designaciones presupuestales previstas en el contrato para cada vigencia, así como al alcance del contrato de obra.

Tabla 11 Plan anual de caja de interventoría

PERIODO	OCTUBRE-2025
SUBTOTAL COSTOS	$ 127.470.197
IVA	$ 24.219.337
AMORTIZACION ANTICIPO	$ 18.368.455
TOTAL	$ 151.869.534

5.4.2 Plan anual de caja del Contratista

El Contratista presentó el plan anual de caja de acuerdo con las designaciones presupuestales previstas en el contrato para cada vigencia, así como al alcance del contrato de obra.

Tabla 12. Plan anual de caja del Contratista

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	PERIODO	OCTUBRE-2025
	%	3.24
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 1.275.491.380

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS.

El proyecto contempla los riesgos establecidos para el contrató de interventoría el cual se condensan en la matriz que a continuación se detallan:

Tabla 13. Matriz de riesgos.

MATRIZ DE RIESGOS

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO

CMA-DTE-SEP-194-2021 LOTES 1 AL 4

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											INVIAS	PROPONENTE Y/O INTERVENTOR		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	General	Externo	Selección - Ejecución	Riesgo Economico - Riesgo Operacional	**Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial** en la propuesta del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	Impacto económico al Interventor	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Implementacion de Controles en la Fase contractual que aseguren la eficiencia del Interventor en la ejecución del contrato conforme a sus obligaciones contractuales y a la oferta económica presentada.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores.	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de la interventoria con el cumplimiento de todas sus funciones técnicas, administrativas, financieras y jurídicas. Visitas de supervisión, Seguimiento a informes, requerimientos escritos.	Mensual
2	General	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo del Contrato de Obra,** de tal manera que si éste llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en el Contrato de Obra o por la Ley, el contrato de interventoría producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto económico al Interventor	2	5	7	Riesgo Alto		X	Compromiso del Interventor en lo pertinente a sus obligaciones contractuales, en lograr el cumplimiento de la ejecución del contrato de obra, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto que puedan afectarlo de manera grave, con el riesgo de una terminación anticipada del mismo.	1	4	5	Riesgo medio	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Vigilancia y control de la ejecución de la obra, solución oportuna de problemas, escalamiento a la Entidad cuando sea necesaria su intervención, seguimiento permanente a la problemática que se se presente, requerimientos escritos.	Permanente cuando se presente problemas que afecten de manera grave la ejecución de la obra.
3	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. Realizar al Contratista de Obra las observaciones oportunamente y velar porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
4	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR,** de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de las obras del proyecto.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, de manera que se vaya observando y corrigiendo lo pertinente a medida que se realiza la actualización, modificación o elaboración de los estudios, permitiendo cumplir con el cronograma de entregas parciales acordado con el Contratista y una vez terminado el plazo de estudios se cuente con el resultado de los mismos debidamente revisado y aprobado por el Interventor.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que se cumplan con el cronograma de entregas parciales y con el resultado de los Estudios en el plazo estipulado. Seguimiento por parte del supervisor y/o Gestor, a la etapa de preconstrucción (Estudios), para verificar entregas parciales y entrega total de los estudios. Requerimientos escritos al Interventor.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios

5	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar por parte de la INTERVENTORIA,** la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por el Contratista de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		X	Con base en estudios y diseños confiables autorizar las obras respectivas; en caso de requerirse algún ajuste a los mismos por imprevistos encontrados en la ejecución de las obras, justificar, soportar y documentar técnicamente los cambios requeridos. Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proycto. En caso de detectar alguna deficiencia y/o inconsistencia en los mismos al momento de ejecutar las obras, adoptar los correctivos técnicos necesarios, justificados, soportados y documentados.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Al final de la ejecución del contrato.	la Interventoría debe efectuar seguimiento permanente tanto en la etapa de estudios, en la revisión y aprobación de los mismos, en forma que resulten con la calidad y confiabilidad requerida, como en la implementación en obra de los estudios y diseños aprobados y estar atenta a los eventuales imprevistos que puedan presentarse en la ejecución de las obras con respecto a los diseños aplicados, de manera que puedan tomarse correctivos oportunamente si fueren necesarios, los cuales deberá justificar, soportar y documentar.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios y durante la ejecución de las obras del contrato.	
6	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA**, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. **Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.	2	5	7	Riesgo Alto		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de las requisitos para el personal profesional de la obra establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.	
7	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra** ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso ó por defecto.	3	2	5	Riesgo Medio		X	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI, Cuando los desfases son desproporcionados y no se corrigen	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.	
8	General	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimimiento a la señalización** preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la via y trabajadores de la obra, inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	5	Riesgo Medio		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario	
9	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra** que pudieran llevar a obras discontínuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontínuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada	3	4	7	Riesgo Alto		X	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de	Mensual ó cuando el Interventor lo considere necesario.	
10	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto	3	5	8	Riesgo Alto		X	El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor	

11	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor**, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.	2	4	6	Riesgo Alto		X	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.	
12	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional - Económico	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual**, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc, o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,	3	2	5	Riesgo Medio		X	Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	2	2	4	Riesgo Bajo	SI, dependiendo del tipo y magnitud del incumplimiento	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o postcontractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa postcontractual.	
13	Especifico	Interno	Planeación - Selección	Económico	**Riesgo presentado por la no oportuna adjudicación de la Licitación Pública de Obra correspondiente a este proceso de Interventoría**. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de adjudicado el contrato de Interventoría, teniendo en cuenta que la Licitación Pública y/o proceso de selección del Contratista de Obra, es un proceso independiente, que podría presentar demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos. Riesgo que asume INVIAS después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoría.	Desplazamiento en la ejecución del proyecto o no ejecución del proyecto en caso de declararse desierta la licitación pública de la obra respectiva	1	4	5	Riesgo Medio	X	X	Planeación, y estructuración de los proyectos, Atención a los procesos de selección para obra e interventoría, para evitar en lo posible demoras en el proceso de adjudicación de la obra.	1	3	4	Riesgo Bajo	SI	Personal de la Entidad de la Planeación, Estructuración, procesos de Selección, Evaluación y Adjudicación	Al inicio de la etapa de planeación	A la terminación de la etapa de selección	Revisión del proyecto objeto de la selección. Atención y seguimiento a los procesos de selección de licitación pública para obra y concurso de méritos para interventoría.	Durante la etapa de Planeación y Selección del proyecto	
14	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas**: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	X		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual	
15	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Ambiental - Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales,** autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos , ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente	
16	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto		X	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de las Resoluciónes 0312 de 2019 y 679 de 2020, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal	

17	General	Externo	Ejecucion	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demas, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biologicos	3	4	7	Riesgo Alto		X	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario
18	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Sociales o Politicos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	Posible pérdida de Bienes del Interventor, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrazos en la ejecución de las obras.	4	3	7	Riesgo Alto	X	X	Es responsabilidad del contratista de obra junto con la Interventoría, únicamente de Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. El contratista de Obra e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	3	2	5	Riesgo Medio	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento
19	General	Externo	Ejecucion	Riesgos de Corrupción	**Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista de las Obras, de la Interventoría y de funcionarios de Invias, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materieles e insumos, diseños y obras sin justificar.	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	1	3	4	Riesgo Bajo	X	X	Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Cominidad en general) deberán actuar de manera diafana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente enj cuanto al manejo de los recursos publicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al INVIAS.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisores y/o Gestores y/o Funcionarios INVIAS	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes de las obras.	permanente

CATEGORIA	VALORACION
RARO	1
IMPROBABLE	2
POSIBLE	3
PROBABLE	4
CASI CIERTO	5

IMPACTO DEL RIESGO	
CATEGORIA	VALORACION
INSIGNIFICANTE	1
MENOR	2
MODERADO	3
MAYOR	4
CATASTROFICO	5

VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA
8, 9, 10	RIEGO EXTREMO
6, 7	RIEGO ALTO
5	RIESGO MEDIO
2, 3, 4	RIESGO BAJO
1	RIESGO INSIGNIFICANTE

CATEGORIA DEL RIESGO	
TIPO	CONVENCION
GENERAL	G
ESPECIFICO	E

Fuente: MATRIZ 3 – RIESGOS CCE-EICP-FM-13

A la fecha de corte del presente informe no se han presentado hechos atribuibles a los riesgos establecidos en la matriz.

5.6 INFORMACION OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA.

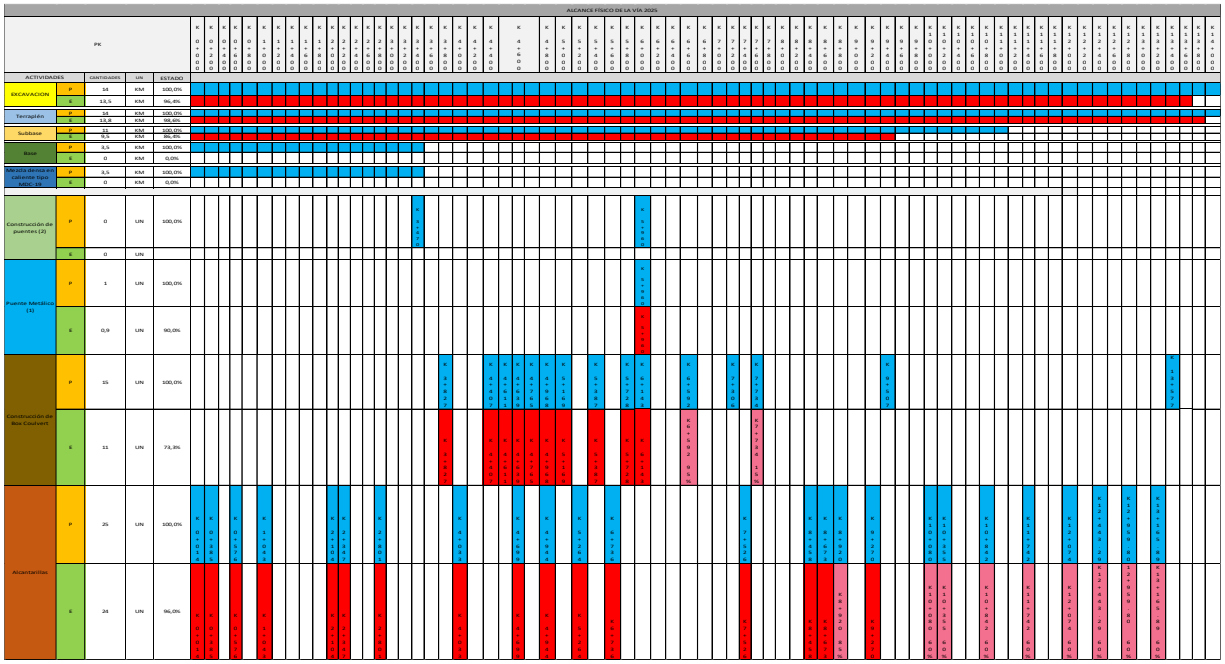
5.6.1 Revisión de información inicial de los estudios y diseños entregados por la entidad.

Se ha venido revisando la información cargada como diseños para la LIC-SI-004-2022 de los pliegos de condiciones del contrato de obra, sin embargo, se espera entrega oficial de los diseños definitivos objetos del corredor.

5.6.2 Informes presentados a la gestoría INVIAS.

De acuerdo con el manual de interventoría se viene haciendo entrega de los informes semanales, con corte a jueves, donde se identifica las actividades y gestiones realizadas por el contratista para el avance del proyecto. Se lleva control del avance una regleta de avance en Excel, como se muestra a continuación:

Ilustración 3. Control del avance en regleta.



ANEXOS INFORMACION DE LA INTERVENTORIA

ANEXO NO. 9
INFORMES ESPECIALISTA Y PROFESIONALES

Informe Director de Interventoría

SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS
Ingenieros Consultores S.A.S.

INFORME MES DE OCTUBRE DE 2025 – DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

1. OBJETIVO

El objetivo de este informe es el de hacer una descripción de las actividades realizadas por el director de Interventoría durante el mes de OCTUBRE de 2025, en el desarrollo del Contrato No. 1030 de 2022 "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

2. METODOLOGÍA

Para garantizar el cumplimiento de los requisitos exigidos por parte de INVIAS, las actuaciones del director de Interventoría se fundamentan, los de la Interventoría y demás requisitos aplicables al alcance del Contrato No. 1030 de 2022, se tienen en cuenta lo establecido en los siguientes documentos principalmente:

- Contrato de Obra No. 2678 de 2023, Pliego de Licitación, Anexo Técnico del Contrato de Obra y demás documentos que hacen parte del Contrato de Obra.
- Contrato de Interventoría No.1030 de 2022, Pliego de licitación, Anexo Técnico de Interventoría CMA-DT-SEP-194-2021 y demás documentos que hacen parte del Contrato de Interventoría.
- Términos de referencia.
- Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras y Normas de Ensayo para Materiales de Carreteras (INVIAS, 2013), específicamente la normatividad para ejecución de ensayos de campo y laboratorio.
- Manual Interventoría Obra Publica 2022.
- Correspondencia recibida y enviada.

3. PLAN DE TRABAJO

Se ha suscrito el acta de corte parcial de obra numero 06 por un valor de $ 4.029.937.821,84 de igual manera el acta de ajustes número 05 para un valor acumulado de 39.358.831.527,00(actas acumuladas 01,02,03,04,05 y 06 incluyendo actas de ajuste 01,02,03,04 y 05). El contratista realizo el ajuste al programa de inversión y cronograma de obra conforme a las vigencias que quedaron del año 2024, y vigencias 2025 toda vez que los recursos correspondientes a la vigencia 2025 a la fecha fueron ejecutados en su totalidad, sin embargo, se ejecutaran obras hasta diciembre de 2025 y el contratista de obra realizara el cobro con las vigencias del año 2026. No obstante, se viene haciendo un trámite por parte del contratista para un posible préstamo o una posible adición al contrato de obra y así avanzar con obras tales como la estructura de pavimento en el sector uno.

Una vez izada la estructura del puente sector puente de la piedra se han venido realizando las correspondientes obras complementarias tales como:

- Diseño de refuerzo adicional de la viga existente y estribo menor
- Adecuación de accesos para vehículos livianos.

- Se viene realizando la revisión y ajustes al diseño geométrico sector PLACA HUELLA desde el PR 06+600 al PR 07+340

SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS Ingenieros Consultores S.A.S.

4. AVANCE EN EL PERIODO

Las actividades desarrolladas por el director de Interventoría durante el mes de OCTUBRE de 2025 se detallan a continuación:

- Atención, seguimiento y redacción de comunicaciones, dirigidas a INVIAS, Contratista y terceros Intervinientes.
- Generación y presentación del Acta de Costos de la Interventoría.
- Revisión Informe mensual de Interventoría.
- Seguimiento a la Programación y Plan de Inversión del Contrato de Obra.
- Atención a los requerimientos y temas que surgen a nivel técnico en el desarrollo de las actividades de obra.
- Atención a los requerimientos y consultas solicitadas por INVIAS y el Contratista de Obra.
- Coordinación y seguimiento a las actividades que desarrolla el personal de Interventoría.
- Coordinación y atención a las actividades de administración de la empresa Salgado Meléndez y Asociados.
- Coordinación y generación de contenidos audiovisuales, para atender los requerimientos contractuales.
- Seguimiento y control del Anticipo de Interventoría entregado por INVIAS.
- Preparación y coordinación de comités de obra, reuniones técnicas y solicitudes de INVIAS
- Informe mensual, semanal y presentaciones solicitadas por INVIAS.
- Atención a solicitudes presentadas por INVIAS y el Contratista de Obra.
- Coordinación y seguimiento a las actividades que desarrolla el personal de Interventoría.
- Coordinación y atención a las actividades de administración de la empresa Salgado Meléndez y Asociados.
- Coordinación y generación de contenidos audiovisuales, para atender los requerimientos contractuales.
- Seguimiento y control del Anticipo de Interventoría entregado por INVIAS.
- Preparación y coordinación de comités de obra, reuniones técnicas y solicitudes de INVIAS
- Informe mensual, semanal y presentaciones solicitadas por INVIAS.
- Atención a solicitudes presentadas por INVIAS y el Contratista de Obra.

AVANCE TECNICO DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2025

PUENTE METÁLICO DE LA PIEDRA

Durante este periodo no se realizaron actividades relevantes al avance de obras.
Siguen pendientes los refuerzos del estribo a menores y de las vigas de concreto longitudinales existentes en el primer tramo del puente.

TRAMO SECTOR PLACA HUELLA

Se viene realizando la actividad correspondiente a demolición en roca sector **PLACA HUELLA** en una cantidad aproximada de 674 metros cúbicos.

- Se adelantó el acopio de los escombros producto de la demolición.
- Se continua la excavación parcial de terraplén para llegar a nivel de diseño en toda la calzada.

EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE TERRAPLÉN

El contratista retomo las actividades de extendida y compactación del material de terraplén, en los tramos de las abscisas: K6+665 – K6+735; 70 m X 3.0 m X 0,70 m = 147 m3; K6+665 – K6+735 70 m X 3.0 m X 0,90 m = 189 m3

BOX COULVERT DE 2X2 – K6+592

Se realizó la fundida en concreto de la losa superior. Se avanzó en el armado estructural de parrilla para la solera, aletas parciales y dentellón del lado izquierdo. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 60%.

BOX COULVERT DE 3.5X3.3 – K7+734

Se realiza el solado parcial. Este solado se elaboró en seco por presencia de humedad en el fondo de la obra de arte, producto del nivel freático y las lluvias. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 15%.

ALCANTARILLA DE 90 cm, SENCILLA K8+920

En esta obra de arte no se realizaron actividades relevantes al avance de obra. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 85%.

ALCANTARILLA DE 120 cm, SENCILLA K9+270

Se realizó la fundida en concreto de las aletas y muro del lado izquierdo, además, se adelantó el encofrado de los mismos elementos del lado derecho. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 90%.

DEMOLICIÓN EN ROCA

El contratista continuo con la demolición de roca en el tramo de las abscisas del: K6+730-K6+800; 70 m X 6.40 m X 1.56 m = 698,88 m3

PRUEBAS Y ENSAYOS

Se realizó la toma de muestras de cilindros de concreto en las alcantarillas que se encuentran en ejecución en el tramo dos y que llevan un 60% de ejecución (toma de muestras aleatorias)

El contratista le presento a la Interventoría de manera formal a través del oficio CCV-2678-291. Remisión Licencia Ambiental Global – Resolución No. 0131 del 17 de marzo de 2025, mediante la cual se otorga Licencia Ambiental Global al proyecto minero "Cantera Construvias", presentado por el Consorcio Construvías, identificado con NIT 901.715.685-2, localizado en el municipio de Río Viejo, Bolívar, bajo la Autorización Temporal No. 508350.

Lo anterior con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista y donde la Interventoría realizara el respectivo seguimiento técnico, financiero, administrativo, ambiental, social y SISO al contrato de obra.

La Interventoría continuará exigiendo al Contratista de obra, el cumplimiento en la ejecución de todas las actividades de manera oportuna las cuales están establecidas en el Contrato de referencia.

SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS Ingenieros Consultores S.A.S.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con los suscripción y orden de inicio del contrato de interventoría 1030 DE 2022 cuyo objeto es **INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"**., se han iniciado tramites de carácter administrativo, reuniones entre los representantes de las partes, Gobernación de Bolívar, Instituto Nacional de Vías Territorial y Gestoría; Contratista e Interventoría.

Durante este periodo se han realizado las siguientes actividades de carácter administrativo como son:

- Presentación de informe mensual correspondiente al mes de OCTUBRE de 2025
- Presentación de informes semanales No 114,115,116 y No 117.

Trazabilidad revisión documentos en cumplimiento de lo establecido en el pliego de condiciones numeral 8.1. INFORMACION PARA EL CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA. La Interventoría presenta la trazabilidad del estado de los documentos para el control y ejecución de la Obra:

1. Seguimiento al programa de inversiones
2. Informe técnico
3. Informe ambiental
4. Informe Social
5. Informe SISO
6. Seguimiento a permisos ambientales (permiso ocupación de Cause)
7. Seguimiento a permiso a cantera para extracción de material
8. Adecuación punto crítico, adecuación y mantenimiento puente de la Piedra
9. Control de calidad (laboratorios)

Recomendaciones: Observaciones:

PUENTE METÁLICO – OBRAS DE DRENAJE

en el tramo dos, todas las obras hidráulicas se encuentran mayor al 60%, donde el contratista de obra se compromete a terminarlas para diciembre de 2025, con recursos propios y los cuales corresponderían a la vigencia 2026 conforme a balance de obra realizado entre contratista de obra e Interventoría.

Teniendo en cuenta el desarrollo actual de cada una de las actividades contractuales, las vigencias del año 2024 y 2025 se ejecutaron con corte a septiembre 30 de 2025, sin embargo, a diciembre del año en curso, se ejecutarán obras tales como el refuerzo adicional puente la piedra, obras de drenaje tramo 2, mejoramiento del diseño geométrico de la vía PR 06+750, terraplén PR 06+750 con recursos propios del contratista según manifestado en mesa de trabajo con el INVIAS. No obstante, es importante realizar la viabilizacion de adelantar la vigencia correspondiente al año 2026 o en su defecto una posible adición al contrato de obra, esto con el fin de dar estricto cumplimiento a las metas físicas del proyecto correspondientes a la estructura de la vía y pavimentación del tramo uno.

Atentamente,

OSCAR MAURICIO DAVILA TARAZONA
Director de Interventoría
SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

Informe Gerente de Interventoría

1.1 SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32 PBX: (601)2186511 e-mail: smabog@smaingenieros.com.co

Bogotá, 24 de noviembre de 2025

MEMORANDO TÉCNICO N.027
INFORME DE GERENCIA

PARA: Ing. **OSCAR DAVILA**, director de Interventoria Proyecto 998

DE: Ricardo A. Palacios S, Gerente proyecto

ASUNTO: Informe Mensual De Gerencia del 01 Al 31 de octubre del 2025

Actualmente se realiza el análisis para el veintisieteavo mes de ejecución del contrato, correspondiente al periodo comprendido entre el comprendido 01 y el 31 de octubre de 2025, se ha realizado acompañamiento desde la gerencia del proyecto en las siguientes actividades de carácter administrativo:

- Reunión Comité de obra No 39 para el seguimiento al Contrato de Obra No 2678 de 2023.
- Presentación de Informes semanales No 114, No 115, No 116 y No.117

Así mismo, se viene acompañando a la dirección del proyecto en aspectos como:

- El Consorcio Constru Vias mediante oficio CCV-2678-319 con fecha del 8/10/2025, envió la Respuesta Memorando 001 Diseño Geométrico KM 7+340. La Interventoria revisa y evidencia que aún no se subsanan las observaciones remitidas, por lo cual emite concepto de objeción. El Contratista propone mesa de trabajo para el dia 15/10/2025 en la cual se aclaran las observaciones, se está a la espera de la atención de las mismas.

- El Consorcio Constru Vias mediante oficio CCV-2678-321 con fecha del 23/10/2025, envió el Informe ménsula y diseño del estribo menor del puente de la piedra ubicado en KM5+930. La Interventoria se encuentra en revisión.

- El Consorcio Constru Vias mediante oficio CCV-2678-320 con fecha del 27/10/2025, envió el Reporte de extracción ilegal de la subbase en la via. Mediante comité de seguimiento No.40, la Interventoria expone la problemática existente con la comunidad al Supervisor de la Gobernación de Bolivar y se solicita una reunión urgente con la Alcaldia de Rio Viejo y las autoridades competentes.

1.1 SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32 PBX: (601)2186511 e-mail: smabog@smaingenieros.com.co

VERIFICACIÓN Y RECOMENDACIONES:

- Se recomienda a la dirección solicitar y dar seguimiento a los requerimientos generados desde las condiciones técnicas ingenieriles que han surgido este ultimo periodo.
- Es necesario solicitar formalmente al contratista, atienda lo más pronto posible las recomendaciones realizadas al Diseño de la placa huella (k6+700.00-K7+400.00) trasmitidas en distintas mesas de trabajo.
- Se recomienda a la dirección, verificar el balance presupuestal que genera la modificación del alineamiento entre el K6+700.00 y el K7+400.00, comparando el costo inicial aprobado vs el costo final que surge por el ajuste al diseño inicial propuesto (Aprobado).
- Se recomienda terminar las obras de arte que están pendientes del K6 a mayores.
- Se requiere que el Contratista de obra remita el diseño del estribo menor, junto con una propuesta económica acorde a esta actividad.

Sin otro particular suscribe,

Ricardo A. Palacios S., IC
Gerente proyecto Interventoria
Especialista de vias SMA SAS

Informe Profesional Social

SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS
INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32 PBX: (601) 7045467 e-mail: smabog@smaingenieros.com.co

Bogotá D.C, 14 noviembre de 2025

MEMORANDO TÉCNICO N. 027

PARA: Ing. Ciro Jiménez, Director de interventoría Proyecto 998DE:

Janeth Ximena Acosta Beltrán, Especialista Social

Interventoría, contrato 1030 DE 2022 SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

ASUNTO: Informe Mensual Social del 01 al 31 de octubre del 2025

Respetado Ingeniero,

Dado que es el veinticinco mes de ejecución del contrato, en el presente periodo comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2025, se han realizado las siguientes actividades de carácter social como son:

GENERALIDADES

- En los anexos del área social no se evidencia la matriz de cumplimiento del mes de septiembre.

1. PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL PGS

- Sin observaciones

* **PGS-6.1-21. CONTRATACIÓN MANO DE OBRA**

- Corroborar la cantidad de personal vinculado, ya que en el texto se indica 24 personas vinculadas, y en la tabla referenciada suma el total de 26 personas.

SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32 PBX: (601) 7045467 e-mail: smabog@smaingenieros.com.co

* **PGS-6.2-22. OBRAS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.**

- Teniendo en cuenta el aplazamiento de las actividades y las novedades ocurridas en el territorio, es importante sustentar el informe con soportes de noticias, artículos o publicaciones que aporten evidencia verificable de los hechos presentados. De esta manera, se contará con la justificación necesaria en caso de que INVIAS solicite los respectivos soportes.

 Por favor adjuntar soportes que sustentes dicha novedad en el territorio.

* **PROGRAMA DE GESTION SOCIAL DE INFRAESTRUCTURA, PREDIOS Y SERVICIOS PUBLICOS**

- De acuerdo con lo señalado por la Interventoría en las observaciones del informe mensual correspondiente a septiembre de 2025, el formato de permiso de intervención voluntario no resulta viable para las gestiones con la comunidad. Esto obedece a que se trata de un documento de carácter informal que carece de los logos oficiales de las entidades involucradas, no registra la fecha de emisión del permiso, no incorpora soporte fotográfico con fechaje y no contempla un apartado para que el usuario incluya comentarios y/o observaciones respecto a los términos que acepta al momento de la firma.

 Por lo anterior, desde esta Interventoría no se acepta el formato para este tipo de gestiones, y se exige el ajuste del documento para próximas intervenciones.

- De acuerdo con la estructura establecida para los demás ítems del programa, no es necesario describir en detalle el alcance de cada una. En su lugar, se debe sustentar claramente la razón por la cual no se ejecutaron o no se reportaron actividades durante el mes.

* **PROGRAMA DE COMUNIDADES ETNIAS, PRESERVACION DEL PATRIMONIO Y SITIOS DE INTERES SOCIOCULTURAL**

- Sin observaciones

* **PGS-8.2-28. APOYO Y ORIENTACIÓN PARA LA GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL EN LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO DE LA VÍA.**

- Sin observaciones.

SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS
INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32 PBX: (601) 7045467 e-mail: smabog@smaingenieros.com.co

PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD

* PA-9.1-31. ACCESIBILIDAD DE LA POBLACIÓN E INTEGRACIÓN TERRITORIAL

- Conforme al anexo PA-9.1-31-1, se evidencia un oficio con radicado CCV-2678-298, cuyo asunto es *"Notificación sobre cumplimiento de acuerdos y afectaciones en la estructura del puente 'La Piedra'"*. No obstante, en las gestiones reportadas dentro del programa, no se encuentra la trazabilidad que respalde el anexo del citado oficio.

 Por lo anterior, se solicita aclarar en el informe mensual la gestión desarrollada al respecto, así como la entrega del documento a la Secretaría de Planeación.

* PROGRAMA DE PARTICIPACION, GOBERNANZA E INCLUSION SOCIAL.

- **PGS-10.1-32. Atención a la comunidad.**

 Instalación del Sistema de atención al Usuario

- Es importante que el buzón de sugerencias incluya de manera visible los canales de atención a la ciudadanía (correo electrónico y línea telefónica de atención al usuario). Del mismo modo, el registró fotográfico no corresponde al mes reportado.

- Se sugiere socializar dicha información con la comunidad, con el fin de garantizar su adecuado uso y promover la participación ciudadana.

- Corroborar y sustentar las PQRS cerradas, dado que en el mes de agosto se reportaron 4 correspondientes al componente predial y 2 al componente social; sin embargo, en el presente informe se registran las 6 PQRS únicamente en el área predial. Se solicita aclarar esta inconsistencia.

Instalación de puntos móviles de atención

- Soportar con registro fotográfico la atención brindada en el punto móvil, conforme al cronograma estipulado en el mes de octubre.

Otros medios de atención

- La apertura de la cuenta Consorcio Construvias en Facebook, no se identificó en la red social.

SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS
INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32 PBX: (601) 7045467 e-mail: smabog@smaingenieros.com.co

PPGI-10.2-32. Información y divulgación.

Canales de información tecnológicos

- Actualizar el registro fotográfico de la valla informativa, ya que la fecha de la foto reportada corresponde al mes de mayo y nos encontramos en el segundo semestre del año 2025.

- Enviar copia de los correos electrónicos a la Interventoría, de los comunicados e información brindada a la comunidad al correo Janeth.acosta@sma.com.co

PPGI-10.3-34. Cultura vial y participación comunitaria.

- Se resalta la importancia de la señalización en la vía, sin embargo, es importante aclarar que estas actividades no corresponden a la gestión social. Motivo por el cual se solicita que se reporten actividades conforme a lo estipulado para al programa.

- Fortalecer con el comité de participación comunitaria los temas propuestos en el PAGA, así mismo enviar a la interventoría con mínimo 5 cinco (5) días de anterioridad, para su revisión y aprobación.

PPGI-10.4-35. INCLUSIÓN SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DE TRANSVERSALIZACIÓN.

- Tener presente que la próxima actividad se deberá desarrollar en el mes de diciembre, atendiendo el PAGA propuesto por el Consorcio y aprobado por la Interventoría.

ANEXOS

- El reporte de las actividades debe coincidir con el mes reportado, no de actividades anteriores.

Cordialmente,

Janeth Ximena Acosta Beltrán
Especialista Social
Salgado, Meléndez y Asociados Ingenieros Consultores S.A.S.

FG-024. V7. 2023-05-29

C:\Users\jacosta\Documents\SMA\P998\M_REVISION PAGA COMPONENTE SOCIAL.DOC.docx

Informe Profesional Ambiental

SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS
INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32 PBX: (601)2186511 e-mail: smabog@smaingenieros.com.co

Bogotá, 18 de noviembre de 2025

MEMORANDO TÉCNICO N.027
INF. PROF. AMBIENTAL

PARA: Ing. **OSCAR DAVILA**, director de Interventoría Proyecto 998

DE: Luis Octavio Malaver Cáceres, Profesional Ambiental SMA

ASUNTO: Informe Mensual Ambiental Del 01 Al 30 de octubre del 2025

Dado que es el veintidosavo mes de ejecución del contrato, en el presente periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2025, se han realizado las siguientes actividades de carácter administrativo como son:

- Reunión Comité de obra No. 39 para el seguimiento ambiental al Contrato de Obra No 2678 de 2023.
- Presentación de informes semanales ambientales No 114, No 115, No 116 y No.117.

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA REVISIÓN DE LOS AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

- El Consorcio Construvías mediante oficio CCV-2678-319 con fecha 8 de octubre de 2025, envió la Respuesta Memorando 001 Diseño Geométrico KM 7+340. La Interventoría revisa y comenta en comité la importancia de minimizar el impacto ambiental en la zona de intervención y tener presente todos los protocolos de manejo de residuos.
- Mediante comité de seguimiento 39 se realiza el seguimiento a los trámites faltantes como lo son el permiso de ocupación de cauce, el contratista manifiesta en repetidas ocasiones que el permiso se tiene, pero aún no se ha formalizado con el número de resolución.
- Se realiza el seguimiento semanal de las actividades de tala y destronque de árboles, en donde se evidencia que aún hay falencias en la disposición final del material vegetal en algunos tramos de la vía.
- El contratista continúo con el acopio de los materiales pétreos, para los concretos de las obras hidráulicas, alcantarillas y box Coulvert.

SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS
INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32 PBX: (601)2186511 e-mail: smabog@smaingenieros.com.co

- Se realiza reunión del PAGA, para revisar observaciones de la parte ambiental y social, además se le recuerda al Contratista que aún está pendiente el plan de inversión ambiental hasta tanto no se tenga la resolución del trámite POC. Por otra parte, se informa que se sigue teniendo observaciones de la parte Social que están por subsanar de parte del Contratista.

VERIFICACIÓN Y RECOMENDACIONES:

- Se recomienda dar la disposición final a los posibles residuos plásticos generados por la hidratación del personal durante la ejecución de las actividades programadas.
- Se recomienda al Contratista de obra realizar la limpieza del material vegetal sobrante.
- Se recomienda actualizar los formatos del informe mensual ambiental.
- Se recomienda atender las observaciones del PAGA V6.
- Se recomienda agilizar el trámite ante la CSB remitiendo un oficio reiterando la solicitud.

Sin otro particular suscribe,

Luis Malaver Cáceres, IQ
Profesional AMBIENTAL SMA SAS

Informe Especialista Ambiental

SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32 PBX: (601)2186511 e-mail: smebog@smeingenieros.com.co

Bogotá, 26 de noviembre de 2025

MEMORANDO TÉCNICO N.027
INF. ESP. AMBIENTAL

PARA: Ing. **OSCAR DAVILA**, director de Interventoria Proyecto 998

DE: Mauricio Maldonado Chaya, Especialista Ambiental SMA

ASUNTO: Informe Mensual Ambiental Del 01 Al 31 de octubre del 2025

Dado que es el treceavo mes de ejecución del contrato, en el presente periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2025, se han realizado las siguientes actividades de carácter administrativo como son:

- Reunión Comité de obra No. 39 para el seguimiento ambiental al Contrato de Obra No 2678 de 2023.
- Presentación de Informes semanales ambientales No 113, No 114, No 115 y No.116.

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA REVISIÓN DE LOS AJUSTES ALOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

La Interventoria realiza el seguimiento de las charlas ambientales realizadas para el periodo de octubre, se evidencia el cumplimiento a través del anexo 2 del Informe mensual ambiental del Contratista, en donde se adjuntan la lista de asistencia de dichas reuniones.

Se evidencia reporte de actividades de excavación concerniente a la instalación de obras hidráulicas.

Durante este periodo se estuvo realizando de forma arbitraria demolición de roca y excavación en material común seco en el primer tramo de la placa huella, se recomendó al Contratista de obra realizar la disposición final del escombro en los sitios autorizados los cuales están enunciados y aprobados mediante el PAGA.

Revisión del Informe Mensual de Obra N° 27, correspondiente al mes de octubre de 2025, dónde se evidencia el cumplimiento de los requisitos ambientales, se reporta la gestión a los Permisos ambientales como el Permiso de Ocupación de Cauce, Permiso Silvicultural y a la Licencia Ambiental de la Fuente de Materiales Cantera La Piedra, ubicada en el km 8 de la vía Rio Viejo Tiquisio, así como la atención de las observaciones realizadas en mesa de trabajo al PAGA, de igual manera se observa la gestión en la implementación general de las medidas ambientales establecidas en el proyecto, no obstante se generan comentarios.

SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS
INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32 PBX: (601)2186511 e-mail: smebog@smeingenieros.com.co

Revisión y aprobación de Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4 relacionado con el estado ambiental del proyecto en el 1 al 31 de octubre de 2025.

Revisión y aprobación de Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 relacionado con la Radicación y Actualización Ambiental.

Revisión y aprobación de Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-3, relacionado con la Pre-Acta Mensual de Inversión Ambiental.

Revisión y aprobación de Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3, relacionado con la Matriz de Cumplimiento Ambiental PMA o PAGA, del periodo 1 al 31 de octubre de 2025.

Revisión del PAGA V6, generación de observaciones las cuales están en atención del Contratista.

• El consorcio Construvias remitió el informe trimestral No.9, la interventoria se encuentra en revisión.

VERIFICACIÓN Y RECOMENDACIONES:

- Se recomienda al Contratista de obra realizar la disposición final del escombro generado en la demolición en roca en el sector de la placa huella.
- Informar a la Interventoria el avance del estado del trámite de Ocupación de Cauce radicado ante la Corporación regional del Sur de Bolivar.

Sin otro particular suscribe,

Mauricio Maldonado Chaya, IC
Especialista AMBIENTAL SMA SAS

Informe Especialista Sostenibilidad

1.1 SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32 PBX: (601)2186511 e-mail: smabog@smaingenieros.com.co

Bogotá, 26 de noviembre de 2025

MEMORANDO TÉCNICO N.027
INF. ESP. DE
SOSTENIBILIDAD

PARA: Ing. **OSCAR DAVILA**, director de Interventoria Proyecto 998

DE: Mauricio Maldonado Chaya, Especialista de Sostenibilidad SMA

ASUNTO: Informe Mensual Ambiental Del 01 Al 31 de octubre del 2025

Dado que es el treceavo mes de ejecución del contrato, en el presente periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2025, se han realizado las siguientes actividades de carácter administrativo como son:

- Reunión Comité de obra No. 39 para el seguimiento ambiental al Contrato de Obra No 2678 de 2023.
- Presentación de Informes semanales ambientales No 114, No 115, No 116 y No.117.

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA REVISIÓN DE LOS AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

La Interventoria resalta el mejoramiento de la pendiente y el ajuste del Diseño Geométrico en el kilómetro 6+670 ya que mejora la calidad de la vía, motivando el paso seguro de los vehículos de carga pesada que transitan por el sector. Se reitera la importancia de minimizar el impacto ambiental en la zona de intervención y tener presente todos los protocolos de manejo de residuos.

Se evidencia la sostenibilidad en el tiempo, el impacto positivo que tuvo el reemplazo de la segunda luz (30 metros), la cual estaba en condiciones precarias dicha luz del puente asegura el paso sin riesgo de la vía, posibilitando el tránsito de vehículos de carga pesada de las diferentes haciendas palmicultoras de la región, lo cual impulsa la economía local.

El consorcio Construvias remitió el informe mensual de obra ambiental y de sostenibilidad correspondiente al mes de octubre, la interventoria se encuentra en revisión.

La Interventoria recomienda al Contratista de Obra realizar charlas de capacitaciones ambientales y de sostenibilidad a la comunidad de Rio Viejo y sitios aledaños al proyecto, para incentivar a la comunidad sobre la importancia de la gestión eficiente de los recursos naturales.

I.1 SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32 PBX: (601)2186511 e-mail: smabog@smaingenieros.com.co

VERIFICACIÓN Y RECOMENDACIONES:

- Se recomienda al Contratista de obra realizar la evaluación de impactos a corto, mediano y largo plazo del reforzamiento del puente la Piedra y sus métodos constructivos.
- Informar a la Interventoria el avance del estado del trámite de Ocupación de Cauce radicado ante la Corporación regional del Sur de Bolivar, ya que falta por remitir al Invias.
- Se recomienda realizar charlas con la comunidad para exponer los avances y planes de contingencia en materia ambiental, llevados a cabo en el sector puente la piedra y demás tramos de via intervenidos.

Sin otro particular suscribe,

Mauricio Maldonado Chaya, IC
Especialista de Sostenibilidad SMA SAS

Informe Especialista Calidad

SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS
Ingenieros Consultores S.A.S.
Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32 PBX: (601) 7045467 e-mail: smabog@smaingenieros.com.co

Bogotá, 25 de noviembre de 2025

MEMORANDO TÉCNICO N. 17
INFORME PROFESIONAL DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD

PARA: OSCAR MAURICIO ÁVILA, Director de Interventoría Proyecto 998

DE: PAOLA PESCADOR BLANCO, Profesional de Aseguramiento de Calidad

ASUNTO: Informe Mensual de Calidad del 01 al 31 de octubre de 2025

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de octubre de 2025 se desarrollaron las actividades de Aseguramiento y Gestión de la Calidad en el marco del Contrato 1030-2022, dando cumplimiento a lo establecido en el Plan de Calidad 998-PAC-001 para la interventoría del proyecto "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

Las actividades adelantadas se centraron en la verificación del cumplimiento técnico, documental y operativo del contratista de obra, así como en el seguimiento a los riesgos, ensayos, indicadores y registros del sistema de calidad aplicable.

1. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA

1.1 Plan de Calidad

Durante octubre se mantuvo la verificación sistemática del cumplimiento de las directrices establecidas en el Plan de Calidad 998-PAC-001. Las actividades fueron evidenciadas mediante la revisión de los entregables de la interventoría y la validación de los registros generados en campo, asegurando la alineación con los lineamientos contractuales y normativos vigentes.

1.2 Plan de Inspección

Se continuó con el seguimiento a los ensayos de control del concreto para las estructuras de cabezal y aleta de alcantarillado localizadas en el tramo K6+736 (lado izquierdo).

Los resultados de los cilindros ensayados a 28 días superaron la resistencia

SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS
Ingenieros Consultores S.A.S.
Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32 PBX: (601) 7045467 e-mail: smabog@smaingenieros.com.co

especificada de 3.000 PSI, confirmando la conformidad del material y la correcta ejecución del proceso constructivo.

1.3 Indicadores de Gestión

Se evaluaron los siguientes indicadores, cuya medición es de carácter semestral:

Indicador	Índice	Meta	Seguimiento
Satisfacción del cliente	Calificación dada por el cliente	Bueno o excelente	El 10 de octubre de 2025 se recibió la encuesta de satisfacción con calificación positiva. No se presentaron observaciones sobre la gestión de la interventoría.
Calidad y oportunidad del servicio que presta SMA	Número de no conformidades técnicas	0	No se registraron no conformidades técnicas durante el periodo reportado.

1.4 No conformidades, Salidas No Conformes, Peticiones, Quejas o Reclamos

No se presentaron No Conformidades, Salidas No Conformes ni Peticiones, Quejas o Reclamos en el periodo evaluado. En caso de presentarse, la información será gestionada conforme al procedimiento definido por la División del Sistema de Gestión de SMA.

1.5 Auditoría Interna

Durante octubre no se tenían auditorías programadas para este contrato, razón por la cual no se realizaron actividades asociadas a este proceso.

1.6 Riesgos

De acuerdo con la Matriz de Riesgos definida para el contrato desde el Concurso de Méritos Abierto CMA-DTE-SEP-194-2021 – Lotes 1 al 4, la interventoría realiza un seguimiento a los riesgos. A continuación, se presenta el análisis de los principales riesgos que se podrían materializar durante la etapa de ejecución de actividades:

- **Riesgo de Orden Público**

SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS
Ingenieros Consultores S.A.S.
Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32 PBX: (601) 7045467 e-mail: smabog@smaingenieros.com.co

Descripción: Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios u otros eventos que alteren el orden público en las zonas de influencia de las obras, afectando la movilidad, seguridad del personal o la continuidad de las actividades.

Seguimiento y control: El profesional de seguridad física mantuvo el monitoreo permanente de las condiciones de orden público en las zonas de influencia. Se emitieron alertas preventivas que permitieron ajustar desplazamientos y fortalecer las medidas de autocuidado del personal. No se registraron eventos que afectaran la continuidad del proyecto.

- **Riesgo por Deficiencias en la Interventoría – Mediciones de Obra**

Descripción: Posible error en la medición o valoración de las cantidades de obra ejecutadas por el Contratista de Obra, derivado de una deficiente verificación por parte del equipo interventor.

Seguimiento y control: Se realizó verificación continua de cantidades ejecutadas mediante revisión de planos, levantamientos topográficos e información de avance. Además, se llevaron a cabo reuniones técnico-financieras antes de la aprobación de estimaciones, garantizando la trazabilidad y consistencia de la información reportada por el contratista.

- **Riesgo por Deficiente Control a la Programación de Obra**

Descripción: Falta de seguimiento adecuado al cumplimiento de la programación de actividades, lo que puede generar obras discontinuas, inconclusas o con riesgo en la estabilidad de la infraestructura ejecutada.

Seguimiento y control: La interventoría realizó control permanente en los frentes de trabajo, comparando lo programado frente a lo ejecutado semanalmente. Se identificaron y analizaron las causas de reprogramación por parte del contratista, lo cual permitió establecer acciones preventivas conjuntas para evitar retrasos acumulados.

- **Riesgo por Demoras en la Toma de Decisiones del Interventor**

Descripción: Posible demora o falta de respuesta oportuna por parte del equipo interventor ante situaciones que requieren decisiones técnicas, administrativas o financieras, lo que podría generar impactos económicos negativos al proyecto.

Seguimiento y control: Se garantizó la respuesta oportuna a solicitudes técnicas, administrativas y financieras mediante reuniones de seguimiento, revisión de

SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS
Ingenieros Consultores S.A.S.
Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32 PBX: (601) 7045467 e-mail: smabog@smaingenieros.com.co

requerimientos y análisis de impactos. No se identificaron demoras que pusieran en riesgo la continuidad o costos del proyecto.

2. ACTIVIDADES DE CONTROL DE CALIDAD HACIA EL CONTRATISTA DE OBRA

Durante el mes de octubre, la interventoría realizó la revisión del Informe Mensual de Obra No. 27, con el propósito de verificar la conformidad de los documentos asociados al aseguramiento de la calidad. En este proceso se revisó la siguiente documentación:

- MEPI-MN1-IN-15-FR-11 "Resumen de Ensayos de Laboratorio": Se verificaron los ensayos realizados durante el mes y los soportes técnicos correspondientes. Los resultados cumplieron las especificaciones y no se identificaron desviaciones frente a los criterios establecidos.
- MEPI-MN1-IN-15-FR-14 "Seguimiento al Plan de Calidad – Contrato de Obra": La revisión no generó observaciones. Se evidenció la presentación adecuada de los registros y la trazabilidad de los controles implementados por el contratista.

3. CONCLUSIONES

- La interventoría mantuvo un control integral del sistema de calidad del proyecto, garantizando que las actividades desarrolladas durante octubre se ajustaran a los lineamientos del Plan de Calidad y del Plan de Inspección.
- La documentación remitida por el contratista mostró coherencia técnica y cumplimiento de los requisitos establecidos, destacándose la trazabilidad adecuada de los ensayos y registros de obra.
- Los resultados de los ensayos de concreto confirmaron la estabilidad de los procesos constructivos y la correcta aplicación de las especificaciones del proyecto.
- El monitoreo de riesgos operativos, técnicos y de orden público permitió anticipar potenciales afectaciones y mantener las actividades dentro de parámetros seguros y controlados.
- No se registraron eventos críticos, reclamos, salidas no conformes ni no conformidades, evidenciando una gestión apropiada tanto por parte del contratista como de la interventoría.

Cordialmente,

Paola Pescador Blanco
Profesional de Aseguramiento de Calidad

Informe Especialista Estructuras

1.1 SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32 PBX: (601)2186511 e-mail: smabog@smaingenieros.com.co

Bogotá, 26 de noviembre de 2025

MEMORANDO TÉCNICO N.027
INF. ESP. DE
ESTRUCTURAS

PARA: Ing. **OSCAR DAVILA**, director de Interventoría Proyecto 998

DE: Camilo Andrés Phillips, Especialista de Estructuras SMA

ASUNTO: Informe Mensual Ambiental Del 01 Al 31 de octubre del 2025

Dado que estamos en el mes veintisiete de ejecución del contrato, en el presente periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2025, se han realizado las siguientes actividades de carácteradministrativo como son:

- Reunión Comité de obra No. 39 para el seguimiento al Contrato de Obra No 2678 de 2023.

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS APROBADOS:

PUENTE METÁLICO DE LA PIEDRA

Se revisó el refuerzo del Estribo menor, en donde se tienen las siguientes observaciones:

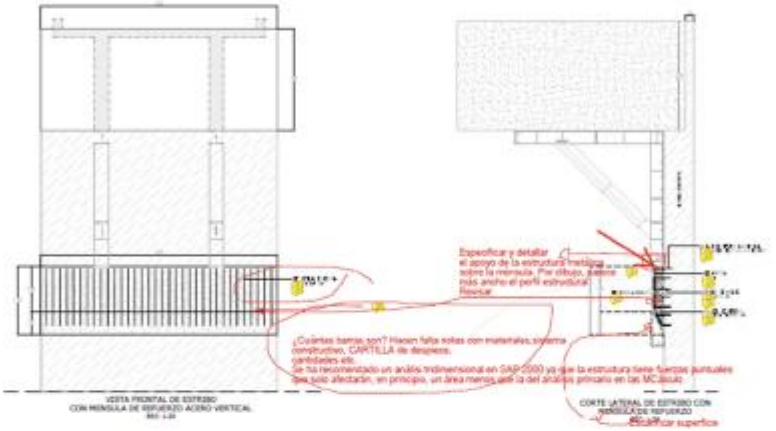
Los planos carecen de notas en las que se especifiquen materiales, proceso constructivo y recomendaciones de construcción.

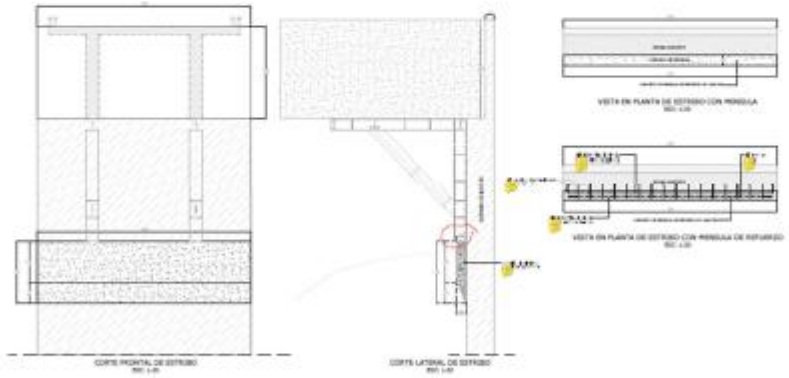
Los planos no tienen cartillas de despiece y la información de las cantidades de refuerzo (la cantidad de varillas no aparece en los letreros).

1.1 SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS
INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32 PBX: (601)2186511 e-mail: smabog@smaingenieros.com.co

Faltan detalles de la conexión de la estructura metálica de refuerzo sobre la ménsula.





En general las memorias no son claras, se deberán agregar esquemas de fuerzas que expliquen y acompañen los cálculos. Los planos no son adecuados para construcción.

Se deben aclarar los procedimientos y criterios de diseño de acuerdo con las observaciones hechas en la memoria de cálculo, para así, obtener un producto entendible y claro a la luz de la práctica corriente de la ingeniería.

MEMORANDO TÉCNICO N.027

1.1 SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS
INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32 PBX: (601)2186511 e-mail: smabog@smaingenieros.com.co

VERIFICACIÓN Y RECOMENDACIONES:

- Se recomienda al Contratista de obra revisar las observaciones realizadas y entregar un producto más detallado de las actividades de refuerzo del puente.

Sin otro particular suscribe,

Camilo Andrés Phillips, IC
Especialista Estructural SMA SAS

MEMORANDO TÉCNICO N.027

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1 EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA.

Mediante el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 se presenta la relación de equipo y vehículos que hacen parte de esta interventoría. **Ver el Anexo 6**

No aplica para el periodo.

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA.

Mediante el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 6.2. La interventoría lleva el control del personal, de aportes y seguridad social. **Ver el Anexo 6.**

6.3 INFORMACION FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

Con el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 se informa del estado financiero y presupuestal del contrato interventoría **Ver el Anexo 6**

6.4 SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA.

Con el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13, Acto de aprobación de pólizas, las cuales se presentan el **Anexo 6**

A la fecha como interventoría nos encontramos al día con los requerimientos contractuales respecto a la presentación de garantías.

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORIA.

Mediante el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15, se le realiza el seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría. Ver **Anexo 6**

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

1. Seguimiento a la inversión del anticipo. Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-2 **Ver Anexo 6**

No aplica para el periodo.

2. Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado

Se incluye el enviado a la entidad, pendiente aprobación. No aplica para el periodo, pendiente aprobación.

3. Seguimiento al plan de cargas. Formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2 Ver **Anexo 6**

ANEXOS INFORMACION DE LA INTERVENTORIA

ANEXO NO. 6
EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA

CALIDAD INVIAS	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Grupo Grandes Proyectos Regionales 5 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE

PROYECTO: "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1030 DE 2022

INTERVENTORÍA: SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S R/L CARLOS EDUARDO BERNAL LATORRE

CONTRATO DE OBRA No. 2678 DE 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRU VIAS

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VEHICULO - PLACA KFX 494 (Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4	SUZUKI GRAND VITARA SZ GLX MT 2.4 CC-MODELO 2015 -COLOR GRIS OSCURO	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	R	R	R	R	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre:OSCAR MAURICIO DAVILA TARAZONA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-78451 CND

Firma
Nombre:ARNULFO ARIAS SAENZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.:13202084468 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 6
CONTROL DEL PERSONAL, DE APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL

Tabla 14. CONTROL DEL PERSONAL, DE APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO: M4PI-MNG-IN-16-PR-7 | VERSIÓN: 1 | PÁGINA: | FECHA: 4/11/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Grupo Grandes Proyectos Regionales 5 — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Bolívar

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1030 DE 2022 — **INTERVENTOR:** SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S RIL CARLOS EDUARDO BERNAL LATORRE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-25 — **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"

CONTRATO DE OBRA No.: 2678 DE 2023 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRUVÍAS

NOMBRE ARL: POSITIVA — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Caja Compensacion Familiar COLSUBSIDIO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 … 30)	% Dedicación a este mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Ingreso Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (I,II,III,IV o V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	OSCAR MAURICIO DAVILA TARAZONA	79861651	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	$ 4.550.000	X … X	0,6	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.AS	$ 4.550.000	$ 316.700	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	91310205	$ 182.000	Colfondos	91310205	$ 728.000	$ 182.200	N/A	N/A	N/A
2	JOSE LUIS ARIAS SAENZ	73094547	INSPECTOR	$ 2.730.000	X … X	1	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.AS	$ 2.730.000	$ 190.100	V	COOSALUD	91310205	$ 109.200	PENSIONADO	91310205	PENSIONADO	$ 109.200	N/A	N/A	N/A
3	RICARDO ANDRES PALACIOS SIERRA	1049612747	GERENTE DE INTERVENTORÍA Especialista en Pavimentos	$ 6.000.000	X … X	1	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.AS	$ 6.000.000	$ 31.400	I	SANITAS EPS	91310205	$ 240.000	PORVENIR	91310205	$ 960.000	$ 240.000	N/A	N/A	N/A
4	CAMILO ANDRES PHILLPS BERNAL	79988569	Especialista Estructuras Especialista Geotecnia	$ 11.300.000	X … X	1	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.AS	$ 11.300.000	$ 786.500	I	ALIANSALUD	91310205	$ 452.000	COLFONDOS	91310205	$ 1.808.000	$ 452.000	N/A	N/A	N/A
7	LUIS OCTAVIO MALAVER CACERES	1098652921	Profesional Ambiental	$ 5.200.000	X … X	1	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.AS	$ 5.200.000	$ 362.000	V	Sanitas EPS	91310205	$ 208.000	Proteccion	91310205	$ 832.000	$ 208.000	N/A	N/A	N/A
8	LEONARDO ENRIQUE ARGUMEDO NUÑEZ	11039286	Residente de obra	$ 7.150.000	X … X	1	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.AS	$ 7.150.000	$ 497.700	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	91310205	$ 286.000	Porvenir	91310205	$ 1.144.000	$ 286.000	N/A	N/A	N/A
9	MAURICIO MALDONADO CHAYA	79326635	Especialista Ambiental y socioambilidad	$ 12.420.000	X … X	1	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.AS	$ 12.420.000	$ 864.500	I	EPS SURA	1076800595	$ 496.800	Colpensiones	1076800595	$ 1.987.200	$ 496.800	N/A	N/A	N/A
10	TONY WILLIAM FORTICH HERNANDEZ	79951090	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 4.550.000	X … X	1	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.AS	$ 4.550.000	$ 316.700	V	EPS SURA	91310205	$ 182.000	Proteccion	91310205	$ 728.000	$ 182.000	N/A	N/A	N/A
11	ELYS JOHANA CASTAÑEDA MORATTO	1052573935	Secretaria	$ 1.495.000	X … X	1	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.AS	$ 1.495.000	$ 7.900	I	MUTUAL SER	91310205	$ 59.800	Porvenir	91310205	$ 239.200	$ 59.800	N/A	N/A	N/A
12	JANETH XIMENA ACOSTA BELTRAN	1030632254	Profesional Social	$ 1.423.500	X … X	1	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.AS	$ 1.423.500	$ 7.500	I	COMPENSAR	9493808597	$ 178.000	Protección	9493808597	$ 227.800	$	N/A	N/A	N/A
13	PAOLA ANDREA PESCADOR BLANCO	52425357	Profesional de Calidad	$ 11.537.500	X … X	1	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.AS	$ 11.537.500	$ 60.300	I	COMPENSAR	91310205	$ 461.500	PROTECCION	91310205	$ 1.846.000	$ 461.500	N/A	N/A	N/A
14	JUAN MANUEL LUNA GARCIA	1052571300	CONDUCTOR	$ 1.560.000	X … X	1	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.AS	$ 1.560.000	$ 108.600	V	CAJACOPI	91310205	$ 62.400	porvenir	91310205	$ 249.600	$ 62.400	N/A	N/A	N/A
15	PRETELT DURANTE FRANCISCO JAVIER	79730195	LABORATORISTA INSPECTOR	$ 2.860.000	X … X	1	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.AS	$ 2.860.000	$ 199.100	V	Salud total	91310205	$ 114.400	COLPENSIONES	91310205	$ 457.600	$ 114.400	N/A	N/A	N/A
16	CONTRERAS PADILLA JORGE ELIECER	1069486577	TOPOGRAFO INSPECTOR	$ 2.860.000	X … X	1	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.AS	$ 2.860.000	$ 199.100	V	Promotora de salud	91310205	$ 114.400	colfondos	91310205	$ 457.600	$ 114.400	N/A	N/A	N/A
16	OMER DE JESUS GUZMAN GUERRA	1063365919	CADENERO	$ 1.690.000	X … X	1	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.AS	$ 1.690.000	$ 117.700	V	Promotora de salud	91310205	$ 67.600	colfondos	91310205	$ 270.400	$ 67.600	N/A	N/A	N/A
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 77.226.000																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 4/11/2025 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El soporte del pago de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (1) y la combinación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: OSCAR MAURICIO DAVILA TARAZONA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-79651 CND

Firma
Nombre: ARNULFO ARIAS SAINZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13203084468 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 6
INFORMACION FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

Tabla 15. INFORMACION FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	4/11/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Grupo Grandes Proyectos Regionales 5 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1030 DE 2022 **INTERVENTOR:** SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

MES INFORME MENSUAL: 001-25 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

CONTRATO DE OBRA No: 2678 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRU VÍAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	694122 DEL 17/06/2022	C-2402-0600-13-0-2402006-02	11	Nación	1030 de 2022	$ 1.311.431.011,00	**$ 1.182.875.082,00**
2023	658923 del 13/06/2023	C-2402-0600-13-0-2402118-02 2402.0600 0013. denominado "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA CONECTAR TERRITORIOS, GOBIERNOS Y POBLACIONES.NACIONAL	11	Nación	1030 de 2022	$ 315.152.004,00	**$ 0,00**
2023	658923 del 13/06/2023	C-2402-0600-13-0-2402006-02 2402.0600 0013. denominado "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA CONECTAR TERRITORIOS, GOBIERNOS Y POBLACIONES.NACIONAL	11	Nación	1030 de 2022	$ 542.942.800,00	$ -
2024	204324 del 14/03/2024	C-2402-0600-13-51102A-2402006-02 2402.0600 0013. denominado "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA CONECTAR TERRITORIOS, GOBIERNOS Y POBLACIONES.NACIONAL	10	Nación	1030 de 2022	$ 1.090.052.785,00	$ -
2025	156225 del 13/03/2025	C-2402-0600-13-51102A-2402006-02 2402.0600 0013. denominado "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA CONECTAR TERRITORIOS, GOBIERNOS Y POBLACIONES.NACIONAL	11	Nación	1030 de 2022	$ 1.123.238.636,00	**$ 599.813.125,25**
		TOTAL				$ 4.382.817.236,00	$ 1.782.688.207,25

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 11.786.570.213,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**ago-23**	$ 6.807.033,33	$ 1.293.336,33	$ 8.100.369,67	$ 980.713,35	$ 7.119.656,32	$ 1.310.019.286,65	694122 DEL 17/06/2022	$ 1.182.875.082,00	**$ 11.778.475.843,33**	85015 del 16/11/2023	
								658923 del 13/06/2023	$ 850.975.147,68			
2	**sep-23**	$ 9.600.000,00	$ 1.824.000,00	$ 11.424.000,00	$ 1.383.105,92	$ 10.040.894,08	$ 1.308.636.180,73	658923 del 13/06/2023	$ 840.934.253,60	**$ 11.767.051.843,33**	85409 del 27/11/2023	
3	**oct-23**	$ 33.672.000,00	$ 6.397.680,00	$ 40.069.680,00	$ 4.851.244,02	$ 35.218.435,98	$ 1.303.784.936,71	658923 del 13/06/2023	$ 805.715.817,62	**$ 11.726.982.163,33**	85847 del 27/11/2023	
4	**nov-23**	$ 21.262.333,33	$ 4.039.843,33	$ 25.302.176,66	$ 3.063.339,49	$ 22.238.837,17	$ 1.300.721.597,22	658923 del 13/06/2023	$ 783.476.980,45	**$ 11.701.679.986,67**	87072 del 07/12/2023	
5	**dic-23**	$ 47.926.400,00	$ 9.106.016,00	$ 57.032.416,00	$ 6.904.925,80	$ 50.127.490,20	$ 1.293.816.671,42	658923 del 13/06/2023	$ 733.349.490,25	**$ 11.644.647.570,67**	88360 del 18/12/2023	
6	**ene-24**	$ 38.070.533,00	$ 7.233.401,00	$ 45.303.934,00	$ 5.485.963,00	$ 39.817.971,00	$ 1.288.330.708,42	658923 del 13/06/2023	$ 693.531.519,25	**$ 11.599.343.636,67**	7421 del 18/07/2024	
7	**feb-24**	$ 46.837.200,00	$ 8.899.068,00	$ 55.736.268,00	$ 6.749.240,00	$ 48.987.028,00	$ 1.281.581.468,42	658923 del 13/06/2023	$ 644.544.491,25	**$ 11.543.607.368,67**	7515 del 19/07/2024	
8	**mar-24**	$ 47.500.500,00	$ 9.025.095,00	$ 56.525.595,00	$ 6.844.822,00	$ 49.680.773,00	$ 1.274.736.646,42	658923 del 13/06/2023	$ 594.863.718,25	**$ 11.487.081.773,67**	7517 del 19/07/2024	
9	**abr-24**	$ 53.805.100,00	$ 10.222.969,00	$ 64.028.069,00	$ 7.753.315,00	$ 56.274.754,00	$ 1.266.983.331,42	658923 del 13/06/2023	$ 538.588.964,25	**$ 11.423.053.704,67**	7514 del 19/07/2024	
10	**may-24**	$ 75.484.809,00	$ 14.342.114,00	$ 89.826.923,00	$ 10.673.552,00	$ 79.153.371,00	$ 1.256.309.779,42	658923 del 13/06/2023	$ 459.435.593,25	**$ 11.333.226.781,67**	7715 del 23/07/2024	
11	**jun-24**	$ 71.229.000,00	$ 13.533.510,00	$ 84.762.510,00	$ 10.467.908,00	$ 74.294.602,00	$ 1.245.841.871,42	658923 del 13/06/2023	$ 385.140.991,25	**$ 11.248.464.271,67**	9611 del 23/08/2024	
12	**jul-24**	$ 69.270.133,00	$ 13.161.325,00	$ 82.431.458,00	$ 9.981.826,00	$ 72.449.632,00	$ 1.235.860.045,42	658923 del 13/06/2023	$ 312.691.359,25	**$ 11.166.032.813,67**	10914 del 12/09/2024	
13	**ago-24**	$ 136.973.467,00	$ 26.024.959,00	$ 162.998.426,00	$ 19.737.877,00	$ 143.260.549,00	$ 1.216.122.168,42	658923 del 13/06/2023	$ 169.430.810,25	**$ 11.003.034.387,67**	12879 del 11/10/2024	
14	**sep-24**	$ 135.231.800,00	$ 25.694.042,00	$ 160.925.842,00	$ 19.486.902,00	$ 141.438.940,00	$ 1.196.635.266,42	658923 del 13/06/2023	$ 27.991.870,25	**$ 10.842.108.545,67**	13988 del 28/10/2024	
15	**oct-24**	$ 95.490.528,00	$ 18.143.200,00	$ 113.633.728,00	$ 13.760.185,00	$ 99.873.543,00	$ 1.182.875.081,42	658923 del 13/06/2023	$ -	**$ 10.728.474.817,67**	14955 del 12/11/2024	
								204324 del 14/03/2024	$ 1.018.171.112,25			
16	**nov-24**	$ 89.306.200,00	$ 16.968.178,00	$ 106.274.378,00	$ 12.869.023,00	$ 93.405.355,00	$ 1.170.006.058,42	204324 del 14/03/2024	$ 924.765.757,25	**$ 10.622.200.439,67**	18797 16/12/2024	
17	**dic-24**	$ 92.502.495,00	$ 17.575.474,00	$ 110.077.969,00	$ 13.329.610,00	$ 96.748.359,00	$ 1.156.676.448,42	204324 del 14/03/2024	$ 828.017.398,25	**$ 10.512.122.470,67**	18906 16/12/2024	
18	**ene-25**	$ 110.993.310,00	$ 21.088.729,00	$ 132.082.039,00	$ 15.994.136,00	$ 116.087.903,00	$ 1.140.682.312,42	204324 del 14/03/2024	$ 711.929.495,25	**$ 10.380.040.431,67**	2651 24/04/2025	
19	**feb-25**	$ 118.670.067,00	$ 22.547.313,00	$ 141.217.380,00	$ 17.100.357,00	$ 124.117.023,00	$ 1.123.581.955,42	204324 del 14/03/2024	$ 587.812.472,25	**$ 10.238.823.051,67**	2268 11/04/2025	
20	**mar-25**	$ 143.996.478,00	$ 27.359.331,00	$ 171.355.809,00	$ 20.749.892,00	$ 150.605.917,00	$ 1.102.832.063,42	204324 del 14/03/2024	$ 437.206.555,25	**$ 10.067.467.242,67**	3999 19/05/2025	
21	**abr-25**	$ 145.396.500,00	$ 27.625.335,00	$ 173.021.835,00	$ 20.951.636,00	$ 152.070.199,00	$ 1.081.880.427,42	204324 del 14/03/2024	$ 285.136.356,25	**$ 9.894.445.407,67**	4697 05/06/2025	
22	**may-25**	$ 140.948.860,00	$ 26.780.283,00	$ 167.729.143,00	$ 20.310.731,00	$ 147.418.412,00	$ 1.061.569.696,42	204324 del 14/03/2024	$ 137.717.944,25	**$ 9.726.716.264,67**	6988 15/07/2025	
23	**jun-25**	$ 128.111.828,00	$ 24.341.247,00	$ 152.453.075,00	$ 18.460.914,00	$ 133.992.161,00	$ 1.043.108.782,42	204324 del 14/03/2024	$ 3.725.783,25	**$ 9.574.263.189,67**	9476 03/09/2025	
24	**jul-25**	$ 129.194.680,00	$ 24.546.989,00	$ 153.741.669,00	$ 18.616.953,00	$ 135.124.716,00	$ 1.024.491.829,42	204324 del 14/03/2024	$ -	**$ 9.420.521.520,67**	10521 19/09/2025	
								156225 del 13/03/2025	$ 991.839.703,25			
25	**ago-25**	$ 121.247.187,00	$ 23.036.966,00	$ 144.284.153,00	$ 17.471.720,00	$ 126.812.433,00	$ 1.007.020.109,42	156225 del 13/03/2025	$ 865.027.270,00	**$ 9.276.237.367,67**	11851 17/10/2025	
26	**sep-25**	$ 126.104.853,00	$ 23.959.922,00	$ 150.064.775,00	$ 18.171.709,00	$ 131.893.066,00	$ 988.848.400,42	156225 del 13/03/2025	$ 733.134.204,00	**$ 9.126.172.592,67**		
27	**oct-25**	$ 127.470.197,00	$ 24.219.337,00	$ 151.689.534,00	$ 18.368.455,00	$ 133.321.079,00	$ 970.479.945,42	156225 del 13/03/2025	$ 599.813.125,25	**$ 8.974.483.058,67**		
	TOTALES	**$ 2.363.103.491,66**	**$ 448.989.662,66**	**$ 2.812.093.154,33**	**$ 340.520.054,58**	**$ 2.471.573.099,75**	**$ 970.479.945,42**		**$ 599.813.125,25**	**$ 8.974.483.058,67**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	**$ 2.077.939.486,33**	**$ 394.808.502,00**	**$ 2.472.747.988,33**
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	**$ 285.164.005,00**	**$ 54.181.161,00**	**$ 339.345.166,00**
VALOR TOTAL	$ 2.363.103.491,00	$ 448.989.663,00	$ 2.812.093.154,00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: FRANCISCO WIESNER TOBAR
Representante Legal o su Apoderado
Matrícula Profesional No. 25202-30286

Firma
Nombre: ARNULFO ARIAS SAENZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No. 13202084468 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 6
SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

Tabla 16. SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Grupo Grandes Proyectos Regionales 5 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1030 DE 2022 **INTERVENTOR:** SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

FECHA DE INICIO: 8/8/2023
PLAZO INICIAL: 31/12/2029
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2029 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 11.786.576.213,00
VALOR ACUMULADO: $ 11.786.576.213,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ARNULFO ARIAS SAENZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 554.281.723,60	16	6	2022	31	12	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.311.431.011,00	16	6	2023	31	12	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.108.563.447,20	16	6	2024	31	12	2029
Calidad del servicio	30%	$ 1.662.845.170,80	31	12	2026	31	12	2031
			Cinco (05) años contados a partir de la fecha de suscripcion del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de las obras ejecutadas en el contrato objeto de interventoria en el primer periodo					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101213045
Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 10/8/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. N/A
Certificado de modificación o anexo No.: N/A
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: N/A
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: N/A

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: FRANCISCO WIESNER TOBAR
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 25202-30286

Firma
Nombre: ARNULFO ARIAS SAENZ
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202084468 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 6
SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORIA.

Tabla 17. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORIA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Grupo Grandes Proyectos Regionales 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Bolívar

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1030 de 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

INTERVENTOR: SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

FECHA DE INICIO: 8-ago-23 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2027 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 2618 DE 2023 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRU VÍAS R/L DIEGO ARMANDO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X N APROBADO: SI NO VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: abr-24

OBSERVACIONES:

Plan de Calidad, identificado como 998-PAC-001, Versión: 0, elaborado de acuerdo con los Requisitos Norma NTC – ISO 9001: 2015

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 3
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 1

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 29-oct-24
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: oct-25

OBSERVACIONES:

Durante el periodo evaluado no se tiene programada auditoria al proyecto.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X N APROBADO: SI X NO FECHA DE APROBACIÓN: abr-24

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 21 No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO

OBSERVACIONES:

Durante el mes de junio de 2025, la interventoria realizó los ensayos de laboratorio de rtesistencia al concreto.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Durante el mes de OCTUBRE de 2025 no se reportan no conformidades.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

No se presentaron quejas o reclamos hacia la interventoría.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		Satisfacción del cliente. Se enviara la encuesta de satisfacción al representante por parte del cliente.
IG2: Índice de gestión 2 =		Calidad y oportunidad del servicio que presta SMA. Durante el mes de mayo no se reportaron no conformidades técnicas.
IG3: Índice de gestión 3 =		Desempeño del personal del proyecto. En el mes de mayo no se realizo retiro de personal.
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estación Total	FOIF	AF07627	27/05/2025	EE-34-27	23/11/2025	
2	Nivel Automático	TOPCON	WP087307	27/05/2025	NA-27-25	23/11/2025	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: OSCAR MAURICIO ÁVILA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-78451 CND

Firma
Nombre: PAOLA ANDREA PESCADOR BLANCO
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25228135261 CND

Firma
Nombre: ARNULFO ARIAS SÁENZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202084468 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 6
SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
VERSIÓN	1 DE 1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 21/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Grupo Grandes Proyectos Regionales 5 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1030 DE 2020 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ARNULFO ARIAS SAENZ

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VR. MES 9	VR. MES 10	VR. MES 11	VR. MES 12	VR. MES 13	VR. MES 14	VR. MES 15	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Costos de Personal	$ -	$ -	$ -	$ 12.484.816	$ 12.484.816	$ 12.484.816	$ 33.292.844	$ 33.292.844	$ 33.292.844	$ 33.292.844	$ 33.292.844	$ 33.292.844	$ 33.292.844	$ 33.292.844	$ 33.292.844	$ 337.090.044	25,7%
2	Costos Directos	$ -	$ -	$ -	$ 2.515.184	$ 2.515.184	$ 2.515.184	$ 6.707.156	$ 6.707.156	$ 6.707.156	$ 6.707.156	$ 6.707.156	$ 6.707.156	$ 6.707.156	$ 6.707.156	$ 6.707.156	$ 67.909.956	5,2%
	TOTAL	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 15.000.000**	**$ 15.000.000**	**$ 15.000.000**	**$ 40.000.000**	**$ 40.000.000**	**$ 40.000.000**	**$ 40.000.000**	**$ 40.000.000**	**$ 40.000.000**	**$ 40.000.000**	**$ 40.000.000**	**$ 40.000.000**	**$ 405.000.000**	**30,9%**

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 16	VR. MES 17	VR. MES 18	VR. MES 19	VR. MES 20	VR. MES 21	VR. MES 22	VR. MES 23	VR. MES 24	VR. MES 25	VR. MES 26	VR. MES 27	VR. MES 28	VR. MES 29	VR. MES 30	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Costos de Personal	$ 33.292.844	$ 33.292.844	$ 33.292.844	$ 41.616.055	$ 41.616.055	$ 41.616.055	$ 41.616.055	$ 41.616.055	$ 41.616.055	$ 41.616.055	$ 41.616.055	$ 41.616.055	$ 41.616.055	$ 41.616.055	$ 41.616.055	$ 936.361.236	71,4%
2	Costos Directos	$ 6.707.156	$ 6.707.156	$ 6.707.156	$ 8.383.945	$ 8.383.945	$ 8.383.945	$ 8.383.945	$ 8.383.945	$ 8.383.945	$ 8.383.945	$ 8.383.945	$ 8.383.945	$ 8.383.945	$ 8.383.945	$ 8.383.945	$ 188.638.764	14,4%
	TOTAL	**$ 40.000.000**	**$ 40.000.000**	**$ 40.000.000**	**$ 50.000.000**	**$ 50.000.000**	**$ 50.000.000**	**$ 50.000.000**	**$ 50.000.000**	**$ 50.000.000**	**$ 50.000.000**	**$ 50.000.000**	**$ 50.000.000**	**$ 50.000.000**	**$ 50.000.000**	**$ 50.000.000**	**$ 1.125.000.000**	**85,8%**

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 31	VR. MES 32	VR. MES 33	VR. MES 34	VR. MES 35	VR. MES 36	VR. MES 37	VR. MES 38	VR. MES 39	VR. MES 40	VR. MES 41	VR. MES 42	VR. MES 43	VR. MES 44	VR. MES 45	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Costos de Personal	$ 51.603.908	$ 51.603.908	$ 51.603.908													$ 1.091.172.960	83,2%
2	Costos Directos	$ 10.396.092	$ 10.396.092	$ 10.396.092													$ 219.827.040	16,8%
	TOTAL	**$ 62.000.000**	**$ 62.000.000**	**$ 62.000.000**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 1.311.000.000**	**100,0%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

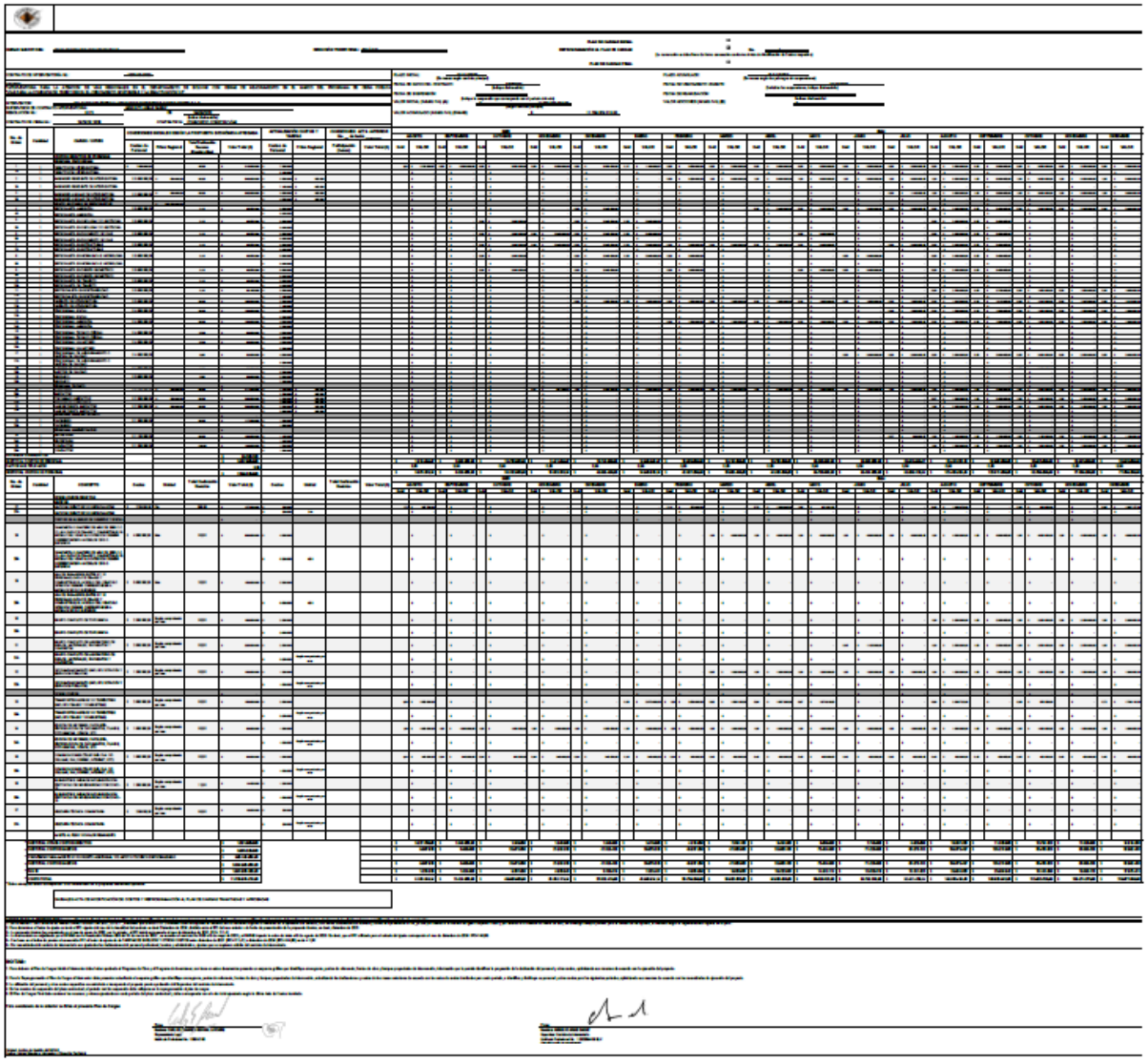
4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: Carlos Eduardo Bernal Latorre
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25000-13905 CND

Firma:
Nombre: Arnulfo Arias Saenz
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-084468 BLV

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 6
SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS



ANEXO NO. 4
RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

Tabla 18. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

CORRESPONDENCIA ENVIADA

SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS Ingenieros Consultores S.A.S.	FORMATO CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA DE PROYECTOS	CÓDIGO: OP-FT-036
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 11/jul/2025

PROCESO: DESARROLLO			
NOMBRE DEL PROYECTO:	INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0		
CÓDIGO: 998	CLIENTE: INVIAS	NÚMERO DEL CONTRATO:	1030-2022
RESPONSABLE DEL PROYECTO: OSCAR DAVILA		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	4/11/2025

ÍTEM	FECHA	CÓDIGO DEL COMUNICADO	ASUNTO	DIRIGIDA A	EMPRESA	ES RESPUESTA A RADICADO	
						NÚMERO DEL RADICADO	FECHA
328	6/10/2025	998-INV-327-2167	E-998 Remisión informe semanal de interventoría No. 113 correspondientes al periodo 26 de septiembre de 2025 al 2 de octubre de 2025.	Supervisor Arnulfo Arias	INVIAS	N/A	
329	10/10/2025	998-INV-328-2308	E-998 Remisión informe semanal de interventoría No. 114 correspondientes al periodo 3 de octubre de 2025 al 9 de octubre de 2025.	Supervisor Arnulfo Arias	INVIAS	N/A	
330	27-oct-25	998-INV-330-2310	: E-998 Remisión informe semanal de interventoría No. 116 correspondientes al periodo 17 de octubre de 2025 al 23 de octubre de 2025	Supervisor Arnulfo Arias	INVIAS	N/A	
331	31-oct-25	998-INV-331-2311	INFORME MENSUAL NO 26 CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE	Supervisor Arnulfo Arias	INVIAS	N/A	

Página 1

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Ítem	Fecha	Carta No.	Para	De	Asunto	Respuesta SMA		Comentarios
						Número	Fecha	
241	OCT 07-2025	CCV-2678-317	SMA	CCV	Informe de obra septiembre 2025			
242	OCT 08-2025	CCV-2678-319	SMA	CCV	Respuesta Memorando 001 Diseño Geométrico KM 7+340			
243	OCT 23-2025	CCV-2678-321	SMA	CCV	Informe de la mensual y diseño del estribo menor del puente la piedra.			
244	OCT 27-2025	CCV-2678-320	SMA	CCV	Reporte de extracción ilegal de la subbase en la via.			
245	NOV 04-2025	CCV-2678-325	SMA	CCV	ATN OBS PAGA V5			

ANEXO NO. 23
REGISTRO FOTOGRÁFICO AVANCE DE OBRA

Tabla 19. REGISTRO FOTOGRÁFICO AVANCE DE OBRA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Nº 1030 DE 2022

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 27
01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2025

SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.
NIT. 860.032.057- 7

REGISTRO FOTOGRÁFICO RÍO VIEJO - TIQUISIO



Fundida del cabezal izquierdo de la Alcantarilla km9+270



Fundida del muro del Box Coulvert del km6+592



Fundida de solera y dentellon del Box Coulvert del km6+592



Fundida de la losa superior del Box Coulvert del km6+592



Demolición de la placa huella ubicada km6+840-km6+850



Conformación del tramo de la demolición de rocas km6+740-km6+780



Compactación capa material del tramo de la demolición de rocas km6+740-km6+780



Demolición en roca del tramo 1 de la placa huella ubicada en el tramo del km6+760-km6+800



Encofrado del muro del Box Coulvert del km6+592



Toma de cilindros para el ensayo de resistencia a la comprensión del cabezal de la Alcantarilla del km8+920

ANEXO NO. 6

REGISTRO FOTOGRAFICO AMBIENTALES, SOCIAL, PREDIAL Y SOSTENIBILIDAD



Retiro de escombros provenientes de la demolición de las placas huellas



Retiro de escombros provenientes de la demolición de las placas huellas

ANEXO NO. 8
BITACORA

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con los suscripción y orden de inicio del contrato de interventoría 1030 DE 2022 cuyo objeto es INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"., se han iniciado tramites de carácter administrativo, reuniones entre los representantes de las partes, Gobernación de Bolívar, Instituto Nacional de Vías Territorial y Gestoría; Contratista e Interventoría.

Dado que es el diecinueveavo mes de ejecución del contrato, en el presente periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2025, se han realizado las siguientes actividades de carácter administrativo como son:

- Presentación de informe mensual No.27.
- Presentación de informes semanales No 114, No 115, No 116, y No.117.

Trazabilidad revisión documentos en cumplimiento de lo establecido en el pliego de condiciones numeral 8.1. INFORMACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

- Interventoría presenta la trazabilidad del estado de los documentos para el control y ejecución de la Obra: -Hojas de vida del personal profesional (Ok) - Programa de Reintegración y Reincorporación (Ok) - Relación de equipo mínimo obligatorio (Ok) - Análisis de precios unitarios (Ok) - Programa de Obra (Pendiente) - Programa de Inversiones (Ok) Ajustar fechas - Flujo de caja (Ok) - Programa de generación de empleo (Ok) - Instalaciones provisionales (Ok) - Laboratorio toma de control de calidad (Ok) - Plan de Calidad (Pendiente) - Plan de Manejo de Tránsito (Ok)

- Referente a los análisis de precios unitarios, Interventoría mediante comunicado 998-CCV-034-5337 de fecha 10 de noviembre de 2023, presenta nuevamente observaciones a los APU's; como el Contratista de obra Consorcio Constru Vías no está de acuerdo con estas observaciones, La interventoría recuerda que los APU´S autorizados por la gobernación y con la debida firma del representante legal del contratista deben ser remitidos para que la interventoría proceda con la firma de su representante legal y así cerrar el tema, además se recuerda revisar el concreto en los APU´S, la interventoría remitió las observaciones mediante oficio 998-CCV-044-5556.

Actividades realizadas para la revisión de los ajustes a los estudios y diseños del periodo:

Recomendaciones:

- El Consorcio Constru Vías mediante oficio CCV-2678-319 con fecha del 8/10/2025, envió la Respuesta Memorando 001 Diseño Geométrico KM 7+340.
- El Consorcio Constru Vías mediante oficio CCV-2678-321 con fecha del 23/10/2025, envió el Informe ménsula y diseño del estribo menor del puente de la piedra ubicado en KM5+930.
 El Consorcio Constru Vías mediante oficio CCV-2678-320 con fecha del 27/10/2025, envió el Reporte de extracción ilegal de la subbase en la vía.

- En el recorrido técnico inicial se pudo evidenciar el estado crítico del segundo puente ubicado en la abscisa K5+936 sentido Rio Viejo-Tiquisio, donde presenta graves deficiencias estructurales, que representan un riesgo significativo de colapso o de comportamiento inadecuado de la estructura. Esta novedad fue informada al Instituto Nacional de Vías INVÍAS mediante comunicado 998-INV-004-3826 de fecha 05 de septiembre de 2023. Por lo anterior se recomienda reforzar dicho puente mientras se construye un nuevo puente Vehicular. Se solicitó al Contratista de Obra en los diferentes comités de obra, que presente varias alternativas para su reforzamiento y se estudie la posibilidad de la construcción de un puente metálico. Continúa pendiente la presentación de estas propuestas por parte del Consorcio Constru Vías. El Consorcio Constru Vías junto con la Interventoría definen que la mejor opción para el Proyecto es construir una estructura metálica en el tramo deteriorado del puente existente en una longitud de 30 metros mientras se construye el puente nuevo No 2; una vez construido el puente No 2 se desmonta esta estructura metálica y se utilizará para la ampliación del puente No 1 ya que el existente no tiene el ancho de diseño.

- Otra de las recomendaciones por parte de esta Interventoría es la modificación del plazo del Contrato de Obra No 2678 de 2023 ya que en la CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO dice "El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de SIETE (7) AÑOS, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones". Que para este contrato la orden de inicio se dio el día 18 de agosto de 2023 terminando el plazo el día 17 de agosto de 2030. Por lo anterior se debe revisar el contrato de obra por parte de la Gobernación de Bolívar en cuanto a pólizas, plazo del contrato de obra y corrección del acta de inicio de obra de acuerdo con el convenio No 2045 de 2021 que tiene como plazo hasta el 31 de diciembre de 2029. El Contratista de obra mediante oficio CCV-2678-046 acepta la modificación del plazo contractual de acuerdo con el plazo del convenio Interadministrativo No 2045 de 2021. La Gobernación de Bolívar realiza el otrosí al

contrato de obra, de acuerdo con el plazo estipulado en el convenio No 2045-2021 con fecha de terminación 31 de diciembre de 2029.

- Como parte de la revisión de diseños básicos del proyecto se realizó una evaluación de los planos y estudios Fase III que fueron generados para la Gobernación de Bolívar en el año 2022 para la construcción de las obras de mejoramiento de la vía que comunica los municipios de Río Viejo y Tiquisio. En conclusión, con base en la revisión adelantada se encuentra que los estudios de referencia del proyecto no corresponden con un nivel de diseño Fase III y por lo tanto se requiere que el Contratista de Obra complemente la información con el fin de asegurar que las actividades de construcción del proyecto se desarrollen de manera adecuada y no se presenten diferencias en cronograma o recursos necesarios para la implantación de las obras. La identificación de las fuentes de material es un punto clave tanto para el presupuesto de obra, como para la definición del cronograma del proyecto. Se requiere que el Contratista de Obra envíe un estudio de fuentes de materiales para desarrollar la verificación correspondiente teniendo en cuenta que los estudios de referencia remitidos por la Gobernación de Bolívar no presentan una caracterización adecuada de las fuentes de materiales que serán utilizadas para la construcción de los rellenos y la estructura de pavimento proyectada en los diseños para construcción. Por lo anterior esto ha dificultado la entrega de los ajustes a los estudios y diseños en los plazos establecidos en el contrato de obra.

- Continúa pendiente definir con la Gobernación de Bolívar cual es la versión final de los Estudios y Diseños que fueron presentados al Instituto Nacional de Vías para este Proyecto, ya que a la fecha esta Interventoría no ha recibido de forma oficial esta información.

De acuerdo el cronograma de obra, para la ejecución de la reserva del año 2024 y 2025 a corte de la semana 117 comprendida entre las fechas del 24 al 30 de octubre de 2025, el Contratista presenta un avance de obra del 1.16%, de acuerdo con la meta física programada respecto a la meta física ejecutada acumulada. Para este periodo el contratista de acuerdo con el cronograma de inversión presentado tiene programado ejecutar el valor de $37.980.977.985,07 y han ejecutado aproximadamente un valor de $ 38.913.644.238,37. Conforme con las actividades ejecutadas las semanas anteriores podemos concluir, que el contratista está cumpliendo con lo programado para el periodo del mes de octubre del 2025, que es ejecutar el valor de $ 1.275.491.380 que equivalen al 3.24% del valor del programado para este año.

La interventoría está a la espera de la presentación del diseño geométrico definitivo y corregido de los tramos de placa huella entre las abscisas K6+600 a K7+300 aproximadamente para dar vía libre a los trabajos de mejoramiento en ese tramo. Se

están ejecutando demoliciones, excavaciones y rellenos con material de terraplén en el primer tramo, desde la abscisa K6+750 hasta el K6+850, para disminuir la pendiente y la ampliación de la calzada. Estos trabajos se están ejecutando para adelantar actividades, pero sin el diseño aprobado.

La interventoría le comenta al contratista que la comunidad y los usuarios se están quejando por el mal estado de la vía desde el K0 hasta K14. Se evidencian baches, huecos y fallos a lo largo de la vía, se le hace el llamado al contratista para que se tomen los correctivos necesarios para mejorar esta inconformidad. El contratista aduce que parte de esta problemática se presenta por el desgaste de los materiales de terraplén y subbase instalados y porque este último está siendo sustraído o retirado por personal de la comunidad, que aprovecha las horas de la noche para llevárselo. La interventoría reconoce esto y por eso convoca al contratista a una mesa de trabajo para realizar un levantamiento topográfico para evaluar cuanto material ha sido desgastado y/o sustraído. De igual manera se programará una reunión con los entes municipales para socializar está inconformidad y buscar solucionar o controlar estos sucesos.

El contratista durante el presente periodo realizo las siguientes actividades:

PUENTE LA PIEDRA KM5+930

- Durante este periodo no se realizaron actividades relativas al avance de obras.
- Quedan pendientes los trabajos del refuerzo del estribo a menores por parte del contratista.

PRUEBAS Y ENSAYOS

TOMA DE MUESTRAS DE CILINDROS DE CONCRETO

- Se tomaron muestras de concreto para ensayos de resistencia en los siguientes elementos fundidos durante este periodo en sus correspondientes obras de arte:

OBRA DE ARTE	UBICACIÓN	ELEMENTO
Box coulvert 2x2	K6+592	Segundo muro
Alcantarilla sencilla de 90 cm	K8+920	Cabecera izquierda
Box coulvert 2x2	K6+592	Losa superior
Box coulvert 2x2	K6+592	Aletas y muro LD

PRIMER TRAMO DE PLACA HUELLA

Durante este periodo se estuvo realizando de forma arbitraria demolición de roca y excavación en material común seco en esta sección de la vía ya que no se ha presentado a la interventoría los ajustes corregidos y definitivos del diseño geométrico de los tramos donde queda la placa huella – K6+600 – k7+300 aproximadamente.

OBRAS DE ARTE HIDRÁULICAS

BOX COULVERT DE 3.5x3.5 DOBLE – K7+734. En esta obra de arte se realizó la demolición de un Box Coulvert existente, además de la excavación y nivelación de terreno. Se ejecutó fundida de concreto ciclópeo parcial, ya que en parte del fondo se encontraba una roca. Asimismo, se realizó fundida de solado. Esta obra no ha presentado avances significativos por el alto nivel freático que se presenta en ese punto. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 15%.

ALCANTARILLA DE 90 cm, SENCILLA – K8+920. Se realizó la fundida en concreto de la solera, aletas y muro del lado izquierdo. Del lado derecho a esta obra hidráulica hay que construirle una caja de inspección. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 90%.

ALCANTARILLA SENCILLA DE 120 CM - K9+270. Se realizó la fundida en concreto de ambas cabeceras (aletas y muros). Esta obra de arte queda con un avance de ejecución del 100%.

ALCANTARILLA DE 150 cm, SENCILLA – K12+443. Se realizó el relleno con material de recebo para los aproches de esta obra hidráulica. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 60%.

ALCANTARILLA DE 150 cm, SENCILLA – K12+959. Se realizó el relleno con material de recebo para los aproches de esta obra hidráulica. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 60%.

ALCANTARILLA DE 150 cm, DOBLE – K13+130. Se realizó el relleno con material de recebo para los aproches de esta obra hidráulica. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 60%.

EXCAVACIONES MATERIAL COMÚN - TRAMO 1 DE PLACA HUELLA					
FECHA	ABSCISA	LARGO	ANCHO	ESPESOR	SUBTOTAL
22/10/2025	K6+665 – K6+735	70	2,4	1,2	201,6
TOTAL					201,60

EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN TERRAPLEN

RELLENO TERRAPLEN - TRAMO 1 DE PLACA HUELLA					
FECHA	ABSCISA	LARGO	ANCHO	ESPESOR	SUBTOTAL
25/10/2025	K6+665-K6+735	70	3,0	0,7	147
27/10/2025	K6+665-K6+735	70	3,0	0,9	189
TOTAL, PERIODO					336

DEMOLICION DE ROCA -TRAMO 1 DE PLACA HUELLA					
FECHA	ABSCISA	LARGO	ANCHO	ESPESOR	SUBTOTAL
15/10/2025	K6+730-K6+800	70	6,40	1,56	**698,88**
17/10/2025	K6+670-K6+680	10	1,6	0,1	1,6
18/10/2025	K6+670-K6+680	10	1	0,15	1,5
20/10/2025	K6+760 - K6+780	20	1,2	0,35	8,4
21/10/2025	K6+670-K6+680	10	1,4	0,1	1,4
28/10/2025	K6+760-K6+800	40	9,40	0,43	162,43
31/10/2025	K6+810 - K6+840	30	9,40	0,40	112,80

TOTAL, EN EL PERIODO	**987,01**	**m3**
TOTAL, ACUMULADO	**2142,30**	**m3**

El contratista le presento a la Interventoría de manera formal a través del oficio CCV-2678-291. Remisión Licencia Ambiental Global – Resolución No. 0131 del 17 de marzo de 2025, mediante la cual se otorga Licencia Ambiental Global al proyecto minero "Cantera Construvías", presentado por el Consorcio Construvías, identificado con NIT 901.715.685-2, localizado en el municipio de Río Viejo, Bolívar, bajo la Autorización Temporal No. 508350.

De acuerdo al seguimiento realizado el pasado 30 de abril, se evidencia que la actividad de tala de árboles no está contemplando la disposición final del material de residuo como lo son las ramas de tamaño considerable y follaje sobrante de la actividad mencionada, las cuales se encuentran dispuestas sin ningún tipo de manejo ni señalización, por lo cual se reitera la solicitud al contratista dar una pronta solución al tema, bien sea por acta de donación a la comunidad de este material, idea propuesta desde la visita a campo realizada el 3 de abril de 2024 o por lo contrario realizar la actividad de reducción del material y disposición final pertinente en un sitio autorizado.

La Interventoría continuará exigiendo al Contratista de obra, el cumplimiento en la ejecución de todas las actividades de manera oportuna las cuales están establecidas en el Contrato de referencia.

8. LISTADO DE ANEXOS

Anexo No. 1 Contenido informe mensual

Anexo No. 2 Informe Semanal

Anexo No. 3 Maquinaria y equipo Obra

Anexo No. 4 Personal y seguridad social obra

Anexo No. 5 Informe financiero y presupuestal obra

Anexo No. 6 Estado general del tiempo

Anexo No. 7 Resumen ensayos laboratorio obra

Anexo No. 8 Seguimiento de garantías de obra

Anexo No. 9 Seguimiento Plan de Calidad obra

Anexo No. 10 Seguimiento Inversión anticipo de obra

Anexo No. 11 Seguimiento programa de inversión obra

Anexo No. 12 Actas de comité

Anexo No. 13 Actas de reunión

Anexo No. 14 Informe especialista y profesionales

Anexo No. 15 Equipos y vehículos Interventoría

Anexo No. 16 Personal y seguridad social Interventoría

Anexo No. 17 Informe financiero y presupuestal interventoría

Anexo No. 18 Seguimiento de garantías de Interventoría

Anexo No. 19 Seguimiento Plan de Calidad de Interventoría

Anexo No. 20 Inversión anticipo de Interventoría

Anexo No. 21 Plan de Cargas

Anexo No. 22 Relación de la correspondencia.

Anexo No. 23 registro fotográfico del avance de las obras

Anexo No. 24 Registro fotográfico y videos de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad